

CENTRO DE INFORMACION

DE LA VIVIENDA

**ASESORAMIENTO Y GESTION
EN LA COMPRA DE SU VIVIENDA**

c/ Mayor, 52 - 1º A

☎ 91-883 11 25 / 91-883 12 58

PUERTA **de madrid**

Número 1.637 :: 2 de octubre de 1999 :: AÑO 31 :: 150 pesetas



Marta Luna: "El PP ha dejado la economía municipal hecha un caos"

El ayuntamiento debe 20.000 millones



**El PP estrena sede en la plaza de Cervantes:
"Desde aquí dominamos
el centro de Alcalá"**



**Amenazan con no llevar a los niños al colegio
Los padres pelean por la
jornada continuada**



**Del 4 al 10 de octubre
Multitud de actos en
las fiestas cervantinas**



**¡Buen provecho!
22 restaurantes en la Semana
Gastronómica Cervantina**



**Habla la doctora García Delgado,
subdirectora médica del hospital:
En Alcalá nacen seis niños
al día por término medio**

**UNICO CENTRO
ESPECIALIZADO
EN
ALCALA DE HENARES**

**CLINICA OFTALMOLOGICA
CENTRO DE LASER
PARA OPERACIONES DE LA**

MIOPIA, HIPERMETROPIA Y ASTIGMATISMO

- CONSULTA INFORMATIVA GRATUITA -

Plaza de Cervantes, 25 - Telf.: (91) 881 48 42 (cita previa) - ALCALA DE HENARES

E-mail: alcala@fersan.es

FER SAN

www.fersan.es

**Dra: CARMEN DEL POZO
OFTALMOLOGO**

"La Celada": en marcha.



¿Qué le pide a la vivienda de su vida?

*La Celada son los chalets con
más espacio para su jardín,
con parcelas desde 450 m².
Y contruidos en una sola planta.
Bienvenido a casa.*

DESDE

14.590.000

ptas. + I.V.A.

*** VISITE
CHALET PILOTO.**

HORARIO:

De Lunes a Viernes:

Tardes: de 5 h. a 8 h.

Sábados, Domingos y Festivos

Mañanas de 11,30 h. a 2,00 h.

Tardes: de 5 h. a 8 h.

Tel.: 949 27 12 26

*** ÚLTIMAS VIVIENDAS
DE LA 3ª FASE
A LA VENTA**



Hercesa

INMOBILIARIA



Cronista Manuel Serrano, 2
19001 GUADALAJARA
Tel.: 949 22 53 72

Ramón y Cajal, 14
28801 ALCALÁ DE HENARES
Tel.: 91 882 79 15

"El Ensanche"
ALCALÁ DE HENARES
Tel.: 91 878 91 79

Alcalá, 249 (esquina Ventas)
28027 MADRID
Tel.: 91 405 57 72



Avda. Andalucía, s/n
(entrada por San Máximo, 15)
28041 MADRID.
Tel.: 91 500 10 40

www.hercesa.com

E-mail: hercesa@hercesa.com

**Precio Fijo
Valor Seguro**



¿Agua bastante?

En este mismo número damos cuenta de que han comenzado las obras de ampliación de la depuradora de Mohernando, ampliación que -según comentarios oficiales- permitirá que las poblaciones abastecidas por la Mancomunidad de Aguas del Sorbe jamás pasen penurias en el abastecimiento de agua.

El futuro no está tan claro. Recordemos que hace sólo unos años, al final de un bienio seco, la presa de Beleña llegó a estar "en las últimas". Las lluvias impidieron que los abastecidos por la Mancomunidad de Aguas del Sorbe llegáramos a sufrir las carencias que sufrieron los madrileños y demás abastecidos por el Canal de Isabel II, pero sería imprudente olvidar la lección que entonces aprendimos.

La Mancomunidad de Aguas del Sorbe ha sido hasta ahora un organismo excepcionalmente eficiente y para conservar e incrementar su eficiencia necesita disponer de reserva de agua mayor que la que ofrece la presa de Beleña. En definitiva, creemos necesario construir aquella segunda presa de la que se habló hace unos años. El consumo de las poblaciones mancomunadas se bebe la presa de Beleña aproximadamente en un año, en algo menos en realidad porque esta presa nunca puede embalsar sus 50 hectómetros cúbicos teóricos y tampoco puede desembalsarlos hasta cero. Una segunda presa como la que se previó, con unos 70 hectómetros cúbicos, sí pondría a cubierto de penurias a los abastecidos por la MAS.

Además una segunda presa permitiría regular con menor preocupación los deshielos rápidos y haría posible mantener más vivo al martirizado Henares soltando golpes de agua que lo ayudaran a depurarse. Nuestro criterio es que una segunda presa de la MAS podría restaurar más que perjudicar al medio ambiente.

20.000 millones y sigue la marcha

Según informa la nueva concejal complutense de Hacienda, Marta Luna, en declaraciones a PUERTA DE MADRID, las deudas del ayuntamiento de Alcalá son aún más elevadas de lo que se suponía y se sitúan entre veinte y veintidós mil millones de pesetas. El enunciado de estas cifras, sin más, ya debería ser bastante preocupante para el administrador público, desde el alcalde hasta el concejal número 27, pero al día de hoy no hay motivos para creer que tal preocupación perturbe la tranquilidad del administrador público, por lo que hay que concluir que el que sí debe preocuparse mucho es el ciudadano, cuyos dineros son administrados.

Hace ya años que publicamos cada cierto tiempo las cifras de las deudas municipales, siempre sólo aproximadas porque, dirija quien dirija la corporación municipal complutense, jamás consigue enterarse de lo que el ayuntamiento debe exactamente. Y durante todos estos años hay una constante: cada cifra que damos para expresar las deudas del ayuntamiento de Alcalá es mayor que la anterior. Esto tiene que querer decir algo. De entrada, quiere decir que quienes gobiernan este ayuntamiento son poco competentes o muy frescos. Además este endeudamiento progresivo en su mayor parte no se produce como inversión real para mejorar la ciudad y sus posibilidades de desarrollo, con lo que se tira el dinero de los contribuyentes. Porque hay que recordar siempre que hablamos de

dinero de los contribuyentes, no de dinero del alcalde ni de los concejales.

Veinte mil millones de deuda hipotecan muy seriamente el futuro del gobierno municipal. Es una herencia pesada para el gobierno PSOE-IU, pero hay que recordar también que el PP recibió a su vez una herencia indesable de deuda hace cuatro años; y hay que poner de relieve que, según las citadas declaraciones de Marta Luna, hay proveedores que aún esperan cobrar sus facturas desde el año 91.

Las cosas ocurren como si el ayuntamiento no pensara pagar sus deudas. Gobiernos del PSOE las generaron con el beneplácito general y hasta el estímulo de la izquierda -¡Hay que endeudarse!, exigían ciertos izquierdistas-; el gobierno del PP las incrementó y, en los meses que lleva en el gobierno, la coalición PSOE-IU no ha mostrado especial dedicación a solucionar el problema.

A tenor de las declaraciones de la concejal de Hacienda, se nota que empieza su aterrizaje ahora en la comisión. También nos parece que ha entendido la gravedad del problema. Ahora llega el momento de que convenza a su alcalde, a su partido y a sus socios de gobierno de que es urgente elaborar un plan para formalizar la deuda y pagar a los proveedores, que son proveedores y no prestamistas; y es el momento de que comprendan que un ayuntamiento asfixiado por las deudas produce un gobierno municipal sin capacidad operativa.

Indemnización

Han comenzado los contactos entre los representantes de el ayuntamiento alcalaíno y una cooperativa que fue perjudicada por la corporación municipal; el propósito de estos contactos es encontrar una forma de que el ayuntamiento cumpla del modo más barato posible la sentencia judicial que lo obliga a indemnizar a quienes perjudicó.

La sentencia obliga al ayuntamiento, pero no faltan quienes se preguntan en estos días si a su vez el ayuntamiento podría resarcirse demandando a los concejales que produjeron el perjuicio. Es asunto espinoso que por esta vez se zanjará sin más con cargo a los contribuyentes después de haber perjudicado a la cooperativa y antes a los vecinos que no querían aparcamiento y lo habían dicho por las buenas sin que se les hiciera caso hasta que lo dijeron con manifestaciones y protestas. Sin embargo, aunque esta vez el ayuntamiento no quiera o no pueda pedir responsabilidades personales a quienes produjeron el perjuicio económico, sí habrá que tomar nota para el futuro porque no hay que descartar que los caprichos de los concejales vuelvan a perjudicar a otros ciudadanos con decisiones injustas de la corporación municipal.

Los ayuntamientos disponen de un asesor legal natural, su secretario general, quien tiene por misión asesorar a los concejales sobre la legalidad de las decisiones que el pleno municipal vaya a tomar. Por muy listos que sean los concejales y por muchos expertos en derecho que haya entre ellos, el único criterio que vale para el pleno es del secretario general. Es de desear que los concejales aprovechen la oportunidad que les brinda la organización de la administración municipal para dar menos patinazos y ahorrar disgustos a los ciudadanos y dinero a los contribuyentes.

SEMANARIO Fundado en 1968

PUERTA de Madrid

Editor: Sandalio San Román Hernández
 Redacción, administración y publicidad:
 Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
 Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
 D.L.: GU-78-1968

Tel.: 91 889 26 53
 91 888 85 89
 Fax: 91 883 45 08

E-mail: puertam@arrakis.es

VOLVO
for life

DICEN QUE TODO EN ESTA VIDA TIENE UN PRECIO. NO ES CIERTO.

Volvo S40 es el modelo más seguro de su categoría. Con el equipamiento de serie en seguridad más completo. WHIPS (Sistema de Protección contra Llagas Criviales), SIPS (Sistema de Protección contra Impactos Laterales), SIPSBAGS (Airbags Laterales), AIRBAG, ABS.

VOLVO S40 Auto Elia
 DESDE 3.074.813 PTAS.*

Francisco Madariaga, 4
 Telf.: 91 367 08 01
 MADRID

Antigua Ctra. Nacional II km. 32,300
 Telfs.: 91 882 97 30 - 91 882 97 32
 Alcalá de Henares (MADRID)

*IVA, impuesto de matriculación y transporte incluidos. Volvo S40 1.6(109cv), S40 1.8(122cv), S40 1.8(125cv), S40 2.0(138cv), S40 2.0T(160cv), S40 T4(200cv), S40 1.9D(95cv).



Los representantes de las APA se reunieron con la subdirectora territorial, María José García Patrón.

Después de la manifestación frente a la Asamblea de Madrid, están dispuestos a no llevar a los niños al colegio

Padres de alumnos de Alcalá iniciaron sus protestas

Las protestas de los padres de alumnos exigiendo la jornada continua en los colegios públicos y concertados de Alcalá no se han hecho esperar. Tal y como informaba PUERTA DE MADRID la pasada semana, la mayoría de los centros de enseñanza primaria de la ciudad Complutense, en los que reciben clase casi 20.000 niños, solicitaron el pasado curso la jornada continua, cumpliendo para ello los requisitos exigidos, el principal que el 80% de los padres apoyaran la petición.

Como las competencias educativas ya no dependen en este nuevo curso del Ministerio de Educación y Ciencia sino de la CAM, los padres estaban en espera de que fuera la comunidad la que diera una respuesta a su solicitud. Esta no ha llegado hasta que un millar de padres se manifestaron frente a la sede de la Asamblea de Madrid, con sede en Vallecas, el pasado martes 28 de septiembre, y además no cumplió con las expectativas de este colectivo, ya que la CAM declaró que lo único que estaba dispuesto a conceder es que los colegios que el curso pasado, y de forma experimental, disfrutaron de la jornada

continua sigan haciéndolo. El resto de centros tendrá que esperar que la comunidad legisle sobre este asunto que tanto debate político genera. Los padres no se han conformado y en las asambleas que se celebraron nada más conocerse la postura de la CAM se mostraron dispuestos a llevar a cabo todo tipo de medidas de presión para que los responsables educativos de la comunidad rectifiquen su postura. Las propuestas de las APAs fueron: dimisión en bloque de los Consejos Escolares, no asistencia a clase de los niños por las tardes o no asistencia a clase de los niños durante todo el día.

En las asambleas que estaba previsto celebrar en todos los colegios de Alcalá en la tarde del jueves 30 de septiembre, coincidiendo con el cierre de esta edición, los padres optarán por una de estas medidas. Si los padres así lo decidieran, podría producirse en nuestra ciudad una de las huelgas educativas más importantes de los últimos años. La protesta podría extenderse a la vecina localidad de Torrejón, donde los padres ya han empezado a reunirse en asambleas para tratar el tema de la Jornada continua.

Ante la amenaza de los padres de no llevar a sus hijos al colegio, la CAM ya ha anun-

Esta cuestión afecta en nuestra ciudad a casi 20.000 escolares de enseñanza primaria

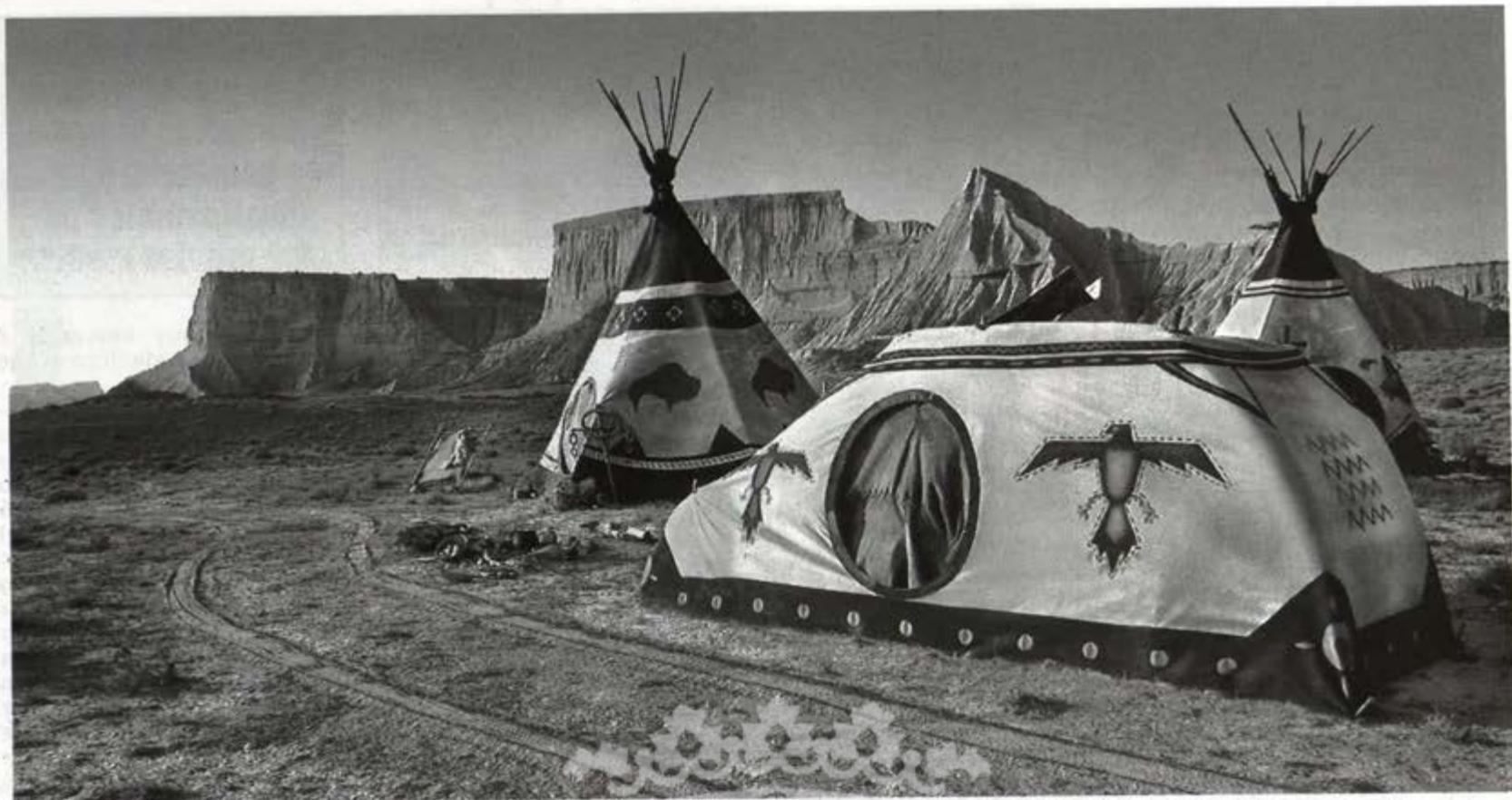


ciado que en los centros se seguirá impartiendo materia y que incluso los inspectores vigilarán para que esta orden se cumpla.

María Luz Sevilla

Manifestantes alcalaínos frente a la sede de la Asamblea de Madrid en Vallecas.

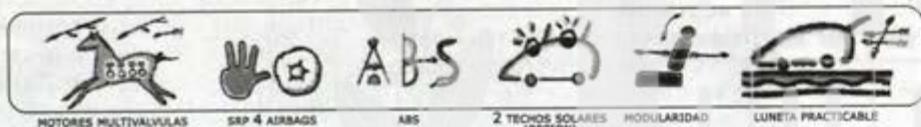




Nuevo Renault Scénic. La evolución es contagiosa.

Con Renault Scénic no sólo nació un coche. Se produjo un increíble avance en la forma de ver y entender el automóvil. Y ahora ha vuelto a dar un gran paso. Esta vez ha conseguido, incluso, evolucionarse a sí mismo. Es el nuevo Renault Scénic. Un coche con un diseño completamente innovador que cautiva por su avanzada funcionalidad. Y por mucho más:

su extraordinaria visibilidad, luminosidad y confort. Tan evolucionado, que resulta contagioso.



MOTORES MULTIVALVULAS

SKP 4 AIRBAGS

ABS

2 TECHOS SOLARES (OPCIÓN)

MODULARIDAD

LUNETAS PRACTICABLES



Renault Scénic
Evolucionario



Concesionario RENAULT
AUTOCARPE

Paseo de los Curas 19-21. Tel. 91 882 42 39 Polígono Azque - Parcela 11. Tel. 91 889 23 89
C.C. El Val. c/Zaragoza, s/n. Tel. 91 888 19 99 Paseo de la Estación, 2. Tel. 91 888 19 15

ALCALA DE HENARES

www.renault.es

RENAULT para más información, llame al 905 100 333



Un grupo de manifestantes alcaláinos dispuestos a tomar el autobús que los llevaría a Guadalajara

En la manifestación de Guadalajara:

Cien alcaláinos mostraron su rechazo al cementerio nuclear de Trillo

IU, PSOE, CC.OO, UGT, la Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos de Alcalá de Henares y los Verdes apoyaron la manifestación del pasado sábado, día 25 de septiembre, que tuvo lugar en Guadalajara, en protesta contra la construcción de un cementerio nuclear en Trillo (Guadalajara). Unos cien alcaláinos se trasladaron en vehículos propios o en el autobús gratuito que salió desde la plaza de Cervantes, para exigir que este almacén nuclear no se construya.

Diversas asociaciones alcaláinas quisieron apoyar y unirse a la manifestación de Guadalajara para luchar e impedir que se construya un almacén de residuos nucleares en la localidad de Trillo. Para ello se puso a disposición

de todos los interesados en asistir a la manifestación un autobús gratuito desde la plaza de Cervantes. El autobús no se llenó, pero fueron varias las personas que se desplazaron en vehículos propios hasta la vecina ciudad.

Los convocantes de la manifestación de protesta estiman que Alcalá de Henares también puede verse perjudicada por este almacén de residuos nucleares, ya que en el recorrido de su traslado hasta Trillo éstos podrían pasar por

El autobús preparado al efecto no se llenó, pero varias personas acudieron a la manifestación por sus propios medios

carreteras muy cercanas e incluso por la vía férrea que cruza la ciudad.

Jesús Vicario, de la Federación de AAVV de Alcalá y uno de los participantes complutenses en la manifestación, no sabe si la protesta conseguirá frenar la construcción del cementerio nuclear en Trillo: "No sé si lograremos algo, pero nuestra obligación de alguna manera es reivindicarlo y cuestionarlo. En fin, movernos y luchar un poco por aquello que creemos que es mejor para todos, y el almacén de residuos que intentan hacer en Trillo creemos que no es bueno".

Para Jesús Vicario existen varias razones de peso contra este cementerio nuclear: "Primero, porque se sobredimensiona su capacidad, va a tener el doble de capacidad de la que necesitaría la central para almacenar los residuos que generaría en toda su vida útil. Esto lo que nos hace pensar es que van a traer residuos de otras centrales; por lo tanto y teniendo en cuenta que quizás los residuos sean el peor de los problemas que puede generar una central nuclear, es nuestra obligación luchar porque ese almacén no se instale allí". Más de 140 pueblos de la comunidad de Castilla La Mancha han firmado en contra del almacén. "El gobierno del Partido Popular en el consejo de ministros parece que se olvida de ello y va a obligar al ayuntamiento de Trillo a que secunde el almacén", explicó Vicario a PUERTA DE MADRID.

En la manifestación de Guadalajara también se pidió el cierre de la central nuclear de Zorita, la más antigua de toda España. Según Vicario, "esta central tiene unos problemas de diseño importantes, que se vieron hace tres o cuatro años cuando en la tapa del reactor aparecieron cerca de 200 grietas, y creemos que son centrales que han acabado su vida útil y que no debe prolongarse más".

A nivel general la manifestación estuvo apoyada por la Plataforma de Guadalajara, Greenpeace, Ecologistas en Acción y los mismos grupos alcaláinos, tanto en el ámbito regional como en el nacional.

Desde **4,50 %** de interés
Hasta **120%** de tasación o incluso más

Clifford Auckland

CONSULTO -

PRESTAMOS - HIPOTECAS - REHIPOTECAS

Financiación, préstamos y créditos a particulares. Empresas, autónomos, comerciantes y PYMES

¡¡DINERO YA!!

SIN JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS
SIN NÓMINAS, SIN AVALISTAS, SIN ENTRADA

SOLUCIONAMOS SITUACIONES MUY DIFÍCILES O COMPLICADAS

NO IMPORTA SU SITUACIÓN ACTUAL. LLAMENOS:

Expónganos su caso

91 888 46 13

c/ Divino Vallés, 4 - Esc. Izq. 1º Ofic. 10

OFICINAS EN TODA ESPAÑA Y PORTUGAL - TRATO PROFESIONAL Y AMISTOSO

CUALQUIER CANTIDAD PARA LO QUE QUIERA:

- Créditos puente.
- Vivienda.
- Embargos.
- Ejecutivos.
- Deudas.
- Coche
- Reformas
- Personales.
- Diversos.
- Liquidéz.
- Gastos.
- Empresas.
- Proyectos.
- Compras.
- Traslados.
- Ocio.
- Materiales.
- Edificios.
- Promociones.
- Construcción.
- Inmuebles.
- Dinero Rápido.
- etc...

SI VD. SE QUIERE COMPRAR UNA VIVIENDA Y NO TIENE DINERO O SU BANCO LE HA DENEGADO EL CRÉDITO. NO SE PREOCUPE. NOSOTROS SE LO GESTIONAMOS



El viaje fue organizado por la UGT y la Fundación Largo Caballero

“Niños de la guerra civil” visitaron Alcalá

Una treintena de 'niños de la Guerra', evacuados a Bélgica durante la Guerra Civil Española (1936-39), hoy hombres y mujeres que cumplen el 60º aniversario de su exilio, regresaron a España invitados por la Unión General de Trabajadores a través de la Fundación Largo Caballero. El grupo inició su viaje el lunes 20 de septiembre, en Madrid, e incluyó las visitas a la ciudad de Toledo y a Alcalá de Henares, el viernes 24 de septiembre, donde fueron recibidos por el rector de la Universidad, Manuel Gala, y el alcalde de la ciudad, Manuel Peinado. Los 'niños de la Guerra' hicieron entrega a ambos de un obsequio conmemorativo del aniversario con una leyenda invitando a no repetir jamás "los horrores" que a ellos les obligaron a abandonar su país.

El grupo que visitó la ciudad complutense forma parte de la Asociación de los Niños de la

Guerra de Lieja y alrededores, creada hace cinco años, que agrupa a la mayoría de las 270

personas evacuadas a Bélgica cuando eran niños desde las colonias catalanas de Tossa,



Blanes y Lloret del Mar durante el conflicto bélico que dividió a España en dos bandos. Cuando acabó la guerra, muchos niños regresaron a España con sus familias, pero los que perdieron a sus padres se quedaron en Bélgica, acogidos por familias belgas que los trataron como si se tratase de sus propios hijos.

Según explicó Tina Sangrones, presidenta de la citada asociación, no es ésta la primera vez que los que se quedaron en Bélgica regresan a su país natal. Hace tiempo que, gracias a la mediación del ministerio de Asuntos Sociales, pueden beneficiarse de los viajes que el INSERSO organiza para la Tercera Edad en nuestro país. Así han visitado Palma de Mallorca, Valencia, Andalucía... Aunque para Tina el viaje más entrañable y emotivo ha sido sin duda este último, en el que tantos actos y encuentros han servido para recordar lo que les tocó vivir hace nada menos que sesenta años. Por ello agradecen de corazón el interés que han mostrado la Fundación Largo Caballero y la UGT en hacer posible esta visita. Volverán a España "tan pronto como sea posible", decía Tina cuando todavía quedaban unos días hasta el martes 28 de septiembre, fecha para la que estaba previsto el regreso del grupo a Bélgica.

SALA DE FIESTAS MUNICIPAL
Nido
 ALCALÁ DE HENARES (MADRID)
 c/ Ceuta, 1
 Noches de Fiesta
 especiales para Bodas,
 Celebraciones, etc.
 Consúltenos

SABADO, 2 DE OCTUBRE,
 1'30 de la madrugada
 Un dúo que los deleitará
**Paloma Mayo
 y Roberto Heredia**
 Canción Española
 y Canción Ligera



Grandes Especialidades

- Parrilladas de Marisco
- Cordero Lechal Asado
- Rabo de Toro Estofado
- Pescados al Horno y a la Sal



LA ESCARAVITA
 BAR-RESTAURANTE

Camino de Alligidos

RESERVAS: Tifs.: 91 882 15 91 - 91 882 44 57

SABADOS, 2.500 PTS. CENA Y 1.600 PTS. ESPECTACULO CON CONSUMICION

RESERVAS: TIF.: 91 881 88 36



Cuando uno se llama Pablo y Sanz

En una ciudad como ésta, cuando uno se llama Pablo Sanz y tiene un contrato del que cesa como gerente de la Fundación Cultural, las cosas pueden parecer lo que no son o ser lo que no parecen. Partiendo de un rumor, de un hecho supuesto cual es la hipótesis de sustitución de Sanz por otra persona propuesta por IU y por la concejala de Cultura, se ha montado todo un follón que no es sino una operación de presión de algunas fuerzas vivas de la ciudad a las que llamaremos, puesto que así se llaman ellos, "los amigos de Sanz". Éstos, denunciando un inexistente y supuesto "amiguismo" de IU han puesto de manifiesto un ilegal, descarado, real y hasta firmado "amiguismo" pro Pablo Sanz, achicharrándolo como posible candidato.

Uno piensa que, racionalmente, el PSOE debería poner los acuerdos municipales de gobierno con IU en el lugar preferente en que los sitúa al menos Miguel Buenestado, Secretario General del PSOE local, y que debería ser prioritario en el PSOE tanto el cuidar las relaciones con IU como el desarrollo y cumplimiento del programa de gobierno conjunto firmado por ambas organizaciones. Este pacto, impulsado por Luis Suárez y Miguel Buenestado, ha mandado al Partido Popular a la oposición y ha dado la alcaldía al PSOE y el poder municipal a la izquierda.

Cuando uno se llama Pablo y Sanz, sin embargo, un hecho tan natural como debiera ser la aceptación de la natural sustitución de un gerente cuando su contrato ha terminado (ya que cesa con la Corporación anterior) se ha convertido en el "Caso Sanz" y ha desatado la primera presión externa sobre el reciente pacto de gobierno PSOE-IU de manera falsa y no legítima, con la pretensión de imponer al alcalde, al PSOE y a Izquierda Unida la continuidad de este señor en la gerencia cultural pretendiendo casi que dicho cargo se adaptara a su persona como zapato hecho a medida, si leemos los escritos, por ejemplo, de José Macías.

Parece que se pretendiera que Pablo Sanz fuera el gerente vitalicio de la Fundación Colegio del Rey, y por personas con diferentes intenciones e intereses se ha montado la más descarada campaña pro-amiguismo para el mantenimiento en un cargo público, fuera de la lógica, de un señor que simplemente no acepta que cesa en sus funciones. "El amiguismo es de IU", se dijo al principio, que quiere "nombrar a un afiliado para hacer una cultura más amplia". ¿Fuentes de in-

formación? Rumores, pues no hay una sola declaración de la concejala, un solo acuerdo, un solo documento de IU o del equipo de gobierno en donde se haya dicho esto. Se dice "un afiliado" con toda la intención, como si en las gerencias de los organismos autónomos nunca hubiese habido afiliados, y como si Pablo Sanz no fuera un afiliado del PSOE que ha hecho la política cultural con el gobierno del PP en los últimos años. Conviene recordar que Pablo Sanz ya dirigió durante años la Escuela de Tiempo Libre "Héner" con contrato en la concejalía de Juventud, donde trabajaron también su mujer y su hermano Santiago Sanz, y esto siendo concejal de este área Modesto Quijada en los primeros 90. Claro que algunos pretenden que un gerente igual vale para trabajar con cualquier partido político: con el PSOE, con el PP y ahora con IU. No sabemos si con el GIL... Son los que afirman que no existen izquierdas y derechas y que lo importante es la gestión.

Pero entonces nadie cuestionó que el señor Modesto Quijada "pretendiera situar a un afiliado para hacer una política juvenil más amplia" sencillamente porque era una memez y no el enchufismo que intencional y perversamente se le atribuye ahora a IU. Como nadie echa en cara ahora a Modesto que sea uno de los promotores del manifiesto pro-Sanz, ni se le critica el que por ello esté haciendo "amiguismo". Ni piensa nadie que Quijada pretenda que la FCR le compre detalles o regalos en Capitel sólo por apoyar a Pablo Sanz. En 1995, fue Pablo Sanz sin embargo el factor decisivo que provocó la ruptura de las negociaciones del PSOE e IU para formar un gobierno conjunto y de izquierdas en Alcalá. Francisco Muñoz, ex-secretario general del PSOE local y amigo declarado de Sanz hizo del nombramiento del último como gerente de la FCR condición "sine qua non", y la consecuencia directa fue la llegada del PP al gobierno municipal por primera vez en la historia democrática de nuestra ciudad. El entonces alcalde del PP, Bartolomé González, viendo que este tema dividía a la izquierda local, premió a Sanz —y por eso lo elogia también ahora, no por su mediocre gestión— nombrándole ge-

rente de la FCR durante el mandato del PP.

Dejando al margen el hecho personalmente legítimo pero políticamente cuestionable de que un dirigente socialista sea quien saca las castañas de la gestión cultural del PP, lo que parece razonable y lógico es que con la corporación saliente cese este señor como cesan cientos de contratados eventuales de este ayuntamiento, y que, saliendo esta plaza a concurso, sea nombrado un nuevo gerente que impulse la política cultural de izquierdas con la nueva corporación entrante y ante un gobierno de izquierdas PSOE-IU. ¿Cómo puede argumentarse que el mismo gerente que es útil para la política del PP es también útil y hasta imprescindible para la política del gobierno PSOE-IU?

En IU pensamos, desde luego, que los cargos son temporales y nunca vitalicios. Afirmamos, con toda serenidad, que si algún "amiguismo" o "partidismo" se ha demostrado en este culebrón del "Caso Sanz" es el de los que han pretendido mantenerle en el cargo a toda costa, al margen de su contrato y de la legalidad, y, al parecer, porque al llamarse uno Pablo y Sanz tiene uno más cualidades que cualquier otro candidato para ostentar dicho cargo. Y se dice esto en una ciudad universitaria con 160.000 habitantes sin ruborizarse nadie por el atrevimiento.

En el pacto de gobierno firmado se ha pactado un modelo cultural a desarrollar por el gobierno conjunto de IU y PSOE, pero el exquisito y culto Paco Muñoz, desde su ostracismo voluntario en Baleares, no se corta al argumentar que su amigo Pablo Sanz debe seguir en el cargo reduciendo todo el problema a que IU, "por lo que yo conozco", le quiere echar simplemente por su visión "cerrada y paleta" de la gestión cultural. Ignora que la política cultural objetivo de esta legislatura ya está pactada y suma las propuestas del PSOE y de IU. No hay política cultural de IU en solitario, sino un modelo claro y definido en un programa electoral a punto de editarse y que deben conocer todos los ciudadanos. Claro que hay quienes buscan que ni siquiera se edite el Programa de Gobierno 1999-2003 para que los vecinos no se enteren de cuales son los objetivos reales del PSOE y de IU para la legislatura.

Paco Muñoz quiere una política cultural más amplia que la de IU, "cateta y cerrada", y por ello se ha unido a los que apoyan a Sanz, cómo no, pero no porque sea su amigo ni para situar en el cargo a un afiliado, sino porque en Pablo Sanz se dan "las cualidades objetivas y el perfil apropiado para tal cargo", al parecer como en Franco se daban otras condiciones y cualidades psicológicas para ser caudillo.

Irresponsablemente, algún otro compañero del PSOE que por su cargo debiera velar de manera prioritaria por el mantenimiento de unas buenas relaciones con IU para el desarrollo del programa pactado, ha "picado" también en el manifiesto de apoyo a Sanz. Así, Marta Luna parece no haberse enterado de que cuando uno es concejal y portavoz del PSOE en el ayuntamiento no debiera firmar algo así "a título personal" ignorando el hecho de que representa a un colectivo. Y algo peor: puede interpretarse que desautoriza y deja en mal lugar al alcalde, Manuel Peinado, por haber firmado el cese de Sanz como corresponde.

En este culebrón, y concluyendo, flaco favor le han hecho al gerente saliente algunos amigos de Sanz queriendo mantenerle con calzador, llegando hasta a afirmar que Pablo debiera serlo "hasta cuando lo legal es injusto". IU ha mantenido un prudente silencio en esta situación, pero alguien tenía que decir que las cosas no son como parecen, que la concejala de cultura y el alcalde han cumplido con su deber de cesar a tan digno señor de dicho puesto, porque este no es funcional ni vitalicio, y un servidor tiene que recordarles a los firmantes del manifiesto que ese método de la recogida de firmas sí que es un elemento de presión intolerable, y que en su día, al ex-concejal del PSOE Velasco, no le sirvió para que la ejecutiva local del PSOE le renovara en su puesto de concejal por más que recogió y presentó más de 5.000 firmas de vecinos. Apañosos estaríamos si para nombrar gerente en la Ciudad Deportiva o en el OADE los concejales Calles o García Pezuela pusieran ese método a funcionar y a los amigos y a los deportistas a opinar. A dedo no, ni para Pablo ni para Sanz. No todos los gerentes valen para todos los gobiernos ni para todos los tiempos. Por concurso, y de manera legal, aunque uno se llame Pablo y Sanz.

Juan VALDÉS
Miembro del Consejo
Político de IU Alcalá

La menina

Demasiado a menudo, según mi particular manera de ver las cosas, la política municipal se comporta como un circo desafortunado. Por eso, tarde o temprano, acaba llegando ese momento en que a algún ayuntamiento le crecen los enanos. Como al de Alcobendas, por ejemplo; aunque en esta ocasión haya sido uno solo el que ha crecido. Mejor dicho una, porque es enana, quién sabe si para darle gusto a las feministas radicales. Concretamente, ha sido la menina doña Mariana de Austria la que ha pegado el estirón cuando llevaba reinando redonda y achaparrada casi trescientos cincuenta años desde el famoso cuadro de un pintor sevillano que todos han convertido en fronterizo porque para unos acaba en él la pintura y, en cambio, con él empieza para los otros.

Según el Diccionario de la Real Academia, **menina** es -era- la joven perteneciente a la alta nobleza que, criada en palacio desde niña, entraba al servicio de la reina y de las infantas. Sin embargo, Velázquez reconvirtió ese nombre hasta el punto de que **meninas** son ya para el mundo entero todos los personajes que aparecen pintados en ese cuadro prodigioso, mujeres y niñas de la familia del rey Felipe IV en su mayoría. A mí las *Meninas* me parece un cuadro prodigioso por partida doble: por sí mismo y porque resulta un prodigio la posibilidad de contemplar más de dos centímetros de su superficie cualquier domingo en el Museo del Prado, cuando está rodeado de turistas japoneses, descuidados de mano larga y rápida, conserjes sentados permanentemente en unas sillas para paralíticos vagos, estudiantes de ESO con la risa floja de la edad del pavo y una docena de listillos

con coleta rubia que aspiran a convertirse en diseñadores de último grito.

Al ayuntamiento de Alcobendas, como decía, le ha dado un ataque de piramidi-tis faraónica y ha decidido gastarse ciento siete millones de pesetas -sacados del lomo de los vecinos de esa localidad- en adquirir una escultura de la menina doña Mariana de Austria que mide siete metros de altura y pesa once mil kilos. Para que no se la lleve la brisa, se supone, puesto que va a estar expuesta en la puñetera calle, en uno de esos museos al aire libre que tanto proliferan últimamente y contra los que no tengo nada, que conste por escrito y con mi firma. La escultura es obra del artista Manuel Valdés -miembro, en tiempos, del Equipo Crónica- y cuya pintura al alimón con el fallecido Rafael Solbes me ha interesado desde que la descubrí hace ya unos cuantos años. De manera que nadie puede decir, por ejemplo, que la cosa huele a esa clase de apaños entre el concejal de cultura alcobendense y un cuñado suyo que quiere demostrar lo genial artista que es, aunque no le conozca ni Dios, porque se trata precisamente de su ópera prima. En cualquier caso, no es esa la cuestión. Resulta absurda la eterna y estéril polémica de si las instituciones tienen que elegir obras clásicas consagradas o aquellas otras pertenecientes a la más rabiosa vanguardia, a la hora mágica de gastarse los dineros contribuyentes en potenciar la cultura y en presumir de me-

cenas como si fueran Lorenzo el Magnífico en la Florencia renacentista de los Médicis.

En otros tiempos, nos lamentábamos aquí, en Alcalá, de que el entrañable Pepe Macías no tuviese más dinero en el presupuesto para que aquellas primeras esculturas -con las que pretendió humanizar las desangeladas rotundas complutenses- no tuviesen, al menos, el tamaño natural si ya tenían tamaño natural hasta las muñecas hinchables que los viciosos solitarios se traían a escondidas de Japón. Nos dolía que los bueyes de San Isidro pareciesen españoles toritos de souvenir, puesto que apenas doblaban el tamaño de esas bailaoras flamencas de brazos estirados que hay en los escaparates de las tiendas de la judería de Córdoba. Pero, claro, si tengo que elegir entre las cigüeñas que hay en la Puerta del Vado -al ochenta y tres coma cinco por ciento de su tamaño real- y esta menina gigante de Alcobendas, creo que primero me quedaría varado a igual distancia de ambas esculturas -como el asno de Buridán, que se quedó aguardando la muerte entre el cubo de agua y el de cebada- pero luego me parecería muchísimo peor lo de Alcobendas por lo que tiene de paletaría pueblerina que cuando descubre la estatua de la libertad de Nueva York sueña con reproducirla en alguna era de su aldea, en lugar de empeñarse apasionadamente en la construcción de otra megápolis semejante o quedarse, simplemente,

con el verdadero sentido del símbolo en el corazón para orientar su camino personal a la hora del regreso a casa. Por cierto, que se han ido a comprarla a Nueva York -galería Malbrough- en lugar de encargarle otra igual al escultor, que hubiera resultado diez veces más barata, me imagino.

A mí me asombra, cada día más, el desprecio que ciertas autoridades tienen en España por el dinero de los ciudadanos. Dinero que empieza a servir, en buena medida, para financiar algunas pasiones desahoradas de políticos con cargo -recién descubiertas y jamás practicadas anteriormente cuando dependían de sus propios recursos- como eso de viajar allende los mares caribeños, cambiar de domicilio a una casa cien veces mayor o ingresar en el azaroso mundo de los negocios seguros relacionados con la administración.

Yo no sé qué coño pinta una menina de once toneladas en la calle Mayor de Alcobendas, a casi mil pesetas el kilo de menina. Quizá piensen que una calle Mayor así pasará a llamarse calle Máxima con todo merecimiento puesto que cabe dentro del monumento el oro de las minas del rey Salomón y la tumba de Velázquez, con su esqueleto y todo, pero creo que sólo hay una manera de que ese disparate adquiera algo mínimamente parecido a la categoría de obra de arte: que sea pagada a escote por los concejales que votaron sí en el pleno. No creo que llegue a setecientos mil pesetas y setecientos kilos de menina, por cabeza. Sus megalómanas y democráticas testas podrán resistirlo, seguro. Y, ya se sabe: aquí, en España, el que resiste, gana.

Sergio COELLO



Domiciliaria
Atención

Ayuda Atención
Domiciliaria
Personas Mayores



PERSONAL
CON
TITULACION Y
CUALIFICACION

TODAS LAS ESPECIALIDADES

- REHABILITACION • FISIOTERAPIA
- PODOLOGIA • PSICOLOGIA
- SERVICIO DOMESTICO
- CANGUROS
- AYUDA FAMILIAR ENFERMOS DE ALZHEIMER
- AYUDAS TECNICAS (sillas de ruedas, andadores, muletas, mobiliario geriátrico en general)

SI QUIERE SER ATENDIDO EN SU CASA CUBRIMOS CUALQUIER NECESIDAD

- 24 HORAS AL DIA
- DESGRAVACION EN HACIENDA
- PRESUPUESTOS PERSONALIZADOS

TIF.: 24 horas
630 46 77 43

c/ Divino Figueroa, 6 - 28805 Alcalá de Henares
Telf. y Fax: 91 881 37 88

Moda femenina en

TALLAS GRANDES

DE LA 50 A LA 66

Pº de la Alameda, 7 - Alcalá de Henares (Madrid)
☎ 91 882 27 27



Vecinos engañados desde hace 12 años

Los vecinos de la calle San Fructuoso nos sentimos engañados por el Ayuntamiento desde hace 12 años. Cuando en el año 87 fuimos para que nos podasen los árboles, el señor Macías, que estaba entonces, nos dijo que cuando se hiciese el aparcamiento en esta calle ya se arreglarían los jardines. Como esto no se hizo los jardines siguieron sin tocar.

En el año 91 solicitamos que nos ensancharan la acera, cosa que realizaron, pero no quitaron los chopos, cosa que también se firmó en la junta de distrito con el señor Velasco. Periódicamente hemos ido solicitando que estos árboles se poden pero siempre se nos ha dicho que esto iba por zonas y que cuando llegase a nuestro distrito lo harían. La última vez que lo solicitamos fue al señor Bartolomé, en una reunión en la parroquia de San Francisco, un poco antes de las elecciones; quedó en arreglarlo, pero claro, como ya no está...

El problema de nuestra queja es que hay un chopo muerto y a punto de caerse, y al solicitar al ayuntamiento que lo quiten nos dicen que estos jardines son nuestros ya que los mantenemos nosotros, y que todo esto que solicitamos corre por nuestra cuenta, que lo único que pueden hacer es poner Policía Municipal para regular el tráfico cuando efectuemos estos trabajos.

Nosotros preguntamos: ¿No se nos ha podido informar de esta situación tantas veces como hemos ido?

Quisiera desde aquí decir al señor Fernando Marín, ahora como responsable de Ciudad Sostenible, antes Medio Ambiente, que en vez de regalar arbolitos para que la gente los cuide, ayude a cuidar los que ya están grandes. Y, por favor, al igual que quitan árboles que al parecer están bien pero según ellos están enfermos, retiren los que están muertos y con peligro de caer y ocasionar alguna desgracia.

Esperando que alguien tome mi carta en consideración y trate de solucionar este problema pues, sinceramente, los vecinos lo vemos complicado

para realizarlo por no tener los medios necesarios.

M^a del Carmen GARCÍA PÉREZ

Sin trabajo a los 30

Si tienes entre 30 y 45 años (32, en mi caso) y todavía no has podido encontrar un trabajo estable, ni lo intentes. En España, hoy por hoy, es imposible conseguirlo. Lo sé por experiencia propia y ajena.

Da igual que seas una persona eficiente, responsable y con ganas e ilusiones por trabajar. Si no tienes menos de 30 años ninguna gran empresa (o pequeña) te quiere contratar de forma indefinida.

Eso es lo que ha ocurrido en las dos empresas, situadas en Alcalá de Henares, donde he trabajado de forma eventual en los últimos cuatro años.

A igualdad de preparación y antigüedad en la empresa, han decidido contratar de forma indefinida sólo a los menores de 30, ya que por ellos reciben una gratificación del gobierno, cosa que no ocurre si nos contratan a nosotros, los "mayores".

Entonces, me pregunto yo, ¿y qué hacemos los que tene-

mos 31, 32 ó 35 años? ¿Por qué no podemos tener las mismas oportunidades que una persona más joven para poder conseguir un contrato indefinido? ¿No es esto una forma de discriminación?

Yo, ilusa de mí, siempre había pensado que para conseguir un buen puesto de trabajo había que intentar ser eficiente, trabajador, demostrar tus ganas de aprender y superarte... etc. Me equivocaba, ahora también tienes que tener menos de 30 años. A mí me gustaría poder ir a trabajar con la misma ilusión con la que van mis compañeros más jóvenes pensando que algún día puedo conseguir un contrato más estable del que tengo ahora, pero ya sé de antemano que no lo voy a conseguir, no porque no esté preparada sino porque soy "mayor".

Yo necesito tanto un trabajo estable como cualquier persona menor de 30 años porque también tengo que pagar facturas, comer, vestir, en definitiva, vivir. Y soy la prueba de que no sólo están desempleados los menores de 30 y los mayores de 45.

Mercedes SUÁREZ FERNÁNDEZ

El Ayuntamiento

informa

PUBLICACIÓN

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 221 de fecha 17 de septiembre de 1999 aparece publicado el anuncio relativo a la siguiente licitación:

- CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO PARA LA RENOVACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN ALCALÁ DE HENARES.

Precio de licitación máximo: 40.000.000.- ptas.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación pueden presentarse hasta las 13 horas del día 13 de octubre de 1999 en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día 14 de octubre de 1999 en esta Casa Consistorial.

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 10 a 13.

Alcalá de Henares, a 21 de septiembre de 1999
EL SECRETARIO GENERAL



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**

El Ayuntamiento

informa

PUBLICACIÓN

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 221 de fecha 17 de septiembre de 1999 aparece publicado el anuncio relativo a la siguiente licitación:

- CONCURSO PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL ALQUILER DE COMPRESORES CON SUS CORRESPONDIENTES MARTILLOS PARA OBRAS DE MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS.

Precio de licitación máximo: 3.109.703.- ptas.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación pueden presentarse hasta las 13 horas del día 13 de octubre de 1999 en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día 14 de octubre de 1999 en esta Casa Consistorial.

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 10 a 13.

Alcalá de Henares, a 21 de septiembre de 1999
EL SECRETARIO GENERAL



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**

EL DERROCHE MUNICIPAL

El ayuntamiento está entramado hasta las pestañas; éste es un hecho. El ayuntamiento dilapidada el dinero de forma escandalosa; éste es otro hecho. Y aunque ambos parecerían ser mutuamente contradictorios, lo cierto es que nuestros gobernantes locales tienen la *virtud* (?) de realizar la cuadratura del círculo en esta extraña ecuación.

Veamos varios casos a sumar al de las actuaciones de ferias que, por comentado, no resulta necesario repetir. Está el tema, por ejemplo, de la plaza de toros y de la feria taurina, las cuales han costado un verdadero dineral a la ciudad sin que nadie sepa por qué razón tan pocos (los presuntos aficionados) se han tenido que beneficiar tanto a costa de una ciudad que necesitaba ese dinero para fines mucho más importantes por cuanto beneficiaban al común de los ciudadanos y no sólo a unas escasas mil personas, y para las cuentas me remito al editorial de este semanario de hace tan sólo dos semanas.

Está también el derroche anual de la Semana de la Tercera Edad, y aquí vuelvo a repetir lo que digo todos los años; nada tengo en contra de que ese dinero se gaste en los jubilados, pero sí en que se despilfarre en unos meros actos folklóricos—eso sí, descaradamente electoralistas mande quien mande, que para esto todos son exactamente iguales— en lugar de invertirlo en infraestructuras dedicadas a mejorar la calidad de vida de nuestros mayores. ¿Cuántos clubes de jubilados se podrían haber montado con el dinero gastado tan fútilmente durante todos estos años?

No menos cuestionable resulta que el ayuntamiento subvencionara, y según mis noticias con un buen puñado de millones, el recital de José Carreras, una reciente iniciativa empresarial de carácter estrictamente privado a la que se accedía previo pago de una entrada. Nada tengo que objetar a esta iniciativa en sí, pero sí que se financiara en parte con un dinero público a todas luces más necesario para otros menesteres. Y desde luego, los ciudadanos tenemos perfecto derecho a pedir a los responsables municipales una explicación de las razones que les movieron a hacerlo, al tiempo que nos dan las cuentas de este gasto con el cual, quizá, se podría haber financiado la instalación del tan necesario e inexistente aire acondicionado del Teatro Salón Cervantes, pongo por ejemplo.

Claro está que, con unos concejales preocupados exclusivamente —y aquí meto en el saco a

Gacetillas complutenses

los veintisiete, sin distinción alguna de siglas— por cobrar sus sueldos y subírseles desorbitadamente cada vez que se les antoja, la verdad es que lo dicho anteriormente es como pedir peras al olmo.

LA BRIGADA ANTICHAPUZAS

De excelente se puede calificar la idea, lanzada por el concejal Pablo González, de poner en marcha una brigada *antichapuzas* encargada de resolver con presteza todas aquellas pequeñas chapuzas que constelan nuestras calles, y que tienen en común tanto lo sencillo de su resolución como lo molesta que resulta su perpetuación a lo largo de los meses, cuando no de los años. Y, puesto que desde hace mucho he venido clamando precisamente por ello (y antes que yo, lo hicieron otros como el entrañable *El Evalisto*), lo único que deseo es que la iniciativa fructifique y sea útil; porque, como dice el refrán, el camino al infierno está empujado con buenas intenciones.

LA CASA DE CERVANTES

Otra iniciativa municipal digna de aplauso, aunque también habrá que esperar a ver si cristaliza, es la de conseguir que la Casa de Cervantes sea reabierto de una vez por todas, independientemente de la reforma de la desgraciada fachada de su ampliación; porque, se mire como se mire, no tiene la menor justificación que este museo continúe cerrado a estas alturas... Como no se trate, claro está, de un castigo a nuestra ciudad por parte de Ruiz Gallardón y sus acólitos, que ya se sabe que estos señores de la CAM no quieren saber nada con Alcalá.

Y de paso, tampoco estaría nada mal que el ayuntamiento desatascara la inauguración del Teatro Pequeño y consiguiera que se llenara de piezas el museo arqueológico, tal como apuntaba el concejal de Turismo en este mismo semanario... Porque ya está bien de *cachondeo* por parte de los señores de la taifa.

LAS ROTONDAS DEL CHORRILLO

Ahora que está Alcalá tan llena de rotondas, unas necesarias y otras no tanto, sorprende que siga habiendo cruces tan complicados como, por ejemplo, los del Cho-

rrillo, sin que nadie se moleste en solucionarlos. Porque en este barrio, y más concretamente en el tramo de la antigua carretera de Daganzo comprendido entre el puente de la vía y el de la Nacional II, hacen más falta que el comer al menos tres: Una en la confluencia de la carretera (hoy avenida) de Daganzo con las calles Torrelaguna y San Ignacio de Loyola, otra en el cruce con la carretera (también hoy avenida) de Ajalvir y una tercera a la altura de la avenida de Miguel de Unamuno; y si me apuran, tampoco vendría mal una cuarta en la bifurcación de la antigua carretera de Camarma, hoy avenida del Doctor Marañón. Teniendo en cuenta que se trata de uno de los principales ejes de la ciudad, que soporta un tráfico muy intenso y además suele estar congestionado, la propuesta, creo yo, resulta ser bastante razonable.

PROPUESTAS A LOS NUEVOS CONCEJALES

Conseguir que Alcalá mejore no debería ser demasiado difícil para algunos concejales del equipo de gobierno, tal es el nivel de abandono en el que han estado sumidas sus respectivas áreas a lo largo no de los cuatro últimos años, sino de muchos más.

Éste es el caso, por ejemplo, del concejal de Medio Ambiente, o como quiera que se llame ahora esta concejalía. Teniendo en cuenta que se nos echa encima el invierno, tiene que ni pintado ponerse a plantar árboles a diestro y siniestro tanto en las calles como en los parques de la ciudad, y podría de paso ajardinar todos los presuntos parques de los nuevos barrios que, a pesar de los años transcurridos, siguen convertidos en meros eriales.

Claro está que no le vendría mal una colaboración del concejal de obras abriendo alcorques en todas las aceras —y son muchas— en las que, a pesar de que su anchura lo permitía, no se hicieron en su día no se sabe muy bien por qué, como no fuera por la arborofobia de los técnicos y los políticos responsables del tema.

También ganaría muchos enteros el concejal responsable del tráfico si consiguiera paliar el caos de las calles de Alcalá, motivado en buena parte por la indisciplina e incivismo de unos conductores que, con el consentimiento absoluto en la práctica de la policía municipal, se dedican a *aparcar* sus vehículos donde les

viene en gana, sea en doble fila sea encima de las aceras, sea en sitios todavía peores, por supuesto con total impunidad.

Así pues, a remangarse y trabajar, que somos muchos los que estamos esperando que por fin alguien lo haga.

EL BARRIO DE ESPARTALES

Como cabía esperar, el benjamín de los barrios alcalaínos sigue arrastrando los problemas de una negligente gestión por parte de unos políticos que, evidentemente, no iban a vivir en él. Así, mientras algunos siguen discutiendo si son galgos o podencos, los vecinos del mismo siguen viéndose obligados a desplazarse a otros barrios bastante lejanos hasta para ir a comprar el pan. Aunque algo han mejorado en sus accesos a Alcalá con la apertura del paso elevado sobre la autovía y la creación de la línea 10 de autobuses, lo cierto es que siguen sin ser completados los accesos previstos (en concreto todavía falta el enlace con la carretera de Camarma) en una escandalosa muestra de ineptitud municipal, ya que lo lógico hubiera sido construir estos accesos con anterioridad a las viviendas y no al contrario... Claro está que algo parecido ocurrió con el paso subterráneo de la avenida de la Alcarria, lo que demuestra que en Alcalá llueve sobre mojado y no se escarmienta jamás.

Ahora leo que el ayuntamiento va a tener que gastar veinte millones de pesetas en el transporte escolar de los alumnos residentes en Espartales... Porque, claro está, allí tampoco se ha construido todavía un colegio. Se acabará construyendo, pero mientras tanto los vecinos tendrán que soportar las molestias de su carencia y al ayuntamiento le costará sus buenos cuartos. Otra imprevisión, por supuesto.

Al menos el obispado ha sido algo más previsor y ya ha creado (aunque desconozco si existe físicamente, aunque sea de forma provisional) una nueva parroquia radicada en ese barrio, la cual ha sido bautizada con el nombre de Santo Tomás de Villanueva... Nombre sumamente apropiado dada la vinculación de este arzobispo de Valencia a la ciudad de Alcalá, en cuya universidad fue estudiante. Ya en su día propuse que las nuevas parroquias respondieran a advocaciones relacionadas con Alcalá, y ésta ciertamente lo está. Esperemos que en un futuro podamos contar también con la parroquia de San Asturio, el impulsor del culto a los Santos Niños hace ya cosa de mil quinientos años.

José Carlos CANALDA



Las mujeres "rejuvenecen" al ser infieles



La infidelidad conyugal lleva a las mujeres a verse más jóvenes tanto física como psicológicamente, mientras que los hombres se sienten más envejecidos tras la traición, según un estudio italiano dado a conocer, hace una semana en Roma.

Ya ven ustedes, amigos lectores, que hasta en lo de la "infidelidad" nos llevan la ventaja **las mujeres**, es decir, ellas pueden ser infieles y **ganan en belleza, salud y rejuvenecimiento**; por el contrario **los hombres, ¡pobrecitos!, envejecen y con toda seguridad, tras la traición**, se sienten mal. Esto tiene que ver, sin duda, con la gran capacidad que posee la mujer para satisfacer todo tipo de necesidades que tenga. Pero sin duda aquí se han olvidado de algo esencial y es que la infidelidad se puede cometer ante dos situaciones bien distintas: que el hombre y la mujer estén enamorados y además se quiera y por otro lado, que sea pareja, salgan juntos, vivan o se quieran, pero que les falte el estar enamorados, en cuyo caso la diferencia ante una infidelidad es sustancial.

Cuando el hombre o la mujer se encuentran enamorados, la infidelidad se paga a buen precio y el dolor que deben de sentir es fuerte, grave y agudo, entre otras cosas porque han obrado en contra de su voluntad, intereses y sentimientos. Por el contrario, cuando el hombre o la mujer son pareja pero falta el enamoramiento o ese estado de mayor cariño entre ambos, la infidelidad es más fácil y además el sentimiento de culpa por parte de quien la comete es menor. En este estudio se dice que es más positiva esa infidelidad para la mujer que para los hombres y en cierto modo, haciendo un símil, puede comprenderse, ya saben ustedes, por eso de que "cuando se riega un jardín las que más se benefician son las flores", y naturalmente, me lo tienen que permitir, las mujeres son las flores.

La encuesta, encargada

por una empresa de cosméticos, ha sido realizada entre **500 personas** con edades comprendidas entre **los 30 y 50 años** y revela que el 47% de las féminas comienza a preocuparse más de su imagen tras haber sido infiel a su pareja. Así, amigos varones, se entiende que casi todas las mujeres, dentro de su coquetería femenina, no pueden pasar mucho tiempo cuando salen de casa y entran en cualquier local sin ir a retocarse al servicio o tocador. Además, según el 28% de las encuestadas, **la carga hormonal y de adrenalina de la traición permite adelgazar** y recuperar la línea (como se enteren de estos muchas señoras que pagan grandes sumas para adelgazar, lo tienen complicado muchos señores en su casa), mientras que el 24% sostiene que **su piel se rejuvenece** y el 17% que sus **cabellos están más luminosos**, pues sí que lo tenemos bien los caballeros, nada menos que la piel de las mujeres que son infieles rejuvenece y además sus cabellos se hacen luminosos (esto es un mensaje para los hombres, si usted es mujer y lo está leyendo le sugiero que no lo lleve a la práctica).

Por si fuera poco todo lo apuntado, en el aspecto psicológico el 52% de las encuestadas afirma que **la traición les da más equilibrio**. Vean ustedes cómo, equivocadamente, cuando alguien no tiene lo que verdaderamente necesita, cree que con los cambios se puede lograr el equilibrio. **Esto no deja de ser un "engaño a sí mismo"**. Hacerse la idea de que uno es feliz cuando en realidad lo que vive es una infelicidad continua con un coger y dejar personas que, a la larga, ninguna le llega a llenar del todo. En definitiva, "lo bue-

no es mejor aunque parezca menos y lo malo o la abundancia es peor aunque aparentemente parezca más". Y es que no debemos engañarnos: o se está o no se está enamorado, ¡ahí está la clave del problema! El 26% confiesa que no tiene ningún sentimiento de culpabilidad al traicionar a su pareja (naturalmente, porque no tiene un sentimiento o un cariño auténtico), y el otro 10% afirma que le hace sentirse más segura de sí misma. Esto último es falso pues cuando una persona va de un lugar para otro sin un rumbo definido y comete infidelidad, lo que está haciendo es enmascarar una realidad que no quiere ver y es que en verdad no quiere auténticamente a su pareja y quien no tiene lo que verdaderamente desea y además, no es capaz de cambiarlo, no me digan ustedes que así una mujer, cometiendo infidelidades se va a sentir más segura de sí misma, lo que sentirá es una marioneta o alguien que no tiene el rumbo claro. **La claridad consigo mismo es el acierto con su forma de proceder y quien se engaña a sí mismo, nunca puede encontrar su verdadero rumbo falseando la realidad a los demás**. La tranquilidad de espíritu la da la seguridad y ésta se obtiene cuando el amor es pleno y la plenitud no da posibilidad al engaño y mucho menos a la infidelidad.

En cuanto a **los hombres**, un 32% de los encuestados tiene un gran **sentimiento de culpabilidad** después de echar una "cana al aire", esto lo suelen afirmar algunas mujeres, es decir, que ellas, si quieren, poseen más malicia que el varón.

En el aspecto físico, el 32% se ve con más arrugas, mientras que el 24% sostiene que le **augmenta la barri-**

ga debido a la tensión. No es debido a la tensión, es debido a que, mientras a la mujer, en un desengaño amoroso le afecta en su escasa gana de comer y por lo tanto adelgaza, el varón empieza a aburrirse y una de las formas de atajar el aburrimiento es entretenerse comiendo y por ello, tanto el hombre casado que está tranquilo y feliz se le nota la "barriguita", al hombre vilipendiado y que su pareja le ha sido infiel, va de lado a lado y "entre col y col" come demasiado y engorda. Mientras el primero engorda por la felicidad que posee, el segundo engorda por no saber qué hacer, es decir, de ninguna de las maneras, la mayoría de los hombres se cuidan el físico ni la mitad de lo que se lo cuidan y tratan las mujeres.

Además, el 18% de los encuestados afirma que se le cae el pelo. Esto ya no es tanto por la infidelidad, es más bien por un problema orgánico o biológico, ya que la caída del pelo tiene mucho que ver con el aspecto genético de la persona y "hay calvos muy felices y queridos y hombres peludos poco felices y no amados". También se habla de que el 13% tiene más orjeras, que un 7% nota la aparición de **tics nerviosos** y un 6% confiesa que tiene **mal sabor de boca**. Esto último tiene también que ver con el estado anímico de la persona, cuando se está bien todo huele mejor que cuando andamos mal o no nos cuidamos lo suficiente.

Aunque un tanto exagerado, como verán ustedes, las señoras están en mejores condiciones que los señores a la hora de cometer la infidelidad y, ¡digo yo!, si es así, por qué son los hombres los que tienen la fama de ser más infieles.

Concluyendo les puedo decir con absoluta seguridad que **la mejor forma de "rejuvenecerse"** tanto el hombre como la mujer es: **"teniendo la pareja ideal, estar enamorado y además ser compatible con las huellas dactilares de los dos, entonces el amor es sublime y la penetración es total"**.

Luis ORDUÑA LOZANO

Las confidencias de Don Miguel

Corridas de toros y charlotadas o los nuevos políticos

Junto a las corridas de toros, junto a la fiesta nacional española, nacional y española, guste o disguste a quien sea, fiesta nacional aquí como tantas otras lo son en otros países, junto a las corridas de toros y del mismo modo que al lado de todo lo que tenga un profundo arraigo popular, se darán siempre sucedáneos, mimetismos, imitaciones o como queramos llamarlos, siempre en pretensión de vivir a la sombra o incluso parasitando al personaje principal. Así sucede que junto a las corridas de toros y su singular parafernalia se dan las charlotadas, las que podríamos definir como una forma bufa del toreo, así conocidas porque hace tiempo, un torero cómico imitaba en su vestuario y actitudes a aquel gran actor que fue el inglés Charles Chaplin, *Charlot*.

Aquí no hace muchos lustros, iniciamos el duro camino para incorporarnos a esa Europa que hace ya más de dos siglos vio con claridad el camino a tomar, el único camino a tomar; aquí empezamos a construir eso que le dicen democracia, de la que hasta hace bien poco se nos mantuvo alejados. Y en ese camino, que aquí despreciamos en su día cuando con ese vergonzoso **desprecian cuanto ignoran** que decía Unamuno de los castellanos, enviando al destierro, en el mejor de los casos, a los que entonces se les llamaba despectivamente afrancesados, en ese camino estamos. Y si desde los propios partidos políticos consagrados se están produciendo verdaderos atentados contra la democracia, difícil sería librarnos de la pretensión de engañosos sucedáneos que algunos, ellos sabrán porqué, pretenden hacernos colar por bueno cuando sólo se trata de impresentables baratijas.

La antepenúltima gracia en este sentido la tuvimos no hace mucho cuando el G.I.L., eso de Jesús Gil y Gil, montó la que ha montado en las ciudades norteafricanas intentando la expansión de su imperio marbellí. Y además amenazando con su presentación a la Presidencia del Gobierno. La penúltima, que

la última se estará produciendo, la hemos tenido más recientemente con el anuncio de Mario Conde. Abogado del Estado, delincuente condenado y cumpliendo condena actualmente, de su presentación al frente de los restos del C.D.S. **Unión Centrista**, al frente de lo que fue un partido en el que la ética y la honestidad fueron su bandera, también a la Presidencia del Gobierno, junto a Gil y frente a Almunia y Aznar. Pero no es esto lo preocupante realmente. Siempre han existido en las democracias actitudes de este tipo: las presentaciones de los **Coluche** o de la **Morreau** en Francia o la de la **Cicciolina** en Italia no eran más que recurrentes salidas de tono. Lo de Gil o **Conde** aquí, aún en la misma línea, debe tener otra lectura.

Que tampoco será la de **Almunia**, que, lo que es la vida y el valor que hay que echarle a las huidas hacia adelante, ha manifestado que su deseo es que no haya ningún delincuente en la política española. Vaya por Dios. Otros han ido, antes de Conde, en **alguna lista** con pretensión de liberarse de la Justicia o ser juzgado con el paraguas del fuero; o incluyendo algún que otro condenado, como veremos muy pronto en las listas catalanas. Con lo bien callados que están algunos y lo

feos que se ponen al soltar horreradas cuando hablan. Y hablando de delincuentes o al menos de presuntos delincuentes, ahí tenemos al egregio D. Felipe, no el otro sino el González, diciendo memeces sobre la **justicia colonialista** española contra el tal Pinochet, defendiendo una transición que él no hizo para defender de rebote al dictador hoy preso y, dicen que, enfermo en su mansión londinense. Podría suceder que mientras siga en activo D. Garzón, del que hoy no sabemos si está a favor de su cabeza de lista o en contra del Señor X, mejor será ponerse al paio, que entre si llega o no la prescripción hay muchas cosas pendientes de las que se enteró por la prensa y que al votante nacional no se le han olvidado, que no es muy señorial el mandar a la cárcel a los subordinados mientras el principal actor se resguarda en la barrera. O como dijo recientemente uno de los condenados filesianos: esperar un acto de gallardía de este mozo es como pedir peras al olmo. Ya sabemos que los olmos no dan peras.

De todas formas y si mal no recuerdo un delincuente, y más cumpliendo condena cual es el caso de Mario Conde, no se puede presentar. Y no sólo por sentido común sino por imperativo

legal: la Ley Orgánica Electoral dice que **no pueden ser elegibles los condenados por sentencia firme a pena privativa de libertad en el periodo que dure la pena**. Claro que nuestro vigente Código Penal dice que para producirse este tipo de limitaciones deberá **determinarse expresamente en la sentencia**. Lo que no es así, pues en la anterior legislación penal tal accesorio se aplicaba automáticamente. Caso tenemos y siempre teniendo en cuenta que todo cuanto afecte al reo en materia penal se aplicará retroactivamente y de oficio cuando le sea favorable. Quien sea competente decidirá, pero el votar a un delincuente condenado ya es opción del votante. Alguien con humor negro podría pensar que si vienen a la política los ya delincuentes, novedad, ya no tendrán que delinquir cuando tengan el poder, como ha pasado en demasia hasta ahora.

Para quien no ha existido duda en el apoyo es para otro personaje que ya antes había probado en la política. D. Jesús Gil y Gil, amo del Atlético y del GIL ha lanzado una soflama favorable a la decisión de Conde en esta **corrupta democracia** a la que alguien - ¿tal vez ellos? - ha de venir a salvar. Como al parecer la unión hace la fuerza, podría ser un partido invencible el **C. D. S. , Unión Centrista y de los G.I.L.** Hasta podrían obtener la mayoría absoluta. Y ya pensando en Conde, si en las listas presentan el refuerzo de otro conde, el **Conde Lecquio**, podrían incluso arrasar.

Y habrá quien diga que la democracia es débil: más fuerte ha de ser que el mismo Hércules cuando es capaz de aguantar a tanto impresentable político como hoy pulula por España, y por si fuera poco, a quienes amenazan con futuras presentaciones....

Manuel GALVÁN FRADEJAS



SALONES
PARA

BODAS ETC.

- TRASLADOS CON CONDUCTOR EN COCHE DE CEREMONIA
- DISCOTECA EN LAS MISMAS INSTALACIONES
- GRAN COCTEL DE BIENVENIDA
- PARQUE INFANTIL
- Y MUCHAS VENTAJAS MAS

GRAN CARTA DE MENÚS A PRECIOS SIN COMPETENCIA - CONSÚLTENOS



RESTAURANTE
ASADOR
COCEDERO
MARISQUERIA

Don Sancho

c/ Avila, s/nº. - Alcalá de Henares

RESERVAS - Tif.: 91 880 87 04

La Constitución española —inaceptable en cuanto a su totalidad— a la que en plan cursi se llama Carta Magna y cuando se quiere amedrentar al personal Ley de leyes, en realidad es el papo de la Bernarda. No hay más que ver cómo se la pasan por el arco del triunfo los que están obligados a velar por ella y hacer cumplir todos sus preceptos. Ejemplo: el artículo 35 nos habla del derecho que tienen todos los españoles al trabajo y el 47 a disfrutar de una vivienda digna y adecuada, "siendo misión de los poderes públicos promover y establecer las normas pertinentes para hacer efectivo ese derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación". Ya ven. ¿A que suena a chiste lo del derecho al trabajo y, sobre todo, lo de impedir la especulación del suelo? De donde se deduce que, si la Constitución es susceptible de ser burlada por los poderes públicos, sin que pase nada, al ciudadano le obligarán, en todo caso, a acatarla pero no al trágala. Por lo que cualquiera de sus normas articuladas puede ser aceptada sin discusión cuando predomine el sentido común o censurada si va contra razón, como es la norma que considera inviolable ante la ley al jefe del Estado.

Veamos: el apartado a) del arti-

La Bernarda

culo 20 de la Constitución española concede el "derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción". A lo que no hay nada que objetar. Por la sencilla razón de que en todo lo que concierne al individuo su independencia es absoluta y el dominio sobre su mente es soberano, no existiendo autoridad competente sobre la tierra para inmiscuirse en la libertad que tienen los individuos en cuanto a razonar y juzgar por sí mismos, como tantas veces hemos repetido.

Sin embargo, el artículo 23 de esta misma Constitución concede el "derecho a que cualquier ciudadano participe y acceda en condición de igualdad a las funciones y cargos públicos del país". Pues sí y no, ya que este derecho se presta a confusión e incluso podría llegar a traumatizar, diría yo. ¿Es igual un juez que un profesional de la enseñanza? A mi entender, de ninguna de las maneras. Por eso se queda uno con las patas colgando cuando ve que todo quisque se escandaliza por lo que no tiene importancia y, en cambio, se hace el longui por lo que sí la tie-

ne, y mucha. Todos sabemos que cuando el juez Garzón entró en política se armó la de Dios es Cristo y sin embargo la política esta infestada de personal docente y no se cosca ni San Pedro. ¿Por qué? Cuando un juez entra en política lo único que hace es cambiar de estercolero, ya que en la política va a convivir con las mismas miserias humanas que convivía en el juzgado cuando las juzgaba, desde la mentira como norma general, pasando por la mangancia y el tringue en su mayor esplendor y sofisticación, así como la especulación, el abuso y la poca vergüenza, etc., etc., hasta el saqueo de las arcas públicas e incluso delitos de sangre, pongo por caso.

Pero un profesional de la enseñanza —una de las más importantes vocaciones, mejor dicho, la que más— que tiene por misión desarrollar las facultades intelectuales y morales del niño, es decir, profesión que es la base de la intelectualidad y buenas costumbres de la sociedad ¿qué coño pinta en el muladar de la política? Es como ponerle a un santo dos pistolas. Para mí es una sinrazón. No puedo entenderlo. Y desde luego, si en mi mano estuviere, lo que no iba a

consentir es que unos señores capaces de abandonar a sus alumnos para entrar en el truculento y podrido mundo de la política volvieran a incorporarse de nuevo, ni por pienso, a su profesión. El catedrático o maestro de escuela que salta a la política debería causar baja en la plantilla ipso facto. Acción reivindicativa que deberían emprender los excelentes profesionales que aman a su profesión, entre los que tengo unos buenos amigos a los que quiero y respeto en grado sumo.

Y luego hay otro asunto. Si un catedrático y un maestro puede pasarse libremente a la política, sin que tal acción traumatice la vida del centro, ni cause una gran pérdida docente, es que, además de financiar a la universidad y a los colegios públicos, hemos estado manteniendo a unos profesionales prescindibles, quizás por inútiles totales o por pertenecer al pelotón de los torpes, vaya usted a saber. Y hasta posibles responsables de que nuestro país haya tenido y tenga el mayor grado de fracaso escolar de Europa. Por lo que me temo que tras haber echado a la sociedad el montón de mendrugos que han salido de sus manos, estos señores vienen a la política para rematar la faena, hundiéndonos en la miseria. ¡Oh, señor, señor!

Jaime TUR JEREMÍAS

Por encima de todas las retóricas y frases estereotipadas, es a todas luces evidente que los lazos humanos entre España y Chile son importantes, lo mismo que ocurre con las demás naciones hispanoamericanas. Por razones históricas, raro es el español que no tenga o haya tenido algún familiar en aquellas tierras. Por lo tanto, todo lo que sea poner barreras a unas relaciones que sólo se conciben como amistosas es una política indeseable. Hablando del conflicto actual provocado por el hecho de que un juez español pretenda juzgar en España al dictador Pinochet, un chileno amigo sólo me comentó con enorme cortesía: "Es que los chilenos estamos orgullosos de nuestra soberanía". Tan heridos se sienten por esta intromisión en sus asuntos internos que diariamente muchos chilenos pisotean y queman banderas españolas en las calles de Santiago, lo cual entiendo es como si en parte se pisotearan y quemaran ellos mismos.

Desde que se inició este asunto, pronto hará un año, la actitud de nuestro Ejecutivo me pareció de escasa visión política. En la parte de trabajo que le correspondía se precipitó, a mi juicio, que-

riendo aparecer como paradigma de fervor democrático, sin medir para nada las consecuencias que su actitud pudiera acarrear. Algo que se conoce familiarmente como "la fe del converso". Es probable que con esa política quisiera granjearse el voto de sectores de la izquierda, pero me da la impresión que la izquierda va a lo suyo y nunca va a agradecer ese gesto.

En medio de esta tormenta ha surgido una voz bien familiar a todos, la de Felipe González, desconectada de las consignas de su partido: "España hace más de 180 años que perdió su capacidad de impartir justicia en las colonias". Me parece lo más sensato que un político haya podido opinar sobre este conflicto. Tiene toda la razón del mundo y la verdad es la verdad, la diga Agamenón o su porquero. Yo podría precisar un poco más, diciendo que es desde hace 181 años, a raíz de la batalla de Maipo, en la que las tropas rebeldes, mandadas por José de San Martín, derrotaron al ejército realista, hecho que consolidó la recién proclamada independencia de Chile. No me entusiasma proclamar un acierto de Felipe Gonzá-

Chile

lez, pero también pienso que, tras una veintena de años diciendo mentiras, es digno de señalarse que empiece a decir verdades, lo cual probablemente no lo llevará mucho más lejos en su carrera política.

Me parece lamentable que este asunto haya venido a abrir una brecha en nuestras relaciones con Chile y otros países que se han solidarizado con la nación andina, tales como Argentina y Costa Rica. Tendría que haberse tenido en cuenta la elevada susceptibilidad que siempre las antiguas colonias manifiestan ante los que fueron sus colonizadores. Se habían dado pasos importantes en anteriores cumbres hispanoamericanas y ahora casi todo se ha venido abajo en un desastre diplomático sin precedentes. En la Casa Blanca se frotan las manos, ya que alguna sombra podría hacerle a su indiscutible liderazgo ese conglomerado de naciones hispánicas que por todos los medios buscan una cooperación con la Unión Europea, operación en la que nuestro país, a su escala, podría ejercer cierto protagonismo. Tal como van las cosas, preveo incluso una reedición, corregida y ampliada, de la arcaica doctrina de Mon-

roe. Y la Cumbre de La Habana la veo tocada del ala, con un fracaso que los medios se encargarán de atribuir a Fidel Castro. Y todo esto porque nuestro gobierno, al parecer, no se formuló nunca esa pregunta tan elemental y que tan bien suena en latín: *Qui prodest?* (¿a quién aprovecha esto?)

En 1866, cuarenta y ocho años después de la independencia de Chile, y durante el reinado de Isabel II, nuestro gobierno juzgó oportuno enviar una expedición punitiva a Chile. Una escuadra mandada por el almirante don Casto (¿realmente copulaba poco y mal?) Méndez Núñez bombardeó con impunidad total la ciudad de Valparaíso. Y todo eso tras haber pronunciado la frase histórica, que yo califico de solemne memez, "Más vale honra sin barcos que barcos sin honras". Espero que nuestro gobierno actual no tenga que acudir a una medida como ésa, entre otras cosas porque sus barquitos no podrían llegar tan lejos sin la autorización del Tío Sam y, sobre todo, porque me parece que ningún almirante actual se prestaría a tamaña barbaridad.

Fernando GARCÍA-PELAYO

Jóvenes de la Unión Europea

Señor Director:

Soy un joven de la Comunidad de Madrid y he participado en la Asamblea Parlamentaria de los Jóvenes de la Unión Europea, que ha tenido lugar en Estrasburgo (Francia) del 17 al 19 de septiembre.

Cuando me comunicaron que iba a representar a España me ilusioné muchísimo, y fueron bastantes los esfuerzos que hice para hacerme con el material de la asamblea, buscando en Internet, etc.

Hoy hubiera preferido, en vez de escribir este texto, hacer una crónica de lo que allí sucedió y hablar de mi experiencia de "europeo" y de lo bonito que es estar integrado en una comunidad plural y abierta, que es como *se nos vende*. Sin embargo, no puede ser así, porque mi experiencia personal y la del grupo de españoles que allí participamos fue bastante negativa, e incluso discriminatoria, llegaría incluso a decir.

Me parece que no son afirmaciones gratuitas cuando, juntándonos más de seiscientos jóvenes de 24 países europeos, hay distinto trato para unos y para otros. Pongo ejemplos concretos, para que pueda verse la distinta calidad de los servicios que se nos ofrecieron, en concreto, a España y a Portugal.

- En primer lugar, el hospedaje: no es por exigir nada, pero no es justo que el resto de países dispusieran de habitaciones dobles o, a lo sumo, triples, en hoteles metropolitanos, mientras a los "ibéricos" nos *confinaban* a unos albergues rurales de mala calidad, en los que nos

hacían hasta a doce (sí, 12) por habitación, con unas condiciones higiénicas bastante deficientes.

- En segundo lugar, los transportes: exceptuando el primer traslado (del aeropuerto al parlamento europeo), los demás fueron realmente vergonzosos. El resto de la gente disponía de autocares más o menos "decentes", con sitio individual. Sí, lo digo así porque a España le asignaron un autocar antiguo de 38 plazas, y ahí tuvimos que acoplarnos los 70 participantes de nuestro país. Sobre decir que teníamos que viajar incluso sentados en los pasillos, con maletas incluidas.

- En tercer lugar, la comunicación verbal: se supone que en nuestra querida Europa, en esa que se nos anuncia que estamos ya tan integrados, hay 11 lenguas oficiales, una de las cuales es el español. Eso quiere decir que un encuentro de este tipo debía contemplar la pluralidad de lenguas, y sin embargo todo han sido dificultades para podernos expresar y entender con los demás participantes. A la organización hay que reclamar el hecho de que no se dispusiera previamente el servicio de traducción simultánea que, supuestamente, funciona regularmente siempre que el edificio se está utilizan-

do, pero que con nosotros estuvo inactivo, ya que no había tal traducción. Igualmente hay que agradecer la buena voluntad de algunos compañeros de otras nacionalidades que se prestaron a traducir lo que se iba diciendo en sus respectivas lenguas. De los encargados del desarrollo de las sesiones hay que decir que no contemplaron el hecho de que esa traducción se estaba haciendo, con lo que en el momento de votar las propuestas aún no conocíamos exactamente el contenido de la misma, y cuando queríamos ejercer nuestro derecho a opinar (si no lo teníamos, ¿para qué tuvimos que ir allí?) ya se había hecho la votación al menos parcialmente.

- En último lugar, la alimentación: se nos sirvió en dos ocasiones (sólo hubo dos días de encuentro) la comida de bocadillo, en cantidad pequeña y calidad deficiente; tuvimos que comer en el suelo (y veníamos de un parlamento europeo!, lógicamente bien vestidos y trajeados). No creo que a nuestros parlamentarios se les trate así.

En fin, he percibido en estos días que este acontecimiento ha sido una forma de "aparentar" que se da participación a los jóvenes en Europa, pero en realidad se nos ha considerado como gente sin impor-

tancia (sin embargo, ¿no somos el futuro?).

Además, me ha chocado el ver a los jóvenes de ciertos países (en concreto de países anglosajones) mirarnos como "por encima del hombro". No sé qué futuro espera a esos países cuyos jóvenes se empiezan a creer el ombligo del mundo, y se permiten el lujo de despreciarnos con apelativos como "*vosotros sois la cabeza de África*", o haciendo continuas alusiones al hecho de que nuestra lengua no cabe como oficial dentro del parlamento europeo (sin embargo es la segunda lengua más hablada del mundo: ¿o quizá es ya la primera?).

En resumen, tantas esperanzas por conocer mundo se me han desvanecido. Uno compara el trato que dispensamos en España a nuestros turistas europeos con el que hemos recibido y se me ocurre pensar que "España es la mejor" como dice la canción, e interpreto que son las envidias de los otros los que han provocado esta situación tan incómoda y desagradable para los que pretendíamos representar dignamente a España en Europa. Y así ha sido, aunque Europa no se haya presentado dignamente ante nosotros.

Todo esto es una protesta formal. ¿Quiénes son los responsables de este trato discriminatorio? ¿Quién es la mano negra que ha provocado esta situación? Nos gustaría pensar que ha sido mala suerte, pero han sido demasiadas coincidencias, y siempre negativas para los jóvenes de nuestro país.

I.C., Madrid



Pocas veces la mente y el corazón están de acuerdo.



Audi A4. Ahora más cerca de Vd. en YOLAUTO, su concesionario Audi.



YOLAUTO, S.A.

Vía Complutense, 98 ALCALA DE HENARES
Telfs.: 91 887 09 74 - 91 887 09 75 - Fax: 91 888 05 05

Los mayores, su problemática y las pensiones

Hablando de las personas mayores y de aquellos otros ciudadanos/as que, sin ser todavía ancianos, ya son pensionistas o jubilados, a uno se le viene inmediatamente a la cabeza el siguiente pensamiento: ¿Están debidamente atendidas sus necesidades básicas? La reinstauración del sistema de libertades ha beneficiado notablemente a este colectivo en muchísimos aspectos, aunque todavía en cuestiones básicas para las personas más vulnerables por problemas de salud, vivienda, falta de recursos económicos o familia, queda mucho camino por recorrer hasta conseguir unos niveles mínimamente aceptables.

Tanto en las zonas rurales, pueblos o ciudades de tipo medio, como en grandes aglomeraciones urbanas, nuestros mayores y personas que sin ser ancianas tienen discapacidades importantes cada día se encuentran con más dificultades para ser atendidas por sus familiares más cercanos.

Varios son los factores que intervienen en esta nueva situación, entre los que destacan los flujos constantes de las personas más jóvenes de pueblos o ciudades pequeñas y medianas a las grandes ciudades; de éstas, a nuevas zonas residenciales alejadas de donde residen los padres, incorporación de la mujer al trabajo remunerado fuera de casa, profesiones de los hijos con necesidad de constante movilidad geográfica, con negocios o empresas propios que necesitan de gran dedicación, etc., etc. Ante tal disyuntiva se plantea, cómo se afronta esta problemática, con la idea de que estas personas tengan una buena calidad de vida, en un plano de la mayor igualdad posible, que evite situaciones de marginación y exclusión social.

En Alcalá de Henares, igual que en otros pueblos y ciudades de nuestro país, son muchísimas las carencias en temas fundamentales que sufren nuestros mayores, sin negar que se han dado pasos importantísimos en los últimos veinte años.

Para superar los déficits más importantes en la prestación de servicios a nuestros pensionistas y jubilados, con pensiones contributivas, varios serían los objetivos y prioridades que, desde mi punto de vista, se debería marcar el nuevo equipo de gobierno municipal PSOE-IU, entre los que destacaría los siguientes:

1º.- Mantener a estas personas siempre que fuese posible en su espacio natural (barrio, vivienda familiar, amigos, lugares de ocio habituales, etc.) para lo cual se debe tomar iniciativas políticas entre las cuales destacaría:

a) Mantener las viviendas de los pensionistas y jubilados con rentas más bajas en las debidas condiciones de habitabilidad, según necesidades de cada unidad familiar, así como de las prestaciones asistenciales a que hubiese lugar.

b) Se debería instaurar un **cheque servicio**, como está haciendo el gobierno francés, para la prestación de servicios subvencionados

según niveles de rentas, tales como servicio de comedor, lavandería, asistencia a domicilio, etc., lo que a su vez generaría la creación de nuevas empresas en el sector de la economía social

c) Exigir y negociar con el Área 3 de Salud la potenciación de los servicios de geriatría y rehabilitación en los diferentes centros de salud de nuestra ciudad.

d) Creación de centros de día para personas con grandes discapacidades y minusvalías, para que puedan ser debidamente atendidas mientras los familiares de los cuales dependen están atendiendo sus obligaciones laborales.

e) Creación de centros integrales de barrio o distrito con multitud de opciones y servicios, tales como cafeterías, salas de estar, bibliotecas, salones de actos multiusos, zonas deportivas, piscina, lavandería, comedores, y zonas residenciales para quienes por razones de salud y falta de movilidad deseen permanecer como residentes permanentes en dichos centros. Para ello se podría reconverter los centros educativos infrautilizados en algunos distritos de la ciudad.

2º.- Subida de las pensiones contributivas más bajas y, sobre todo, las no contributivas.

Es muy fuerte la demagogia con que la mayoría de los partidos del arco parlamentario, excepto IU y los sindicatos, están tratando este tema.

Es necesario incrementar de forma significativa las pensiones más bajas para sacar de las bolsas de pobreza, al menos relativa, a centenares de miles de pensionistas y jubilados de nuestro país.

No es difícil justificar la necesidad de aumentar la cuantía de las pensiones en nuestro país y hacerlo de manera armonizada en todo el territorio, asegurando, de esta forma, igual nivel de cobertura del conjunto de beneficiarios, independientemente del lugar de residencia.

El gasto en pensiones contributivas de la seguridad social ha descendido en nuestro país en los últimos años. En 1996 el gasto destinado a pensiones contributivas representó el 9'13% del PIB y para 1999 está previsto que signifique un 8'99%. La explicación es sencilla: en estos años el crecimiento del producto interior bruto

ha sido superior al del gasto en pensiones contributivas, de tal forma que los pensionistas sólo se han beneficiado de una reducida parte de la mayor riqueza que se ha producido. Esta situación es compatible con el mantenimiento del poder adquisitivo de estas pensiones o con ligeros aumentos por encima del IPC. El gobierno del PP ha continuado la tendencia emprendida por anteriores gobiernos socialistas, conformando un panorama desalentador: cerca del 60% de las pensiones se encuentran por debajo del SMI y casi 1'8 millones de pensionistas cobran menos de 45.000 pesetas al mes.

En suma, el gasto en pensiones contributivas y no contributivas se sitúa en España por debajo de la media de la Unión Europea. Por lo tanto, sobran razones para proponer una subida—sobre todo de las pensiones mínimas—que aumente la calidad de vida de millones de ciudadanos y ciudadanas españoles, que han dado lo mejor de sus vidas, para que este país se encuentre en los niveles de desarrollo social y económico actual.

En 1998, en el Régimen Especial de Empleadas/os de Hogar, más del 57% de sus pensionistas perciben pensiones mínimas. En el Régimen Especial Agrario (los que trabajan para llenar nuestros frigoríficos), un 53'5% perciben pensiones mínimas (de subsistencia, hablando en plata). Respecto al Régimen Especial de Autónomos, un 45'6% malvive de las pensiones mínimas.

Las pensiones no contributivas de jubilación e invalidez (**Beneficencia-bis**, para entendernos) creadas en 1990, afectan a personas no acogidas al Sistema de Seguridad Social (no han cotizado o no han cotizado lo suficiente), ya que con los requisitos actuales para tener derecho a ellas y el crecimiento de la contratación eventual, es cada día más difícil tener derecho a una pensión contributiva. Tienen derecho a estas pensiones los mayores de 65 años o mayores de 18 con grado de incapacidad superior al 65%.

En 1998, en todo el estado, 449.434 personas recibieron esta prestación y la cuantía mensual de la misma es de 37.995 pesetas, por catorce pagas al año, lo que supone un 55% del actual SMI. Una miseria de la que se están valiendo PSOE, PP y CIU para hacer cam-

paña electoral sin ningún tipo de escrúpulos.

Con carácter general, la pretensión de IU es que las pensiones mínimas contributivas se equiparen al SMI y que las no contributivas aumenten hasta un porcentaje del mismo.

A este respecto se hacen alguna consideraciones:

1º.- El SMI en España representa en estos momentos, el 36% del salario medio en nuestro país. Este porcentaje es el más reducido de los países de la Unión Europea con SMI establecido por ley (según Eurostat, el salario español es también uno de los más bajos de la U.E.). La carta social del Consejo de Europa (suscrita por España en 1980) indica la necesidad de que el SMI represente el 68% del salario medio. En España, sin embargo en 1980, éste representaba el 47% y actualmente el 36%, treinta y dos puntos por debajo de lo establecido por la Carta Social. Cuando ésta se suscribió la diferencia estaba en veintidós puntos. El SMI ha perdido doce puntos de poder adquisitivo desde el año 1980.

En consecuencia, cualquier propuesta de equiparación de las pensiones mínimas al SMI debe considerar el aumento progresivo del mismo para ir aproximándolo al nivel determinado en 1980 en el marco europeo.

2º.- Con esa premisa debemos abordar el incremento de las pensiones mínimas. Se trataría, pues, de equiparar la pensión mínima contributiva con cónyuge a cargo al nuevo SMI, y aumentar la mínima sin cónyuge hasta el 85% de la anterior.

La pensión no contributiva se debería aumentar hasta representar el 70% de la mínima contributiva sin cónyuge pues parece razonable establecer ésta u otra proporción, de forma que exista una diferencia que no desincentive la cotización (mínimo 15 años para acceder a las contributivas) aunque este tiempo de cotización mínimo es excesivo teniendo en cuenta la eventualidad y la desregularización del mercado laboral en los últimos años, que lleva camino de consolidarse. Esta es una propuesta similar a la que vienen defendiendo los sindicatos mayoritarios, CC.OO. y UGT.

El coste presupuestario de aproximar tanto las pensiones mínimas (contributivas y no contributivas) como el SMI al marco europeo de forma progresiva en los próximos años es muy inferior a lo que va a dejar de percibir el estado por la última reforma del IRPF (600.000-700.000 millones de pesetas cada año).

El grupo parlamentario de IU-Federal en el Congreso de los Diputados presentó en el mes de marzo de este año una proposición no de ley donde se proponía en esencia las propuestas antes descritas.

Joaquín ARIAS ABENGÓZAR

Teléfonos de interés

Hospital de Alcalá (Centralita).....	91 887 81 00
Casa de Socorro.....	91 888 15 21
Cruz Roja.....	91 881 40 03 / 91 883 60 63
Seguridad Social.....	91 889 23 58
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.).....	061
Centro Municipal de Salud.....	91 888 54 91
Policía Nacional.....	091
Policía Municipal.....	092
Guardia Civil.....	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado).....	062
Bomberos.....	91 889 00 80
Bomberos (Servicio centralizado).....	085
Protección Civil.....	91 882 84 53
Ayuntamiento.....	91 888 33 00
Taxis (Radio Taxis Alcalá).....	91 882 21 88 / 79
RENFE.....	91 328 90 20
Autobuses Urbanos.....	91 888 00 21
Continental Auto.....	91 888 16 22
Cementerio.....	91 888 15 64
Cementerio Jardín.....	91 882 75 00
Correos y Telégrafos.....	91 889 23 34
Centro Atención a la Mujer.....	91 881 64 61
Cita para tramitar D.N.I.....	91 882 00 06 / 07
Casa de la Juventud.....	91 889 66 12
Ciudad Deportiva Municipal.....	91 888 12 94
Cámara de Comercio.....	91 889 22 78
Parque Municipal de Servicios.....	91 881 29 95
Servicio Recogida Muebles.....	91 883 57 98
Servicio Información Ciudadana.....	010
Teléfono contra Tráfico Droga.....	91 882 11 00
Programa Municipal Drogas.....	91 889 11 00
Asociación Lucha contra el Cáncer.....	91 883 08 62
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora).....	91 889 41 19
Fundación Colegio del Rey.....	91 881 39 34
Teatro Salón Cervantes.....	91 882 24 97
OMIC.....	91 880 59 98
INFORMACU ALCALA.....	91 880 65 36
Obispado.....	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo.....	91 889 26 94
CIDAJ (Centro Información Juvenil).....	91 882 96 70
OADE (Organismo Autónomo Desarrollo y Empleo).....	91 881 34 61
Archivo Municipal.....	91 882 93 37
Centro de Documentación.....	91 881 70 49
Casa de la Entrevista.....	91 888 01 75
Universidad de Alcalá (Centralita).....	91 885 40 00
Hacienda.....	91 880 40 12
Registro de la Propiedad.....	91 888 00 32 / 91 888 48 96
Juzgado Decano.....	91 888 56 18
Oficina INEM (Pintor Picasso, 1).....	91 888 72 64 / 91 888 70 63
Oficina INEM (Pº de la Estación, 9).....	91 888 08 66 / 91 888 06 33
ALUMBRADO PUBLICO (AVERIAS).....	91 883 66 09
TELEFONICA (Grupo Distribución).....	91 882 38 75
Alquiler coches, furgonetas Autostrada.....	91 888 36 47



RECUPERACION PARA LA TERCERA EDAD

SMH RESIDENCIA 3ª EDAD SANTA MARIA DEL HENARES

MIXTA Y MATRIMONIOS

Habitaciones dobles y sencilla con baño incorporado, Terrazas, Salones de TV, Juegos, Biblioteca, Manualidades, Rehabilitación, Atención Médica y Religiosa.

INFORMACION Y RESERVAS

TELF.: (949) 26 26 02 - 26 27 38 - c/ Virgilio Navarro, 5 y 7
Azuqueca de Henares (GUADALAJARA)
Km. 44 Ctra. MADRID-BARCELONA

VUELTA AL COLE



¡¡CESADO!!

SCCHACC

OTRO

CREO QUE MACHOTA ESTO' APLICANDO EN ESTE COLEGIO LA JORNADA "PARTIDO".

FUNDACION COLEGIO DEL REY

1-10-99

Angel3





Vista general de la parroquia de San Pedro



Azulejos de la fachada de la parroquia

Dentro de la peculiar distribución de los lugares relacionados con el culto a los Santos Niños en España, la cual he comentado ya en anteriores trabajos, la región extremeña destaca por la escasez de los mismos: Tan sólo cuatro tengo localizados en las dos provincias, lo cual no es ciertamente mucho si tenemos en cuenta la extensión relativamente considerable de Extremadura. Por sí fuera poco, en tan sólo una de estas cuatro referencias se mantiene vivo el culto hoy en día, mientras en las tres restantes tan sólo contamos con indicios indirectos de que este culto existió en el pasado.

Comencemos por estas últimas. Así, el monasterio de Yuste debe su nombre a una corrupción del topónimo Justo -o San Justo-, y se alza sobre un monte en el cual existió en el pasado una ermita consagrada al Salvador, culto que sustituyó en muchos lugares al de los Santos Niños -ambos se celebran el mismo día- con ocasión del cambio de la liturgia mozárabe por la romana allá por finales del siglo XI. Hoy en día no existe el menor vestigio de este antiguo culto, y sólo la toponimia nos recuerda su más que probable existencia. La segunda referencia digamos, histórica, corresponde a Villanueva de la Vera, localidad cercana al monasterio de Yuste, de la cual lo único que sé es que en ella existió una antigua iglesia, hoy arruinada, consagrada a nuestros patronos. Puesto que el diccionario geográfico de Pascual Madoz, publicado a mediados del siglo pasado, ya no la cita,

Los Santos Niños en España

Su culto en Extremadura

cabe suponer que la desaparición del culto a los Santos Niños debió de tener lugar hace ya mucho tiempo, varios siglos como mínimo.

El tercer lugar relacionado históricamente con nuestros mártires es la ciudad de Cáceres, donde existe una calle que lleva por nombre San Justo. Se trata de una calle que limita el casco antiguo por el este, probablemente una antigua ronda, y a la hora de buscar indicios de un posible culto a los Santos Niños en el pasado, hoy desaparecido por completo en la capital cacereña, me encontré con un edificio que tenía el aspecto de haber sido una antigua iglesia, aunque actualmente se encuentra muy modificado y forma parte de un recinto que está ocupado por unas instalaciones de la Guardia Civil. La premura de la visita me impidió estudiar más este tema, que está por ello abierto a la investigación, pero todo parece indicar que en esta calle pudo existir una antigua iglesia, o ermita, consagrada a nuestros patronos.

Para buscar la única localidad extremeña con culto actual a los Santos Niños es preciso irse al norte de la provincia de Badajoz, donde se encuentra el pequeño pueblo -apenas unos pocos cientos de habitantes- de Cordobilla de

Lácara. Cordobilla no está lo que se dice bien comunicada con ninguna de las principales carreteras que discurren por la región, por lo que para ir a ella es preciso tomar la carretera regional que une Cáceres con Badajoz, desviarse en La Roca de la Sierra y volverlo a hacer en La Nava de Santiago, para llegar finalmente a Cordobilla tras treinta kilómetros de recorrido por pérdidas carreteras locales.

Puesto que la referencia previa que tenía era que los Santos Niños estaban en una ermita, hice lo que estimé más lógico: Preguntar a la primera persona que encontré por la forma de ir a ella. Me indicó muy amablemente el camino a seguir -tenía que salir por la carretera y tomar un camino que salía del puente junto al pantano- y, cuando le pregunté si estaba muy lejos, me respondió que no, apenas unos centenares de metros... Lo malo es que al parecer la distancia apuntada se refería al desvío, y no a la ermita. Llevaba ya varios kilómetros recorridos, el camino se había convertido en una senda por mitad de la dehesa y la ermita seguía sin aparecer; y como mi coche no es precisamente un cuatro por cuatro, sino un modesto Ford Fiesta al que no me apetecía tenerle que cambiar los amortiguadores, llegó

un momento en el que decidí dar la vuelta renunciando a encontrar la dichosa ermita.

De vuelta al pueblo busqué la parroquia pensando que allí quizá podría encontrar algo, y ciertamente lo encontré, aunque para ello tuve que buscar a la persona que tenía la llave y que, muy amablemente, accedió a abrírmela, tras lo cual descubrí que podía haberme ahorrado el fallido viaje campo a través; porque se da la circunstancia de que las imágenes habían sido restauradas poco antes siendo trasladadas a la parroquia, ya que la ermita se encontraba, como había podido comprobar en carne propia, completamente a trasmano. Es preciso indicar que la parroquia no está consagrada a los Santos Niños sino a San Pedro, y que es la imagen de este apóstol la que preside el retablo. Flanquean a San Pedro las dos imágenes de los Santos Niños, las cuales parecen no carecer precisamente de mérito artístico; pero para poder opinar al respecto haría falta el estudio de algún experto en arte, cosa que yo no soy. Existen en la iglesia otras dos imágenes, que supongo serían las que presidían el retablo mayor hasta que fueron traídas las de la ermita; que actualmente se encuentran en una capilla lateral.

No acaba aquí la iconografía que encontré en Cordobilla, ya que en la parroquia se conserva el estandarte de la cofradía -allí, al igual que ocurre en Tielmes, existe una devoción muy arraigada a los Santos Niños agrupada en torno a su cofradía- y en la fachada exte-



Imágenes de los Santos Niños procedentes de la ermita



Segunda pareja de imágenes de los Santos Niños

rior de la iglesia descubrí un friso de azulejos similar a los existentes en distintas casas de Tielmes. Un segundo friso, de menor tamaño, estaba en la fachada de una casa particular, y no descarto que pudiera haber alguno más que no tuvo ocasión de ver. Asimismo una de las calles del pueblo lleva el nombre de Avenida de los Santitos, calificativo con el que denominan en Cordobilla a los Santos Niños.

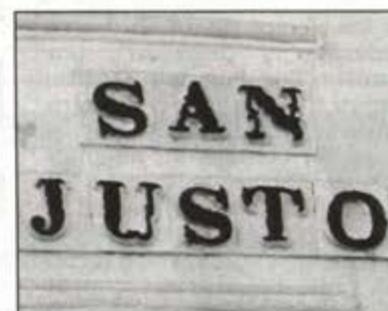
Terminado el relato de mi viaje es preciso volver al tema de la ermita, aunque como es fácil deducir de mis comentarios, todo lo que voy a decir a continuación está basado únicamente en referencias bibliográficas y no en una visita personal. Los datos que tengo, sacados de la base de datos del PIC (Puntos de Información Cultural) indican que la ermita estaba fechada en los

siglos XVII o XVIII pero que había sido abandonada a causa de las desamortizaciones del siglo pasado y reconstruida en el siglo XX. El anónimo redactor de la ficha del PIC califica de estúpida su reconstrucción ya que no se había respetado ni la planta, ni el alzado, ni el estilo, ni el carácter ni los materiales originales, calificándola lapidariamente de crimen... Artístico, claro está. Así pues, dadas las circunstancias me consuela pensar que no me perdi demasiado con no llegar a ella, aunque lo que sí existe en su interior según me comunicó mi amable anfitriona, es un cuadro de los Santos Niños que por supuesto no tuve ocasión de ver.

Pero existen, no obstante, algunos aspectos que resulta curioso considerar. En primer lugar, el hecho de que la ermita

esté en lugar tan apartado -incluso se encuentra en el interior de una finca particular-, cuando lo normal es que las ermitas se alcen a las afueras de los pueblos y al lado de alguna carretera; esto mueve a sospechar que en realidad pudiera tratarse de la parroquia de un antiguo despoblado, convertida en ermita tras la desaparición de la aldea. Este hecho es bastante frecuente en toda España, y explicaría la razón de tan extraña e incómoda ubicación.

Otra cuestión importante es la ya comentada, en anteriores artículos, de la antigüedad del culto a los Santos Niños. Salvo en casos muy concretos tales como los de Granada, Manises o Las Palmas, resulta muy difícil encontrar iglesias o ermitas consagradas a nuestros patronos con posterioridad a la implantación de la



Rótulo de la calle de San Justo, en Cáceres

liturgia romana que, como he explicado, tuvo lugar a finales del siglo XI. Puesto que el titular de la parroquia de Cordobilla es San Pedro, la hipótesis más probable -pero que no por ello deja de ser una simple hipótesis- es que originariamente la ermita de los Santos Niños fuera la parroquia de un pueblo desaparecido hace ya varios siglos. Posteriormente la antigua parroquia quedaría convertida en una ermita perteneciente -aunque alejada- a Cordobilla, manteniéndose vivo en esta última localidad el culto a los Santos Niños hasta el punto de desplazar al propio titular de la parroquia -San Pedro- en el fervor de sus habitantes. El hecho de que existan dos juegos de imágenes en la iglesia así parece indicarlo, como parece también bastante evidente que la ermita ha quedado desplazada a un segundo término por simples razones de comodidad. Actualmente la ermita sólo se abre el día de la fiesta de los Santos Niños, lo cual no es de extrañar dados los andurriales que hay que recorrer para llegar hasta ella.

Pero lo importante es que el culto a los santos Justo y Pastor permanece vivo en el pueblo... Y pujante, muy pujante.



Estandarte de la cofradía de los Santos Niños



Azulejos de la fachada de una vivienda de Cordobilla

José Carlos CANALDA





Socios del Centro en el ayuntamiento de Consuegra



El alcalde de Consuegra, Gumersindo Quijorna

Lluvioso amaneció el día y bajo los efectos de un chubasco "moderado y disperso", por supuesto, llegábamos a **Ocaña**, primera etapa de nuestra excursión. Nos llevaba allí el interés por conocer su magnífica Plaza Mayor, la tercera de España después de Madrid y Salamanca, que se empezó a construir en 1728 pero que no se terminó hasta 1961 con la construcción de la fachada este. De planta rectangular, se sustenta sobre 70 pilares de sillería almohadillada (18x17) sobre los que cargan arcos de medio punto de ladrillo que soportan dos plantas con balcones rematadas por buhardillas o mansardas. El conjunto es de una gran serenidad y belleza.

Después de templar nuestros cuerpos con reconfortante café con churros, Susana, la amable guía de la Oficina de Turismo, nos explicó con todo detalle las vicisitudes históricas de este centro neurálgico de la Villa Coronada de Ocaña, título que le otorga el rey Don Pedro "El Cruel", sede del Ayuntamiento, punto de encuentro y lugar de convergencia de las principales calles, escaparate de un pueblo a las puertas de La Mancha que por sí mismo bien merece una visita para conocer toda la belleza e historia que encierra. Prometemos volver en otra ocasión y dedicarle todo un día. El cielo seguía enviándonos su necesaria y bienvenida agua, que mojaba nuestros cuerpos pero no enfriaba nuestros ánimos, cuando reanudábamos nuestro camino para llegar a otra villa; esta vez es doña Juana "La Loca" la que otorga el título, que conserva una hermosísima Plaza Mayor: **Tembleque**.

Nada que ver con la de Ocaña, salvo en su función social. Es una construcción típicamente manchega, con pórticos de columnas de granito y corredores abiertos en las dos plantas superiores, lo que permitía ver las corridas de toros que en ella se daban, en una de las cuales el rey Felipe IV dio muer-

Una visita a La Mancha toledana:

Plazas mayores, iglesias, castillos y molinos de viento

El día 25 de septiembre, 88 socios y simpatizantes del Centro Castilla-La Mancha de nuestra ciudad visitaron una de las comarcas más características y singulares de la comunidad autónoma del mismo nombre: **La Mancha toledana**. Ellos nos contaron su viaje así:



Socios del Centro en la Plaza de Tembleque

te a uno de ellos. En esta plaza es la madera la que cobra protagonismo: tanto los corredores, de estructura adintelada sobre "pies derechos" castellanos, como la ornamentación de la primera planta están hechos en esta materia, que ha resistido el paso de más de tres siglos. En uno de sus lados, el ayuntamiento, del siglo XVII, preside el conjunto.

Corto se nos hizo el tiempo contemplando esta maravilla, pero había que seguir el camino y, tras detenernos unos instantes para admirar magnífica portada barroca de la Casa de las Torres, tomamos rumbo hacia el destino principal de nuestro recorrido por tierras manchegas: **Consuegra**.

La "Consaburum" romana, cabeza del Priorato de la Orden Hospitalaria de San de Jerusalén, síntesis y paradigma, en palabras de su alcalde D. Gumersindo Quijorna del Álamo, de Castilla-La Mancha; es Castilla, "tierra de castillos", y castillo tiene; es La Mancha, "tierra seca", y los molinos de viento dan fe de ello.

La del mediodía sería cuando a Consuegra llegábamos y en su ayuntamiento, construcción del siglo XVII que conserva una interesante colección de pintura, éramos amablemente recibidos por su alcalde, que nos dio la bienvenida en el salón de plenos. El secretario de nuestro centro, Agustín Martín Galán, le expuso el motivo de la visita, que no era otro que conocer y estrechar lazos con las tierras y las gentes de la región que nos vio nacer, de la que procedemos o, simplemente, a la que estamos unidos por relaciones familiares o afectivas. El señor alcalde agradeció nuestro interés no sólo por las bellezas artísticas, que son bastantes, sino que también lo manifestáramos por los aspectos humanos, sociales y económicos de una antigua ciudad de algo más de 10.000 habitantes, lo que la sitúa en el cuarto lugar de la provincia de Toledo, a unos 60 kilómetros de la capital, cuya economía, sin

POR
5.000
PTAS./MES

- LIMPIEZA DE CUTIS (tratamiento de temporada)
- DEPILACION COMPLETA (piernas, ingles, axilas, cejas, labio)
- MANICURA
- 10% DESCUENTO EN COSMETICA

CENTRO DE ESTETICA *Lourdes Cimas*

c/ Cruz de Guadalajara, 21 (junto antigua Plaza de Toros)

Telf.: **91 881 43 29** - ALCALA DE HENARES

ABIERTO DE 10 A 19 HORAS,
Y SABADOS DE 10,30 A 14 HORAS

**Alegría
y satisfacción
por haber pasado
un día estupendo**

perder su base eminentemente agropecuaria, se orienta hacia la industria y el sector servicios. Como la ciudad estaba en fiestas, invitó a todos a disfrutar de ellas.

Terminó el acto con la entrega al alcalde de un recuerdo de nuestro paso, consistente en un plato de cerámica con el anagrama del Centro y una alusión a la condición de Alcalá de Henares como Patrimonio de la Humanidad.

De nuevo en la calle y hasta la hora de ir a comer un típico menú manchego en un restaurante de la localidad, integrado por migas, asadillo, alubias con liebre y caldereta de cordero o ternera al vino, todo regado con vino de la tierra, dimos una vuelta por las calles y plazas, con interesantes edificios y tiendas en las que se puede adquirir el exquisito mazapán, y por el recinto ferial del que los consaburenses se sienten muy orgullosos.

Ya por la tarde, subida al cerro Calderico y visita al castillo medieval de los caballeros sanjuanistas, parcialmente restaurado por la Escuela Taller de Consuegra y desde el que se puede contemplar un hermoso y elocuente paisaje, y al molino de viento "Bolero", que conserva su maquinaria que funciona una vez al año durante las fiestas de la "Rosa del Azafrán", todo ello con la guía experta y amable de José Manuel y su compañero de la Oficina de Turismo local.

Y como colofón **Urda**, pequeña localidad a 10 kilómetros de Consuegra a la que acudimos como peregrinos para rezar ante el Cristo que en su iglesia se venera y en la que fuimos recibidos y atendidos por los sacerdotes que se encargan del culto. Por cierto que uno de ellos, D. Marcelino, nos encargó encarecidamente que transmitiéramos sus recuerdos a D. Inocente, ilustre y querido párroco de S. Isidro, que pasó su niñez en aquellas tierras toledanas. Así lo hemos hecho. El año próximo se celebrará el "Año Jubilar 2000" del Cristo de Urda o de La Mancha, donde todos tenemos una cita.

Reprimiendo las ganas de quedarnos más tiempo en estas tierras, entre tan acogedoras gentes, hidalgos manchegos, pero con la alegría y satisfacción de haber pasado un día estupendo en el que hemos conocido algo más de nuestro pasado y presente, bagaje para el futuro, regresamos a Alcalá con el deseo de volver pronto.

Fiesta de la Banderita 1999

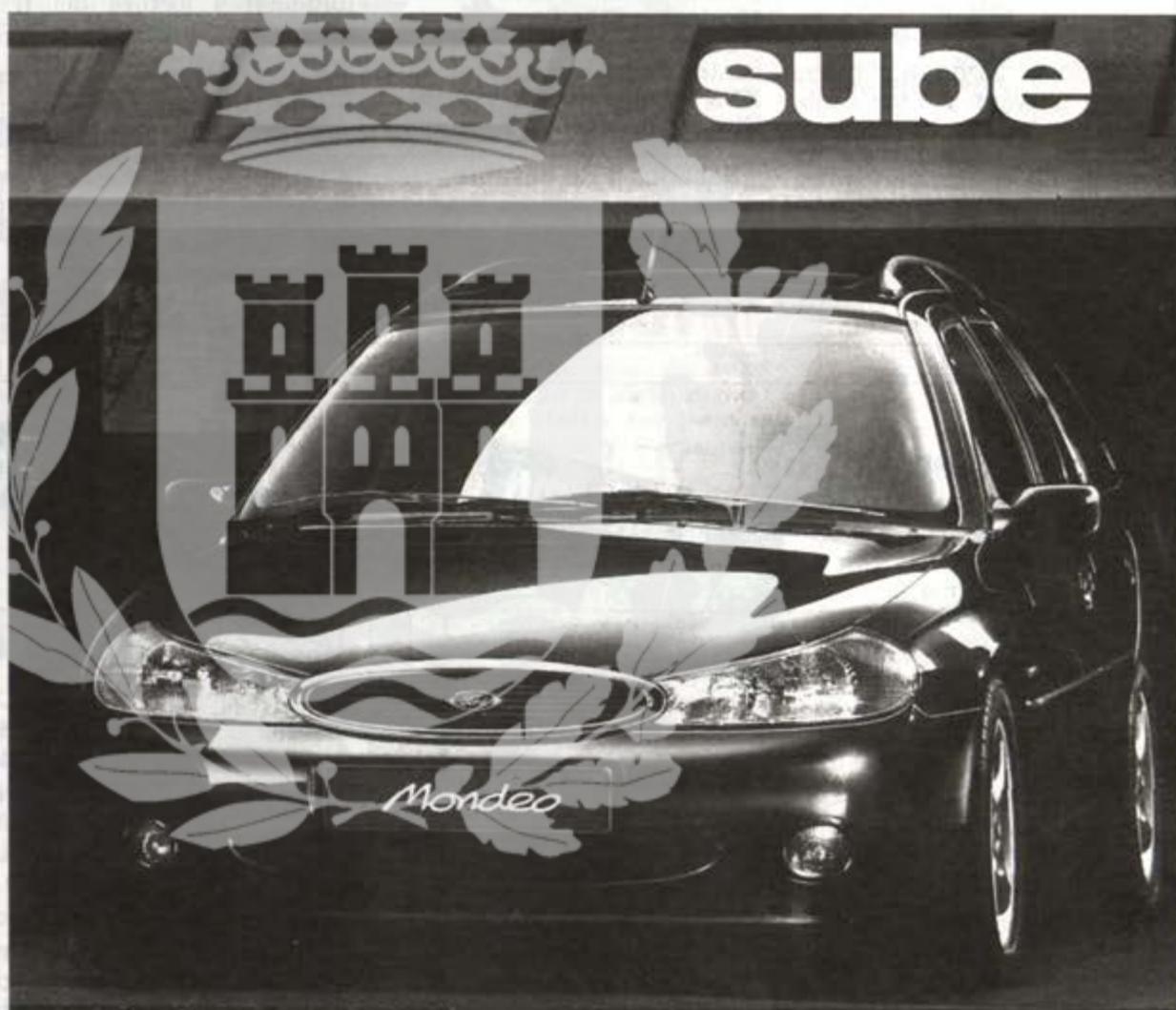
El próximo domingo día 3 de octubre la oficina local de Cruz Roja Española en Alcalá de Henares celebrará su tradicional "Fiesta de la Banderita" para solicitar de la generosidad de los vecinos de Alcalá de Henares un donativo que les permita seguir realizando su labor en pro de la sociedad con: ayudas sociales para la población más desfavorecida, mantenimiento de los servicios de socorro, reparto de alimentos, donación de sangre y programas de cooperación internacional entre

otras muchas actividades.

La cuestación, que dará comienzo a las 10 de la mañana, contará con 11 mesas petitorias instaladas en: Plaza de Cervantes, calle Libreros, Eras de San Isidro, Campo del Ángel, plaza de los Santos Niños, Cruz Verde, Alcampo, hospital Príncipe de Asturias, residencia de la Comunidad de Madrid, Centro Extremeño y la Casa de Andalucía. En todas estas mesas, atendidas por voluntarios y colaboradores de Cruz Roja, podrás acercarte a depositar tu donativo

y a que te pongan en la solapa una "banderita" como símbolo de tu solidaridad con esta institución.

Este año la solidaridad de los vecinos de Alcalá de Henares con Cruz Roja tendrá un "aroma" muy especial ya que todos los que depositen su donativo en las mesas petitorias serán obsequiados con un estuche de perfumes, donados a Cruz Roja de Alcalá de Henares, preparados y etiquetados especialmente para la "Fiesta de la Banderita 1999".



equipamiento según versiones: climatizador, abs, control de tracción, 4 airbags, sistema de navegación por satélite, radiocassette con cargador de CD, ordenador de consumo, tapicería de cuero con asientos termoelectrónicos y llantas de aleación.

desde **2.625.000** ptas.
turbodiesel y gasolina 16v

nueva gama **fordmondeo** 

P.V.P. recomendados. I.V.A., transporte, impuesto de matriculación y aportación del Concesionario participante incluidos. Válido en Península y Baleares. Plan Prever no incluido.

elígelos, pruébalos y cómpralos con **multiopción** en:

Antigua Ctra. N-II, km. 27200 - Tífs.: (91) 880 00 62 - (91) 880 00 65

Via Complutense, 108 (SERVICIO RAPIDO)
TLF.: (91) 880 91 84 - ALCALA DE HENARES

Avda. de la Constitución, 3 - Tífs.: (91) 677 75 37 - (91) 677 72 97
TORREJON DE ARDOZ

Henacar, S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL



Con motivo del aniversario de su bautismo en Alcalá el 9 de octubre de 1547

Semana de homenaje a Cervantes

Con motivo del aniversario de su bautismo en Alcalá el 9 de octubre de 1547, el ayuntamiento de Alcalá a través de la Fundación Colegio del Rey, ha organizado la Semana Homenaje a Cervantes. Entre los actos previstos destaca la gala de entrega de la XXX edición de los premios Ciudad de Alcalá que tendrá lugar el viernes día 8 de octubre en el Teatro Salón Cervantes. Esta Semana Homenaje a Cervantes, de la cual publicamos a continuación el programa de actos, contará entre otras actividades con la FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN, que tras su inauguración el día 1 de octubre permanecerá instalada en la plaza de los Santos Niños hasta el domingo día 17 de octubre. El programa de actos de esta semana es el siguiente:

Lunes, 4 de octubre

19'00 h.: Alcalá en la calle. Plaza de los Santos Niños. **Nanni Cogorno**.

Martes, 5 de octubre

19'00 h.: Alcalá en la calle. Calle Mayor y plaza Santos Niños. **QRO Danza**.

Miércoles, 6 de octubre

18'30 y 21'00 h.: Teatro Salón Cervantes. Cine Club. **Hurlyburly**.

19'00 h.: Alcalá en la calle. Plaza de Cervantes, calle Libreros. **QRO Danza**.

Jueves, 7 de octubre

18'30 y 21'00 h.: Teatro

Salón Cervantes. Cine Club. **Hurlyburly**.

19'00 h.: Alcalá en la calle. Plaza de los Santos Niños. **Comando Fingilin**.

Viernes, 8 de octubre

19'00 h.: Alcalá en la calle. Hospital de Antenaza. Concierto de **Juventudes Musicales. Dúo Lyra**.

20'00 h.: Teatro Salón Cervantes. Gala de entrega de la XXX edición de los Premios Ciudad de Alcalá.

Sábado, 9 de octubre

Mercado del Siglo de Oro. Hacia el corral de Comedias. Plaza de Cervantes. Todo el día.

10'00 h.: Entrega del Premio "Cervantes Chico". Salón de actos del Ayuntamiento.

12'00 h.: Entrega de los premios de la campaña de Animación a la Lectura. Auditorio Municipal.

13'00 h.: Homenaje a Cervantes por la corporación municipal y lectura del II capítulo del Quijote a cargo de un conocido escritor. Plaza de Cervantes.

13'30 h.: Alcalá en la calle. Plaza de los Santos Niños. **Salitre** presenta "El Zorro".

19'00 h.: Alcalá en la calle. Plaza de los Irlandeses. **Boni & Caroli. Monociclos**.

20'00 h.: Teatro Salón Cer-



vantes. "Aventuras y desventuras de Don Quijote".

20'30 h.: Alcalá en la calle. Plaza de Cervantes - plaza de los Santos Niños. **Goloka** presenta pasacalles esqueletos.

Domingo, 10 de octubre

13'30 h.: Alcalá en la calle. Plaza de los Santos Niños. **Salitre** presenta "El zorro".

El Ayuntamiento

informa

PUBLICACIÓN

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 221 de fecha 17 de septiembre de 1999 aparece publicado el anuncio relativo a la siguiente licitación:

- CONCURSO PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SUMINISTRO DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL.

Precio de licitación máximo: 7.387.170.- ptas.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación pueden presentarse hasta las 13 horas del día 13 de octubre de 1999 en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día 14 de octubre de 1999 en esta Casa Consistorial.

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 10 a 13.

Alcalá de Henares, a 21 de septiembre de 1999
EL SECRETARIO GENERAL



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**

El Ayuntamiento

informa

PUBLICACIÓN

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 221 de fecha 17 de septiembre de 1999 aparece publicado el anuncio relativo a la siguiente licitación:

- CONCURSO PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SUMINISTRO DE BORDILLOS Y CEMENTO GRIS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS PÚBLICAS.

Precio de licitación máximo: 4.802.400.- ptas.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación pueden presentarse hasta las 13 horas del día 13 de octubre de 1999, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día 14 de octubre de 1999, en esta Casa Consistorial.

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 10 a 13.

Alcalá de Henares, a 21 de septiembre de 1999
EL SECRETARIO GENERAL



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**



Formado por 75 miembros, también cantó la misa muy cerca de la tumba de su patrón, San Diego de Alcalá

Un coro de California interpretó un concierto en la Magistral Catedral

La diócesis de Alcalá organizó el día 26 de septiembre un concierto coral de música clásica en la Magistral Catedral a cargo del gran coro litúrgico de la Misión Basílica de San Diego de Alcalá de California (Estados Unidos). La visita del coro se debió a que se encuentra realizando una gira espiritual por España y Portugal y quisieron realizar un concierto ante la tumba de su patrón, San Diego.

El coro está formado por 75 miembros y tiene como director a Eugene H. Regard, fundador del mismo, así como a Howard Mc. Cullough como organista y a Sue Mullane. El gran coro de la Misión Basílica de San Diego de Alcalá ha participado en importantes eventos litúrgicos como puede ser la misa papal en Roma durante las pascuas de 1988.

El concierto tuvo una duración aproximada de una hora y en él se interpretaron obras de Bach, Victoria, Mozart, Scarlatti, Beethoven y Purcell entre otros compositores clásicos conocidos.

Después del concierto se



celebró la misa y en ella el coro participó con sus voces. Durante ambos actos la

Magistral Catedral se llenó de fieles. Los componentes del coro cumplieron así un sueño que era el de cantar junto a la tumba de San Diego de Alcalá así como visitar la ciudad complutense, declarada patrimonio de la humanidad no hace todavía un año. De hecho los componentes del coro tuvieron ocasión de visitar algunos de los principales monumentos de Alcalá. La misión basílica a la que pertenece el coro está consagrada a San Diego.

La Guardia Civil celebra la fiesta de su patrona, la Virgen del Pilar

La Guardia Civil celebra en toda España la fiesta de su excelsa patrona, la Virgen del Pilar. La Benemérita dedicará el día 12 de octubre a una celebración especialmente querida y esperada por los integrantes del instituto militar y sus familias. Y es que, la festividad de la Virgen del Pilar tiene un componente muy familiar.

Y como viene siendo ya habitual en Alcalá, se ha organizado un programa de actos bajo la dirección del capitán jefe de la compañía. Por primera vez le ha correspondido la responsabilidad de coordinar las actividades al nuevo capitán, Felicísimo Hernán López, a quien la redacción de PUERTA DE MADRID desea felicitar por la festividad de la Virgen del Pilar, tanto a él como a todos los guardias civiles adscritos a la compañía de Alcalá.

El programa de actos, al que asistirán las principales autoridades civiles y militares, comenzará a las 12 horas del día 12 en la iglesia Magistral Catedral con una misa. Posteriormente a las 13'15 horas, se servirá en el club de suboficiales 'Miguel de Cervantes' un vino español.

**SE NECESITAN
OFICIALES DE 1º y 2º
ENCOFRADORES Y FERRALLAS
PARA OBRA EN VILLANUEVA DE LA TORRE**
Inmediata Incorporación. Duración: 11 meses
Horario: de 9 a 13'30 - Teléfono: 91 883 28 14

• PANTYS MARCAS NACIONALES E INTERNACIONALES
• ADORNOS PARA EL CABELLO
Balpi
TODO EN MERCERÍA
c/ Libreros, 30 - Tlf.: 91 889 17 09
ALCALA DE HENARES

Consejos de salud ocular para la vuelta de vacaciones y el Otoño-Invierno 1999-2000

A la vuelta de las vacaciones, debido fundamentalmente al mayor número de horas disfrutadas al aire libre, práctica de actividades deportivas, contacto con animales y plantas, a menudo se desarrollan infecciones y alergias oculares, tanto a nivel de los párpados, como en la superficie ocular (córnea y conjuntiva). Asimismo, debido a la luminosidad ambiental durante el verano, nos podemos dar cuenta de pequeños déficit visuales, aparición de las llamadas "moscas volantes" y destellos luminosos. No olvidemos consultar a nuestro oftalmólogo ante cualquier molestia ocular originada en la época estival. Sólo tratando estos síntomas de una forma precoz, evitaremos las complicaciones que se pueden derivar de los procesos cronicados.

Antes del comienzo del curso escolar se debe realizar un examen visual a niños y jóvenes. De esta forma podremos detectar defectos o variaciones de refracción (miopía, astigmatismo e hipermetropía) y mejorar el rendimiento de nuestros hijos en sus estudios. Estudios recientes demuestran que una de las causas del fracaso escolar son los déficit visuales no tratados.

Durante el otoño e invierno se practican deportes, como la natación en piscinas cubiertas, donde el uso de gafas para nadar, recomendable en toda estación se hace imprescindible. Nuevamente hay que recordar algún consejo para la utilización de estas gafas: al quitárselas proceder con cuidado, tanto para evitar el efecto ventosa que produce no pocos problemas, como para que si por descuido se nos escapan de las manos no nos produzcan daño por rebote en los ojos.

Otro de los deportes típicos de esta época es el esquí. Al ser practicado en montañas, donde el nivel de radiación ultravioleta e infrarroja es mucho mayor de lo que soportamos habitualmente, se pueden producir por exposiciones prolongadas, serias quemaduras en

la córnea además de favorecer por acumulación de radiación ultravioleta el desarrollo de cataratas precoces, lesiones retinianas y conjuntivales.

La llegada del mal tiempo, con sus nieblas, brumas, lluvias y la consiguiente pérdida de contraste visual en las carreteras, producida por las malas condiciones atmosféricas, hace necesario que los conductores, sobre todo los profesionales, camioneros, taxistas, etc., pasen una revisión que les garantice la máxima agudeza visual tanto de día como de noche por su seguridad y la de los demás usuarios de la carretera.

Tanto en el trabajo como en casa sería conveniente analizar si obtenemos el máximo confort visual para leer, porque no hay que olvidar que una iluminación insuficiente es tan dañina para los ojos como una excesiva. Para ver la televisión o trabajar con el ordenador cuyas pantallas presentan alta luminosidad y bajo contraste es conveniente suavizar el nivel de luminancia del ambiente y evitar stress a los ojos, eliminando los reflejos o brillos de lámparas y ventanas en la pantalla. La distancia visual óptima para los trabajos de cerca, en

el ordenador, es de 45-55 cm., debiendo colocarse la pantalla en un ángulo de 10-20° con la horizontal. Las paredes de los lugares de estudio o trabajo deben ser mates y de colores claros, las lámparas deben tener difusores de luz y la iluminación debe estar entre 150-300 Lux.

La sequedad en el ambiente se ha convertido en algo normal en las casas y oficinas, producida en los meses fríos casi siempre por un uso abusivo de la calefacción, y esto hace que en tareas de concentración visual como la lectura, la costura, trabajos de ordenador, etc., en las que tendemos a parpadear con menor cadencia de la habitual, se una la falta de humectación del ojo a la sequedad ambiental, lo que nos impedirá ver de una forma natural y clara. Para evitar estas molestias es recomendable el ambiente con una humedad entre 40-70% y usar colirios humectantes o lágrimas artificiales.

Siguiendo estos sencillos consejos mejoraremos nuestra salud ocular, conservando de la mejor forma nuestro sentido máspreciado.

M^a Teresa IRADIER
Doctora en Oftalmología

Agresividad en la carretera

Pienso que existe una clara relación entre la competitividad y la agresividad al conducir.

Vivimos en una sociedad que refuerza la competencia. Esta competencia ya se fomenta en los colegios a los niños. Los propios padres tratan de que sus hijos sean los primeros de la clase, los mejores.

Dentro del mundo laboral también se fomenta la competitividad. Cada vez se ayuda menos al "otro" por temor a que pueda destacar más que nosotros.

La competencia puede llegar a ser un estímulo importante a la hora de lograr un objetivo, pero también puede hacer que incrementemos nuestros niveles de frustración, envidia y agresividad.

Hoy en día es muy frecuente encontrarnos con conductas violentas en la carretera. Hay muchos conductores que nos tocan el claxon una décima de segundo después de que se nos ponga el semáforo en verde, que nos dan las largas mientras estamos adelantando, etc...

Estos conductores se toman la carretera como si fuera una competición, una carrera en la que tienen que llegar los primeros. Sus conductas son imitadas por otros conductores en una especie de psicosis colectiva, anulándose la conciencia individual y dando lugar a comportamientos violentos que, en ocasiones, pueden llegar a sorprender a la propia persona que los ejecutó cuando ésta se encuentra más calmada.

Es necesario que tomemos conciencia de la responsabilidad que debemos asumir cada vez que nos ponemos frente al volante. No estamos compitiendo ante nadie, no hay ninguna carrera que ganar, no es necesario ser los más rápidos o los más astutos.

Todos tenemos el derecho y el deber de poder conducir un coche con seguridad, de llegar sanos a nuestros destinos, de no poner la vida de los demás y la nuestra en peligro.

Me gustaría animar a todo aquel que esté leyendo estas líneas a que ponga su granito de arena para hacer de la carretera un lugar más seguro.

Luis de Miguel (Psicólogo)

CAFETERIA - RESTAURANTE



TUPAMARO

c/ Federico Mompou, 12
(frente al polideportivo IVIASA)

ALCALA DE HENARES

Telfs.: 91 882 58 24 - 91 882 58 25

RESERVA: Tlf.: 91 882 57 98



¡ATENCIÓN NOVIOS!

MANTENEMOS PRECIOS
Y VIAJE DE NOVIOS

¡¡GRATIS!!

O DESCUENTO EQUIVALENTE
INFORMAROS

NUNCA PREPARES UNA CITA A CIEGAS EN UN LUGAR PERDIDO CON ALGUIEN QUE TE DIGA:
"ME RECONOCERÁS FÁCILMENTE, TENGO UN
GALLOPER"



por
2.710.000
ptas.*



Este tío es un genio. Pensar que ella le iba a reconocer gracias a su Galloper... Ya puestos, podía haberle dicho: "Para que sepas quién soy, llevaré una oreja a cada lado de la cabeza". Si es que la gente no piensa, ¡hombre! Un Galloper Exceed, con tecnología Mitsubishi y un equipamiento de serie que incluye aire acondicionado, llantas de aleación y dirección asistida, entre otras muchas cosas, por 2.710.000 pesetas*. Claro, así en lugar del príncipe azul, la chica se ha encontrado veinte. Aunque a juzgar por su cara, eso no parece preocuparle demasiado, ¿verdad?

* P.V.P. de la versión Comfort válido para Península y Baleares. I.V.A. e I.M. incluidos.

Garantía de 3 años o 100.000 km.

MUY PRONTO TODO EL MUNDO TENDRÁ UN GALLOPER

TRACCION
DosMil

C/ Ávila, 8 (Esquina Vía Complutense). Alcalá de Henares. Tel. 91 880 04 49



GALLOPER

6, 7, 8, 9 y 10 de Octubre

XXVI Jornadas Musicales Cervantinas

Un año más, Juventudes Musicales de Alcalá de Henares asume la tarea de celebrar el nacimiento de Cervantes haciendo sonar la música que él mismo escuchara en todos aquellos años. Pero no conformándose con esto, también quiere plasmar lo que en otras épocas Cervantes y su Obra pudieron inspirar en compositores a los que su genio ha traído a lo largo de la historia.

El ambiente festivo será lo predominante en las veladas musicales, y por ello se incluirán también piezas musicales de autores varios que harán las delicias de todos los públicos, resultando los recitales amenos y variados.

La celebración de las Jornadas Musicales comenzará el día 6 de octubre con una conferencia ofrecida por la musicóloga Susana Clérigo en la Sala Internacional de la U.A.H. que dará paso a los conciertos que vendrán en los días sucesivos.

El primero, a celebrar el día 7 en la Capilla de San Ildefonso, será íntegro de canto gregoriano. En el patio de Antezana el día 8, coincidiendo con la programación de *Música en la calle* que JJMM desarrolla, se ofrecerá un recital de cello y piano, y los días 9 y 10 de octubre en la Capilla de San Ildefonso, marco incomparable tanto por su belleza como por sus condiciones acústicas, se finalizará con veladas de pulso y púa, canto y piano, que recordarán la música cervantina.

La conferencia que desarrollará Susana Clérigo, titulada *Los Caminos Musicales de Cervantes*, ahondará en los temas siguientes: El panorama musical en la España de Cervantes, La Música en su obra (referencias musicales que incluyó), o La "inspiración" cervantina en las obras musicales posteriores.

La entrada de los conciertos será de 200 pesetas para los socios de JJMM y niños menores de 12 años, presentando carnet, y de 400 pesetas para el resto del público.

Medio millar de estudiosos de las culturas y lenguas clásicas se reunieron en la universidad

El ministro de Educación y Cultura inauguró el X congreso nacional de estudios clásicos

El ministro de Educación y Cultura, Mariano Rajoy, inauguró oficialmente el martes 21 de septiembre en el paraninfo de la universidad de Alcalá el X congreso nacional de estudios clásicos. Rajoy presidió la ceremonia de apertura de este encuentro, celebrado entre los días 21 y el 25 de septiembre en la universidad alcalaína, acompañado del rector, Manuel Gala; de la concejal de Cultura del ayuntamiento complutense, Pilar Fernández, y del presidente de la Sociedad Española de Estudios Clásicos, Francisco Rodríguez Adrados. Medio millar de estudiosos de la cultura y las lenguas clásicas se reunieron en la ciudad complutense, en la cual hubo un pasado griego y, sobre todo, romano.

Mariano Rajoy manifestó en su discurso inaugural del congreso que "ningún otro país de occidente debe tanto a la herencia greco-latina en su futura conformación como nación, ni tanta legitimidad en su pertenencia al proyecto europeo".

El ministro afirmó: "A las lenguas clásicas tenemos que recurrir cuando buscamos las raíces del pensamiento occidental. Conceptos como 'persona', 'belleza', 'libertad' o 'democracia' no se entienden sin sumergirse en la riquísima tradición clásica a la que accedemos a través del griego y del latín. España, que hunde sus raíces en esta tradición, tiene la responsabilidad especial de conservar y transmitir a las generaciones futuras el legado de la cultura clásica".

El ministro afirmó también que las lenguas clásicas tienen un papel primordial en el terreno de las humanidades, instrumento básico de conocimiento y de reflexión sobre el mundo, próximo y remoto: "El ministerio va a proponer que se realice una evaluación de la Enseñanza Secundaria Obligatoria durante el presente curso en el que se implanta con carácter generalizado el último curso de esta etapa obligatoria, de forma que, una vez analizadas las conclusiones de ese diagnóstico, éstas nos sirvan para adoptar, siempre dentro de un clima de acuerdo, las medidas necesarias para la mejora del siste-



El ministro de Educación y Cultura, Mariano Rajoy, junto al rector de la Universidad, Manuel Gala, en el centro de la mesa



ma educativo. Y en este sentido, la enseñanza de las humanidades, y dentro de ellas las lenguas clásicas, ocupará, como no puede ser de otra forma, un lugar relevante".

AZULEJOS
PAVIMENTOS
GRES

- MUEBLES DE COCINA
- MUEBLES DE BAÑO
- SANITARIOS
- GRIFERIA
- MAMPARAS
- HIDROMASAJE

EXPOSICION Y VENTA:

Gil de Andrade, 12 - Tlf.: 91 889 85 42 -ALCALA-

ALMACEN:

Pol. El Caballo, nave 15 - Tlf.: 91 885 16 37 -LOECHES-

"PICAZO" MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.

REFORMA INTEGRAL DE LA VIVIENDA

- PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO -

Según el catedrático Rodríguez Adrados, hoy priman corrientes en las que el aprendizaje es lúdico y los conocimientos se adquieren en la televisión y las enciclopedias

500 especialistas reivindicaron en Alcalá la importancia de las Humanidades

El 'X Congreso de Estudios Clásicos' que, del 21 al 24 de septiembre ha reunido en Alcalá a 500 especialistas, ha demostrado, según el presidente de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (SEEC) y catedrático de la Lengua, Francisco Rodríguez Adrados, "la gran vitalidad que tienen en España estos estudios", a pesar de las "reformas educativas", en referencia a la LOGSE, que tanto les están perjudicando puesto que ha reducido los niveles de estudios de todas las materias de Humanidades.

Para Rodríguez Adrados es una paradoja que exista tan gran interés por los estudios clásicos, tal y como se ha observado en este congreso, mientras la "educación de los jóvenes españoles se va empobreciendo cada día más".

"Todos hemos hecho un esfuerzo enorme por hacer crecer esto a lo largo de muchos decenios y lo trágico ha sido que cuando tenemos el profesorado, los medios, las bibliotecas, las revistas y todo lo demás, por las disposiciones ministeriales y las reformas educativas se nos vaya segando la hierba debajo de los pies. Eso es bastante lamentable y desmoralizador" declaraba a PUERTA DE MADRID Rodríguez Adrados, que considera que la infravaloración de las Humanidades en el sistema educativo actual viene dada por ciertas corrientes que "pretenden hacer el aprendizaje lúdico y que apruebe todo el mundo, porque opinan que los conocimientos ya se aprenderán en la televisión y en las enciclopedias".

Entidades como las que preside el catedrático Rodríguez Adrados defenderán las Humanidades para que no sigan perdiendo terreno: "Las ciencias tradicionales también sufren de esta 'invasión' pero menos que nosotros. Los estudios clásicos son la punta del iceberg, donde más se nota el efecto de la reforma educativa y lo que queremos es, sino deshacer totalmente, sí revisar" afirmó el presidente de la SEEC, reconociendo que éste no era un momento especialmente favorable para reivindicaciones dado que es "fin de legislatura y con elecciones en lontananza. A pesar de ello queremos llamar la atención. Ha habido conversaciones con los representantes educativos que fueron prometedoras. Eso ha quedado parado, pero después de las elecciones esperamos volver a la carga y si hace falta manifestarnos públicamente".

"Mantener un nivel cultural de tipo europeo, elevado, en relación con el conocimiento de la lengua y la lengua cientí-

"La educación de los jóvenes españoles se va empobreciendo cada día más"

fica, la comprensión de nuestra historia o el situarnos dentro del espacio y del tiempo de

una manera correcta para comprender la cultura a la que pertenecemos" son para Rodri-



Francisco Rodríguez Adrados, presidente de la Sociedad Española de Estudios Clásicos y catedrático de la Lengua

guez Adrados, las aportaciones más destacables de los estudios clásicos a la educación.

-VIENDO SU COCHE,
CIERRO LOS OJOS Y ME PUEDE
IMAGINAR PERFECTAMENTE COMO ES...
-¿Hombre o mujer?

3 años de garantía
120 meses de garantía

El nuevo Hyundai Coupe dará que hablar. Por su nueva línea mucho más estilizada. Por su nueva frontal, con un diseño más innovador. Por su interior, el más amplio y vanguardista de su clase. Por su completo equipamiento. Por sus avanzados sistemas de seguridad, con doble airbag de serie... ¡Qué más necesita un coche para que todo el mundo hable de él!

DESDE 2.416.000 PTAS.* (14.520,45 EUROS)

HYUNDAI
Conduce una gran marca

SAMETRA, S.L.

SERVICIO POST-VENTA:

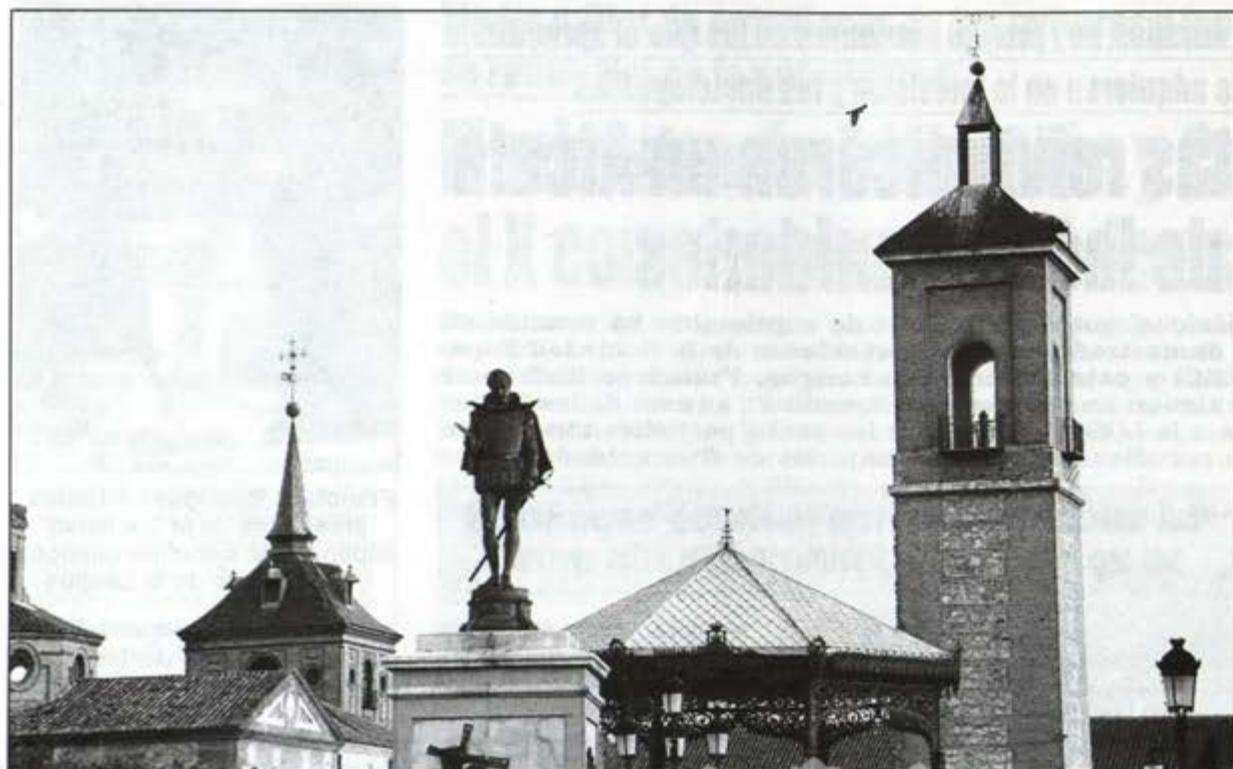
Pol. Ind. Fidalgo, Nave 16
Ant. Ctra. N-II, km. 32,300

Tif.: 91 881 27 07 - ALCALA DE HENARES

EXPOSICION Y VENTA

Vía Complutense, 70

Tif.: 91 883 21 03



Será uno de los principales actos de la fiesta cervantina

Cultura propone leer públicamente el Quijote a los pies de Cervantes

¿Quién quiere leer públicamente un párrafo, quizá una página del Quijote junto a la estatua del autor? El sábado 9 de octubre todo aquel interesado en hacerlo puede participar en una original actividad cultural. No habrá límite de tiempo ni de participantes. Todo el que quiera puede leer y escuchar la lectura pública del Quijote hasta que no haya nadie junto a la estatua. Se empezará a la una de la tarde y se terminará cuando no haya nadie junto a la estatua del escritor nacido en la ciudad Complutense del cual se conmemora ese día, fiesta local, su bautismo en la capilla del Oidor. No se pretende batir ningún récord, porque se desconoce en el ayuntamiento si hay alguno de tiempo de lectura en público, pero no se descarta estimular a los alcalaínos de esta forma puesto que todo es bueno para animar a la lectura, conocer un poco más a Cervantes y su obra cumbre, y hacer del día 9 de octubre una auténtica fiesta cultural.

La concejal de Cultura, Pilar Fernández, manifestó a PUERTA DE MADRID que "lo más importante y lo que debe diferenciar la nueva forma de hacer cultura es esa, la de que todo el mundo pueda participar y pueda sentirse protagonista. Eso a pesar de que haya quien no entienda esta nueva forma de hacer cultura".

Al fin y al cabo, ése es, para Pilar Fernández, el objeto de la programación cultural elaborada en torno a la celebración de la fiesta local que conmemora el bautismo de Cervantes: "Se puede compaginar perfectamente la gala del día 8 de octubre de entrega de los premios Ciudad de Alcalá de una forma institucional y elegante, con unas actividades, las del día 9, pensadas para todos los alcalaínos y los turistas que nos visiten. Por eso, desde las diez de la mañana el casco histórico se convertirá en un mercado al estilo del Siglo de Oro".

Pero para Pilar Fernández el acto más importante de ese día 9 será la lectura del Quijote



Pilar Fernández, concejal de Cultura.

te junto a la estatua de Cervantes: "La lectura que se empezó con el primer capítulo el año pasado a los pies de Cervantes, este año queremos que sea iniciada por el segundo capítulo por un escritor de

renombre, pero nuestra intención es que esto no se quede sólo ahí. La idea es que todas las actividades culturales de la ciudad, las asociaciones de vecinos, los sindicatos, la propia corporación municipal y

La lectura será hasta que no haya ningún voluntario para leer el día 9 de octubre

todos y cada uno de los alcalaínos y turistas que lo deseen, podrán leer a los pies de Cervantes un párrafo o una página del Quijote. Nuestra intención es estar tanto tiempo como sea necesario para que ningún alcalaíno se quede sin leer".

La concejal de Cultura reconoció que la lectura se puede convertir en un auténtico maratón: "Ojalá sea así porque habremos conseguido que los alcalaínos sean partícipes de la cultura de esta ciudad. De lo que se trata es que todos y cada uno de los vecinos de Alcalá hagamos de ella un auténtico patrimonio de la humanidad, no sólo la concejal de Cultura y los miembros de la corporación municipal".

Feria del libro y mercado del Siglo de Oro

Las fiestas culturales en honor a Cervantes tendrán también otros centros de atención como son la tradicional feria del libro antiguo y de ocasión, que se instalará en la plaza de los Santos Niños y la novedad del mercado del Siglo de Oro que se celebrará el día 9 de octubre. Este mercado será un completo programa de actividades de calle, todo relacionado con el siglo cultural y artístico más prolífico de la historia de España, una época en la que Alcalá alcanzó un gran esplendor a nivel internacional.

A ello hay que añadir las actividades programadas en el Teatro Salón Cervantes así como las que ha programado la concejalía de Educación, como la entrega del premio Cervantes chico.

Pilar Fernández manifestó: "Ésda es la única forma de que la gente adquiera hábitos. La cultura tiene que divertir y tiene que servir para que la gente tenga una opinión crítica de las cosas que le rodean. Si eso no es posible, si la cultura no sirve para que la gente se forme y tenga opiniones sobre lo que le rodea, al final es una cultura para unos centenares de personas que viven muy bien de ella. Pero eso no da la rentabilidad que desde una posición de izquierdas debe de dar". La concejal de



Cultura añadió: "Con la programación del mes de octubre hemos pretendido conseguir esa rentabilidad de la que hablo. Es una programación de categoría, pero nuestro deseo es que sea participativo para que después de cuatro años consigamos que los alcaláinos tengan un espíritu crítico mayor del que desde otros gobiernos se ha fomentado hasta la fecha y del que desde otros ámbitos de la ciudad se pretende, porque de lo que se trata precisamente es de anular ese espíritu crítico".

Además el gobierno municipal quiere que el día 9 de octubre Alcalá sea un espejo en el que se miren otras ciudades: "Ese día Televisión Española retransmitirá un reportaje sobre nuestra ciudad y el teatro y pretendemos que Telemadrid haga un reportaje sobre nuestra forma de entender la cultura al resto de la comunidad de Madrid y al Estado".

Pilar Fernández explicó que "las actividades de calle de todo el mes de octubre tienen un presupuesto de 2.500.000 pesetas. A eso hay que añadir lo que nos cueste el mercado del Siglo de Oro. Pero no es un problema el dinero. Hay una apuesta cultural de este gobierno municipal y demostraremos que sabemos gestionar sin crear tremendas deudas. Alcalá va a ser un modelo a seguir".

Concluyó Pilar Fernández diciendo que "a partir de ahora la cultura tiene que ser para el disfrute y el goce de todos y cada uno de los alcaláinos. Desde los que viven en Espartales hasta los que viven en el Juncal pasando por los que viven en el casco histórico. No se va a hacer una cultura para un grupo de selectos que acudan a los actos culturales de una forma exclusiva y excluyente".



Los mejicanos forman uno de los mejores grupos de cuerda internacionales

Excelente concierto del Cuarteto Latinoamericano en la capilla de San Ildefonso

La música clásica alcanzó una de las más altas cotas de éxito en la ciudad complutense con el concierto ofrecido el sábado 25 de septiembre por el Cuarteto Latinoamericano, uno de los mejores grupos de cuerda a nivel internacional según los críticos musicales. El concierto, que se realizó en la capilla de San Ildefonso, sirvió para clausurar el X congreso español de estudios clásicos, celebrado en la universidad de Alcalá del 21 al 25 de septiembre. En el concierto estuvo presente el alcalde de la ciudad, Manuel Peinado, acompañado por su esposa, así como el embajador de Méjico en España, Juan José Bremer, puesto que el Cuarteto Latinoamericano procede del país centroamericano. Además estuvo el vicepresidente de la Sociedad Española de Estudios Clásicos y el vicerrector de Extensión Universitaria, Antonio Alvar. La capilla de San Ildefonso se llenó por completo de un público que disfrutó de un brillantísimo concierto.

El Cuarteto Latinoamericano, fundado en Méjico en 1981, ostenta hoy una representación única en el ámbito internacional, difundiendo la creación musical hispanoamericana en los principales centros musicales del mundo.

La formación está integrada por tres hermanos, los violinistas Saúl y Aaron y el cellista Alvaro Bitrán, junto con el también violinista Javier Montiel. El Cuarteto Latinoamericano es considerado internacionalmente por la crítica especializada como uno de los

mejores cuartetos de cuerda de los últimos años. Dictan con regularidad clases magistrales de música de cámara y conferencias sobre música hispanoamericana.

Entre sus grabaciones destacan las composiciones para cuarteto de cuerda realizadas por diversos artistas hispanoamericanos, así como obras de Ravel, Grieg, Gershwin o Puccini. Han publicado más de 25 discos compactos y realizan con asiduidad giras por Europa, Norteamérica e Iberoamérica. El concierto en la capilla

de San Ildefonso fue el primero del cuarteto en la ciudad complutense. Fue un concierto de homenaje al compositor e intérprete mejicano Silvestre Revueltas en el centenario de su nacimiento. Se dividió en dos partes y comenzará con la interpretación del Cuarteto Número 4 'Música de Feria', del propio Silvestre Revueltas, músico fallecido en 1940.

El programa abarcó obras del iraní Reza Vali, del mejicano Javier Álvarez, del hispanocubano Julián Orbón y del checo Antonín Dvorak.

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES Y ARMAS

De Lunes a Viernes
- ATENCIÓN INMEDIATA -

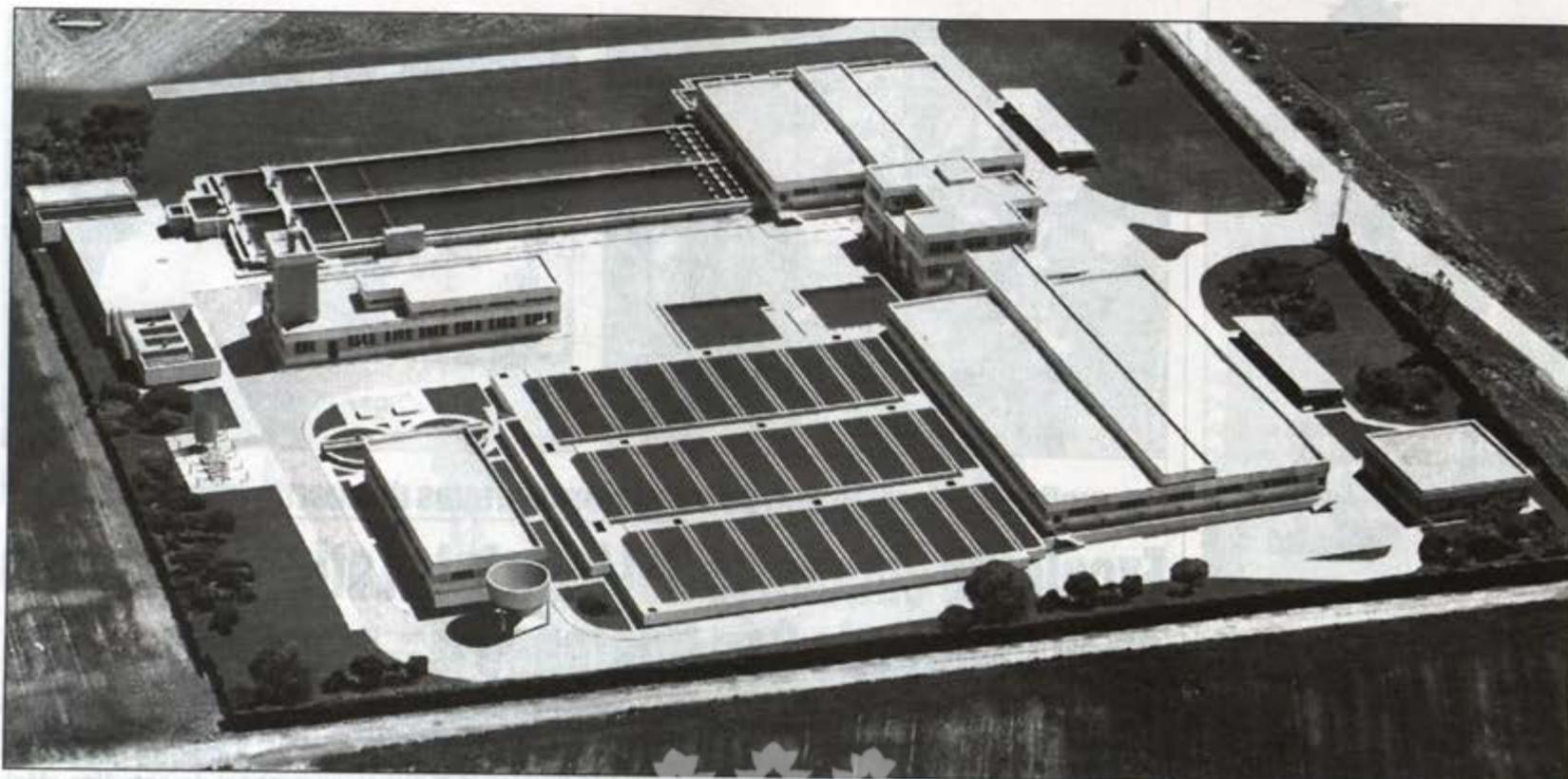
Clínica San Nicolás

Avda. de Guadalajara, 34

Tlf.: 91 889 20 45 - 91 881 24 93 - Fax: 91 881 24 93

ALCALA DE HENARES





Se puso la primera piedra de la ampliación de la planta potabilizadora en Mohernando

Según Fernando Marín, así se garantiza el suministro de agua potable los próximos 20 años

No habrá problemas de agua potable durante los próximos veinte años. Así lo garantizaron los miembros del consejo de administración de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe en el acto simbólico en el que se puso la primera piedra de las obras de ampliación de la planta potabilizadora. El acto tuvo lugar el lunes 20 de septiembre en estas instalaciones, situadas en Mohernando (Guadalajara), y no faltó la polémica al quedarse situados en un segundo plano los dos nuevos consejeros alcaláinos que asistieron, los socialistas Fernando Marín y Pablo González, que se quejaron de que el actual presidente de la MAS, el concejal del PP en Guadalajara Antonio López Polo, no los tuvo en cuenta. Sin embargo, lo más importante es que los 260.000 habitantes de los municipios mancomunados (Alcalá, Guadalajara, Azuqueca, Alovera, Fontanar, Mohernando y Yunquera) garantizan su consumo de agua potable los próximos veinte años.

Días atrás comenzó la ejecución de las obras de la ampliación de la planta de tratamiento de aguas potables de Mohernando en 1.500 litros por segundo para el abastecimiento de las poblaciones que pertenecen a la Mancomunidad de Aguas del Sorbe (MAS). Actualmente la capacidad de tratamiento de la potabilizadora es de 1.000 litros por segundo y con esta ampliación queda abierta la posibilidad de incrementar todavía más la capacidad de tratamiento con ampliaciones hasta un total de 3.000 litros por segundo, es decir, el triple de lo que hoy se potabiliza. El presupuesto de las obras asciende a 1.305 millones de pesetas y en la financiación intervienen el ministerio de Medio Ambiente y la Confederación Hidrográfica del Tajo.

El concejal de Ciudad Sostenible en el ayuntamiento de Alcalá y aspirante a la presidencia de la MAS, el socialista Fernando Marín, afirmó: "La puesta de la primera piedra de la ampliación de la estación potabilizadora es algo muy importante, puesto que

es el segundo paso que se da después de haberse ejecutado el desdoblamiento de la tubería que viene desde la presa de Beleña hasta la misma planta potabilizadora. Si no hubiese sido por ese desdoblamiento, toda esa agua que nos viene desde la presa no podría ser tratada. La ampliación de la potabilizadora nos asegura el suministro para los próximos veinte años por lo menos".

Ahora, según Marín, lo que falta en la ciudad complutense para que el suministro esté garantizado sin ningún problema es sacar adelante el proyecto ya muy avanzado de construir unos nuevos depósitos en los terrenos situados junto a la carretera de Meco: "Ampliar los depósitos nos asegura que en una situación coyuntural de crisis podamos tener un agua almacenada que nos puede suministrar a la población complutense. Lo ideal sería garantizar el suministro durante 72 horas sin que entre agua por las tuberías de la MAS".

La ampliación de la estación de tratamiento hace innecesario el

acercamiento de Alcalá al Canal de Isabel II, que actualmente abastece a la práctica totalidad de los municipios madrileños, menos a la ciudad complutense. Las ventajas de pertenecer a la Mancomunidad de Aguas del Sorbe son muchas para Alcalá: Tiene una capacidad decisoria que no tendría en el Canal de Isabel II, consigue un agua más barata y su calidad, según los entendidos, es mucho mayor a pesar de que el Canal ha puesto los ojos en el Sorbe, donde también tiene una concesión aguas arriba de la presa de Beleña.

Polémica

El concejal de Obras y Servicios en el ayuntamiento de Alcalá y consejero en la MAS, Pablo González, comentó que en el acto en el cual se colocó la primera piedra Alcalá fue convidada de piedra: "El todavía presidente de la MAS, Antonio López Polo, invitó a situarse en los lugares de honor del acto al consejo de administración o corporación,



Fernando Marín, concejal complutense de Ciudad Sostenible

pero a Fernando Marín y a mí no se nos invitó a participar, a pesar de que somos consejeros. Se podría pensar que no se hizo así porque somos nuevos en el consejo de administración, pero no fue así porque se nombró a todos los que pertenecen menos a Fernando Marín y a mí. Incluso se invitó a un lugar de honor al primer teniente de alcalde de Guadalajara, que no es miembro antiguo, pero sí lo es en la actualidad, exactamente igual que nosotros".

Pablo González reconoció: "Tanto Fernando Marín como yo nos encontramos en una situación extraña. Pedimos explicaciones y nos dijeron que a lo mejor había fallado el protocolo, al ser nuevos como somos. Pues bien, hasta ahí lo entendemos, pero lo que no entendemos es que se invite a la mesa presidencial al primer teniente de alcalde de Guadalajara. Nos sentimos muy incómodos y molestos. Nosotros íbamos representando a Alcalá. No nos



Depósito en la carretera de Meco. Para garantizar la seguridad en el suministro a la ciudad es preciso construir otro más.

representábamos a nosotros mismos, sino a la principal población abastecida por la MAS. Yo quiero pensar que no se dieron cuenta porque, si no, sería muy preocupante".

Fernando Marín abundó en las mismas consideraciones "En el acto hubo algún problema de protocolo. El presidente de la MAS habló de los miembros del actual consejo de administración. Llamó a personas que no eran miembros, como el primer teniente de alcalde de Guadalajara, y a nosotros

Sólo falta construir un nuevo depósito para aumentar la capacidad de almacenaje en Alcalá

nos sorprendió que no llamase a nadie de Alcalá. Fue sorprendente porque tanto Pablo González como yo nos habíamos presentado previamente como consejeros de la actual corporación, pero no se nos invitó a estar en la foto del acto y sí se invitó a concejales de

otros ayuntamientos sin ser miembros del consejo de administración. Eso creó en nosotros un cierto malestar".

Marín, candidato de izquierdas a la presidencia de la MAS añadió: "Nos sentimos un poco aislados en ese acto y creo que Alcalá

debería haber tenido un mayor peso específico. No sé si fue por cuestiones políticas, puesto que el presidente es del PP, o por cuestiones geográficas, puesto que la presidencia la tiene Guadalajara". Fernando Marín aseguró: "En estos cuatro años Alcalá va a tener indudablemente mucho más peso en la mancomunidad".

El concejal complutense de Ciudad Sostenible afirmó que "lo importante es que se ha dado un paso más en la mejora de las infraestructuras".

nuevo **YARIS** desafía la lógica

pequeño y espacioso

económico y potente

ligero y resistente

Desde **1.370.000 ptas.***
8.233,87 euros

*Versión 1.0, 3p. Start. P.V.P. recomendado en Península y Baleares. Transporte, IVA, Imp. Matriculación y Plan Prever incluidos (llantas de aleación no incluidas). 1 euro = 166,386 pts.

3 años garantía
24 horas asistencia
TOYOTA CarPlay

MOTOR ARJONA

Concesionario Oficial  TOYOTA

 **TOYOTA**
Calidad

Avda. de la Constitución, 10 - Tlf.: 91 675 37 37 - TORREJON DE ARDOZ
c/ Madre de Dios, 4 - Tlf.: 91 881 84 40 - ALCALA DE HENARES

Fernando Marín preside desde el pasado martes la mancomunidad encargada del abastecimiento del agua que proviene el río Sorbe

Alcalá recupera la presidencia de la MAS

Fernando Marín Medina, biólogo, 36 años y concejal de Ciudad Sostenible de Alcalá de Henares, fue elegido en la tarde del pasado martes presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe (MAS), organismo encargado de garantizar que las aguas del Sorbe abastezcan sin problemas a Mohernando, Yunquera de Henares, Fontanar, Azuqueca de Henares, Alovera, Guadalajara y Alcalá de Henares.

Tras la sesión constitutiva de la MAS, convocada como consecuencia de la renovación de los cargos tras las elecciones del 13-J, el nuevo presidente de la Mancomunidad manifestó sentirse "ilusionado por el gran reto que se le plantea en los próximos años". "Es un organismo de vital importancia para los municipios integrantes, porque se encarga de la gestión de un recurso vital para los ciudadanos como es el agua, que ha de ser gestionado desde el ámbito público", declaró Marín.

El edil complutense, quien no ocultó la importancia que para Alcalá supone tener la presidencia de la MAS, aseguró que "se prestará especial atención al abastecimiento de Alcalá; entendemos que nuestra ciudad puede servir de catalizador para traer nuevas inversiones que mejoren las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento de los municipios mancomunados". En esta línea, Fernando Marín destacó que el papel que juega Alcalá en el corredor del Henares y, por extensión, en



Fernando Marín, concejal de Ciudad Sostenible, también es ahora presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe

todo el valle del Henares, "hace que se tienda a plantear actuaciones supramunicipales e, incluso, supraautonómicas para la mejora ambiental de la zona".

Como primeras medidas, el nuevo presidente de la MAS señaló la formalización de un convenio entre los municipios mancomunados para la liquidación de la deuda que tiene con la MAS, la rápida ejecución de las obras

de ampliación de la planta potabilizadora de Mohernando para el óptimo abastecimiento de agua a los municipios mancomunados, la revisión de la estructura organizativa de la MAS y la adaptación a estructuras modernas de organización y planificación y, por último, la revisión de los estatutos de la MAS para adaptarlos a la legislación actual y la presentación de los presupuestos para el ejercicio 2000.

TÉCNICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

18 - 26 de octubre de 1999

Dirigido a: Desempleados y trabajadores de la Comunidad de Madrid que hayan terminado sus estudios universitarios y que acrediten su vinculación a la Zona Objetivo 2. (Excepto empleados Administración Pública).

Duración: 24 horas.

Matrícula: Gratuita.

Plazo: Hasta el 11 de octubre de 1999.

Lugar: Facultad de Derecho de la U.A.

Inscripciones: Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Alcalá.

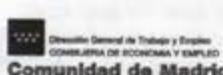
c/ Santa Úrsula, 1, 1ª Planta. 28801, Alcalá de Henares. (Junto a Plaza de Cervantes) Horario: de 10.00 a 13.00 h. de 16.00 a 20.30 h. Teléfono: 91-885.50.31

Organiza:



ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Cofinancian:



Comunidad de Madrid



UNION EUROPEA Fondo Social Europeo

Colabora:



UNIVERSIDAD DE ALCALÁ HENARES

¡¡VUELTA AL COLE CON GUTEMBERG!!

Mesa de Dibujo 120x80	24.000	Paralex	2.000
Taburete	6.500	Bigotera	2.600
Taburete con respaldo y gas	12.000	Caja de estilógrafos	4.995
Bigotera + alargador	2.995		

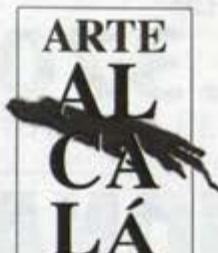


GUTEMBERG

BELLAS ARTES Y ESTILOGRAFICAS

c/ Cruz de Guadalajara, s/n. (4 Caños)
Tlf.: 91 882 07 57 - Fax: 91 882 68 59 - Alcalá

APRENDE A PINTAR



- DIBUJO • ACUARELA • PASTEL
- PINTURA AL OLEO • INGRESO EN BELLAS ARTES
- PAISAJE • PROCEDIMIENTO

¡¡APROVECHA AHORA Y MATRICULATE PARA EL PROXIMO CURSO!!

GRATIS

c/ Mayor, 90 - 2º - Tlfs.: 91 882 07 57 - 91 880 77 07
ALCALÁ DE HENARES

Los servicios los realiza ahora una grúa particular

La policía inmovilizó la grúa municipal por falta de documentación

Agentes de la Policía Local inmovilizaron el viernes 24 de septiembre la grúa municipal por carecer de documentación. Concretamente no tenía la obligatoria tarjeta de transportes por lo que se decidió, con el visto bueno de la jefatura de la Policía Local y de la concejalía de Seguridad Ciudadana, la inmediata inmovilización de la grúa municipal, servicio adjudicado por el ayuntamiento a la empresa Los Maños. Fuentes policiales aseguraron que también faltaba la ITV pero que ese problema quedó solucionado inmediatamente, no así la tarjeta de transportes, un documento que puede tardar algún tiempo en expedirse a la empresa. Así, la medida tomada fue la inmovilización, dándose la paradoja de que si se hubiera tratado de otro tipo de vehículo, habría sido retirado con la grúa.

El concejal de Seguridad Ciudadana, Julián González del Cerro, reconoció que "en efecto, el viernes 24 de septiembre recibí la noticia de que la grúa carecía de tarjeta de transporte. El tema de la ITV se solucionó de inmediato pero con respecto a los otros documentos se decidió su inmovilización ya que sin ellos no puede actuar". González del

Cerro informó que "el subinspector jefe de la Policía Local, Juan José Tamayo, contactó con un representante de la empresa y le dijo que agilizará a través de su gestoría el tema de la tarjeta de transporte y que lo que haríamos desde el ayuntamiento si nos viéramos en la necesidad de la utilización de la grúa, sería contratar a una privada y



pasarle la correspondiente factura a la empresa adjudicataria".

González del Cerro manifestó que "lo de pasarles la factura a la empresa es lo propio porque si tienes a tu disposición una grúa y no la puedes poner en funcionamiento por problemas legales al final no es tu problema, es el de la empresa. De todos modos al final nos repercute a nosotros".

El concejal de Seguridad afirmó: "No fue una actuación circunstancial de algún policía sino que fue una decisión tomada desde la jefatura y desde la concejalía. Si no está debidamente documentada la grúa no puede trabajar".

Inmovilizada la grúa municipal, los servicios más necesarios han tenido que ser realizados mediante la contratación de una grúa particular, la cual lógicamente tiene unas tarifas definidas que hay que satisfacer. La empresa requerida por la Policía Local fue la de un antiguo concesionario y colaborador, la de grúas Moncada. Eso sí, desde las dependencias de Policía Local se ha procurado restringir en la medida de lo posible la utilización de esta grúa privada, más por operatividad que por ahorro, ya que al final será la empresa 'Los Maños' a la que, según Julián González del Cerro, se le pasarán las facturas de los servicios prestados por 'Grúas Moncada'.

Tercera grúa disuasoria

El concejal de Seguridad Ciudadana explicó a PUERTA DE MADRID su intención de contar lo más brevemente posible con una tercera grúa con carácter

disuasorio. El pliego de condiciones por el que se adjudicó el servicio a la empresa Los Maños, la cual lleva en funcionamiento desde el día 1 de enero de 1999, establecía la puesta a disposición de la Policía Local de tres grúas con su correspondiente dotación de personal. Hasta ahora se ha puesto a disposición dos vehículos y Julián González del Cerro quiere que se ponga a trabajar la tercera grúa desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche: "Su actuación va a ser con un carácter disuasorio. Eso quiere decir que se va a dedicar a patrullar y a detenerse en calles polémicas como San Vidal, Juan de Austria, Lope de Figueroa o el paseo de la Estación, entre otras. Se trata de que se note su presencia allí durante algunos minutos, y si los coches mal aparcados no son retirados, entonces sí, la otra grúa irá a retirarlos".

El concejal añadió: "A ver si así conseguimos agilizar un poco el tráfico para que no sea un caos circulatorio". Julián González del Cerro tiene intención de conocer in situ el funcionamiento de esa tercera grúa, patrullando con ella: "Quiero ver qué tal sale la experiencia y por eso quiero ir en la patrulla para estudiarlo".

El Ayuntamiento

informa

PUBLICACIÓN

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 221 de fecha 17 de septiembre de 1999 aparece publicado el anuncio relativo a la siguiente licitación:

- CONCURSO PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL ALQUILER DE MAQUINARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y CAMIONES PARA TRANSPORTE DE MATERIALES EN OBRAS DE MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS.

Precio de licitación máximo: 7.113.120.- ptas.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación pueden presentarse hasta las 13 horas del día 13 de octubre de 1999 en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día 14 de octubre de 1999 en esta Casa Consistorial.

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 10 a 13.

Alcalá de Henares, a 21 de septiembre de 1999
EL SECRETARIO GENERAL



Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares

VESTUARIO LABORAL



• EMPRESAS • TALLERES
• HOSTELERIA • CLINICAS
• ALIMENTACION
-Servicio a domicilio-
ESTAMPAMOS ANAGRAMAS
Carmen Calzado, 16
Tlf.: 91 880 90 04 - Fax: 91 880 90 04



Marta Luna se queja del caos que ha dejado el PP en las arcas municipales

La deuda del ayuntamiento puede superar los 20.000 millones de pesetas

La concejal de Hacienda en el ayuntamiento de Alcalá, la socialista Marta Luna, manifestó que ante sí tiene un problema de complicada solución. Las arcas municipales no sólo están exhaustas: Además los famosos números rojos están al límite de lo permitido y no cabe otra solución que comenzar a rebajar una deuda que ya supera los 20.000 millones de pesetas. Nunca ha debido tanto el ayuntamiento de Alcalá como debe ahora. El motivo, según Marta Luna, son los préstamos que pidió el anterior gobierno municipal del PP en sus cuatro años de gestión, los cuales rozaron los 12.000 millones de pesetas, que ahora se tienen que amortizar, además de afrontar el pago de las facturas impagadas a los proveedores de servicios, muchos de los cuales son empresas pequeñas que necesitan esos recursos para seguir generando empleo.

La concejal de Hacienda no para de hacer cuentas puesto que a menudo se encuentra con facturas que aparecen ocultas en un cajón y vienen a incrementar la deuda global a los proveedores: "La hacienda municipal es caótica. El PP ha dejado después de cuatro años en el gobierno un auténtico problemón que ahora nos corresponde arreglar a nosotros". Y es que la deuda del ayuntamiento asciende al menos a 20.000 millones de pesetas. Es posible que incluso supere esta cifra redonda.

En cualquier caso, según afirmó la propia concejal de Hacienda, nunca había sido tan alta la deuda municipal. De hecho, supera el presupuesto anual de ingresos y gastos, es decir, que si el presupuesto prorrogado de 1999 se hubiese destinado a amortizar el endeudamiento, no se hubiese podido hacer absolutamente nada en la ciudad, porque no habría habido inversiones, ni mantenimientos, ni pago de servicios como la limpieza y la recogida de basuras y tantos otros, ni alumbrado público, ni agua potable, ni alcantarillado; ni siquiera podría haber habido trabajadores municipales. Y aún no se habría pagado toda la deuda acumulada.

Los 20.000 millones de pesetas se dividen en casi 12.000 que corresponden a operaciones financieras formalizadas desde 1996 hasta 1999 por el anterior gobierno municipal, es decir, créditos pedidos a los bancos y que se están amortizando con sus correspondientes intereses.

100 millones de pesetas en facturas guardadas en los cajones

Marta Luna explicó que "hay 6.000 millones de deuda reconocida a proveedores. Además hay casi 3.000 millones de



Marta Luna se dedica estos días a usar la calculadora para saber cuánto debe exactamente el ayuntamiento de Alcalá. Tendrá que utilizar una calculadora grande, a la medida de la deuda.

pesetas que hay que reconocer y consignar. Eso lo haremos en las modificaciones de crédito que hay que aprobar en pleno. En estos 3.000 millones están contempladas las deudas que tenemos con URBA-SER, con el Canal de Isabel II, la Mancomunidad de Aguas

del Sorbe, el Consorcio de Transportes, etc".

Según la concejal de Hacienda, "nos hemos encontrado en torno a 100 millones de pesetas en facturas que estaban guardadas en cajones. Por ejemplo, nos hemos encontrado facturas con gastos de 5

"El PP pidió créditos a bancos valorados en casi 12.000 millones de pesetas"

A los proveedores se les reconoce una deuda de 6.000 millones y hay casi otros 3.000 pendientes de reconocimiento

millones de pesetas contraídos en 1997 en la concejalía de Educación. Las empresas han prestado el servicio y el ayuntamiento no ha tramitado esas facturas. En el área de mujeres nos hemos encontrado facturas valoradas en 7 millones de pesetas. En el área de Festejos siguen apareciendo facturas de años anteriores. En Turismo nos han aparecido facturas que superan los 40 millones de pesetas. Hay alrededor de 100 millones de pesetas y siguen apareciendo facturas. Esto es un auténtico caos".

De la deuda financiera de corporaciones anteriores a la de 1995, quedan por pagar 208 millones por una parte y 127 por otra: "Aquí hay que hacer justicia. En los cuatro años de gobierno del PP se ha amortizado parte de deuda anterior. Esos créditos eran más altos y se han ido amortizando a lo largo de estos cuatro años. De todos modos el endeudamiento que nos ha dejado el PP nos ha puesto al límite de la posibilidad de que pidamos algún crédito para poder realizar inversión o pagar gastos".

"Esto es un auténtico caos a todos los niveles"

Marta Luna afirmó que "la situación financiera del ayuntamiento es absolutamente caótica. No solamente me preocupa el caos que tienen las arcas municipales y en las cuales es necesario poner orden y racionalidad. Me preocupa mucho el caos que existe en el área económica del ayuntamiento, un caos que me hace pensar que demasiado bien trabajan los funcionarios para las condiciones en que se encuentran. Por una parte faltan recursos humanos, pero es más preocupante la falta de infraestructura para tener un sistema informático potente que permita

ELEVACION Y RELLENO DE MAMAS



CONSULTA CIRUGIA ESTETICA
Pº. de la Estación, 1
Esc. Deha. 2º E
ALCALA



Teléf.: 91 883 44 55

Todavía quedan por saldar deudas a proveedores que datan de 1991

La concejal de Hacienda apuesta por la reforma de los servicios para ampliar la recaudación y por la contención en el gasto

que puedan conectarse unos con otros, que haya coordinación en las distintas áreas. Las condiciones de trabajo son muy negativas incluso físicamente, ya que no cuentan con espacio físico suficiente. Todo está lleno de cajas, de cables, de mesas". Marta Luna afirmó que "esto es un auténtico caos a todos los niveles".

Soluciones: mejorar la recaudación y contener el gasto superfluo

Las soluciones en las que se encuentra trabajando Marta Luna tienen que ver con la mejora de la recaudación y con la contención del gasto superfluo. ¿Cómo se puede hacer esto?

"El proyecto que tenemos desde el gobierno se dirige en la línea de coordinar. Se trata de que los padrones de los recibos correspondientes a los impuestos municipales, que son nuestra principal fuente de ingresos, salgan bien desde su inicio hasta que se recaudan, ya sea voluntariamente o en ejecución", dijo Marta Luna, que de una forma más sencilla explicó: "De lo que se trata es de que los padrones de impuestos estén correctamente emitidos y que, por tanto, se puedan ejecutar si hay impagos. Ahora mismo tenemos reconocidos y pendientes de cobro 12.000 millones de pesetas, y con esas cantidades se presupuesta, pero no son cantidades reales. Hay que hacer un estudio de los valores puesto que hay mucho papel que no es correcto".

Marta Luna apuntó que "a veces no es tanto problema del ayuntamiento como por ejemplo del catastro. En 1997 se depuraron 8.000 recibos que estaban mal. Nosotros lo remitimos al catastro y éste lo estropea. Así, cuando se nos remite la cinta estropeada, salen las reclamaciones de los contribuyentes a la hora de pagar el IBI. Si evitamos esas reclamaciones ganaremos más tiempo para dedicarlas a otras cosas".

La concejal de Hacienda manifestó su objetivo de crear la agencia tributaria municipal: "Se trata de que esta

agencia municipal coordine todo el proceso para que no nos ocurra todo lo que estamos diciendo. Así no tendremos engañadas las cuentas municipales porque en la actualidad tenemos pendiente de cobro un dinero que no es real".

Deudas a proveedores que datan de 1991

"Tenemos que apretarnos el cinturón sin detraer la calidad de los servicios", afirmó Marta Luna. Y es que desde que ha tomado posesión de la responsabilidad de la hacienda municipal no ha dejado de recibir la visita de acreedores: "Con esas visitas he tenido conocimiento de que hay alguna deuda que vienen desde el año 1991. La voluntad de este gobierno es la de regularizar pagos, renegociar todo lo que sea posible. El ahorro forzoso lo tienen todos los acreedores; lo que les interesa es que haya a partir de ahora una regulación de pagos para que puedan seguir funcionando. Yo no quiero que el pequeño y el mediano empresario venga a la concejalía a decirme que le debo dinero. Lo que yo quiero es que genere empleo y pague sus impuestos en Alcalá". En definitiva se trata de renegociación a cambio de estabilidad mensual en los pagos.

Marta Luna afirmó que "vamos a hacer un esfuerzo grande para reestructurar el área. Hay que evitar que las facturas se queden en un cajón. Va a haber una persona encargada de agilizar esto".

Otro objetivo prioritario de Marta Luna es la aprobación de los presupuestos al inicio del año 2000.

Pero no solamente hay acreedores, el ayuntamiento también tiene deudores, organismos públicos que le deben dinero, como el IVIMA que debe una importante cantidad correspondiente al IBI de sus viviendas, la universidad por sus instalaciones o la dirección general de Instituciones Penitenciarias, por las cárceles: "El problema muchas veces es porque no se les hace llegar sus recibos a tiempo para que nos los paguen con sus presupuestos".



Hostería del Estudiante



EN ALCALA DE HENARES TIENE MIL Y UN SITIOS
DONDE DEGUSTAR UN MENÚ ESPECIAL EN EL FIN DE SEMANA
MIL... Y UNO:

La Hostería del Estudiante
PORQUE EL VIERNES 1 NOCHE,
SÁBADO 2 Y DOMINGO 3 DE OCTUBRE DE 1999,
LES OFRECEMOS:

MENÚ ESPECIAL DEGUSTACION FIN DE SEMANA

COPA DE MORILES CON DOS APERITIVOS

APERITIVOS DE LA HOSTERÍA

OLLETA DE GALLINA Y VERDURA AL PERFUME
DE FINAS HIERVAS

MERLUZA EN SALAZÓN CON LOMBARDA FILETEADA

MUSLO DE PAVITA EN PEPITORIA

PASTEL DE MAZAPÁN CON SORBETE DE FRAMBUESA

JARRA DE VINO DE COLMENAR DE OREJA

CAFÉ CON ALMENDRITAS GARAPIÑADAS
DE LAS MONJAS CLARISAS

PRECIO: 3.800 PTAS. + 7% I.V.A.

RESERVAS: c/ Colegios, 3 - Tlfs. (91) 888 03 30 - 888 04 94
Telefax: (91) 888 05 27 - ALCALA DE HENARES



Cámara Oficial de Comercio
e Industria de Madrid

INGLÉS PARA LOS NEGOCIOS (iniciación)

- Del 18 de octubre al 19 de noviembre
- De 19:30 a 22:00 horas

ESCAPARATISMO PARA LA NAVIDAD

- Del 18 al 27 de octubre
- De 20:30 a 22:30 horas



INFORMACION E INSCRIPCIONES: INSTITUTO DE FORMACION EMPRESARIAL-IFE

DELEGACION EN ALCALA DE HENARES:

Plaza de la Victoria, 1
28802-ALCALA DE HENARES
Tlf.: 91 889 22 76 - Fax: 91 881 37 75
E-mail: gte2@camaramadrid.es



Los funcionarios de Madrid-2 disfrutaron de un aperitivo, que fue servido en el recinto conocido como La Palmera, con motivo de la festividad de la patrona de Instituciones Penitenciarias.



Durante la celebración se entregaron los trofeos del tradicional campeonato de mus y tres diplomas a otros tantos funcionarios que han cumplido veinticinco años de servicio al cuerpo.

Jesús Calvo, director de la prisión, no estuvo en la fiesta porque ese mismo día fue a recoger la medalla de plata al Mérito Penitenciario

Funcionarios e internos de Madrid 2 celebraron la festividad de la Merced

Los funcionarios e internos de la prisión Madrid 2 celebraron el día 24 de septiembre la fiesta de la Merced, patrona de Instituciones Penitenciarias. Ese día se entregaron los trofeos, premios y diplomas de las competiciones deportivas y de toda índole que se habían desarrollado durante la semana previa. El director de la cárcel, Jesús Calvo, no participó de la fiesta porque ese mismo día fue a recibir de manos del Secretario de Estado la Medalla de Plata al Mérito Penitenciario.

A primera hora de la mañana, en un sencillo acto celebrado en el salón de actos de la prisión, los internos ganadores de las competiciones de atletismo y ajedrez, disputadas con motivo de la festividad de la Merced, recogieron sus medallas. Dos horas más tarde, los funcionarios se reunían en el recinto conocido como La Palmera, donde se entregaron los trofeos del tradicional campeonato de mus que se celebra todos los años por estas fechas y también unos diplomas con los que se destacaba la labor de tres

compañeros que cumplían 25 años de servicio a la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, concluyendo con un vino español. Al acto asistieron como invitados, entre otros, el comisario de la Policía Nacional de Alcalá, los concejales del PP en el Ayuntamiento Complutense Bartolomé González, Jesús Domínguez y Amparo Moriche o el alcalde de Meco y algunos de sus concejales. Desde el Ayuntamiento de Alcalá se excusó la presencia del alcalde, ya que al parecer no le había llegado la invitación por

lo que no había incluido el compromiso en su agenda.

Hasta este año, Madrid 2 festejaba la fiesta de la Merced con los funcionarios de la vecina prisión de mujeres Madrid 1, hasta hace algunos meses prisión de Jóvenes Alcalá 2. En esta ocasión, las dos cárceles han realizado sus actividades por separado, por decisión de la directora del centro penitenciario femenino, que festejó a la patrona con la actuación del grupo de teatro Yeses, surgido en la prisión de Yeserías, entre otros actos.

"Siempre hay algo en lo que poder estar ocupado"

Una de las actividades más importantes de la Fiesta de la Merced 99 en la prisión Madrid 2 -cuyos internos han disfrutado de conciertos de rock y música flamenca en directo, representaciones de teatro y exhibiciones de recientes estrenos cinematográficos- ha sido la Exposición de Trabajos que se ha mostrado al público, del 10 al 28 de septiembre, en la sala 1-2-9-3 de la Universidad Cisneriana. La universidad seleccionó los trabajos más artísticos realizados por los internos de Madrid 2 en los talleres formativos y ocupacionales de papel maché, pintura, cerámica, marquetería, pintura en vidrio y cartón y encuadernación.

Para estos 'artistas', poder mostrar sus obras fuera de la cárcel es muy importante, sobre todo porque con ellas demuestran que intentan aprovechar el tiempo. "Eso es lo bonito, que la gente sepa que podemos hacer cosas. Algunos cometemos errores en la vida y los pagamos pero también somos gente decente"

OPOSICIONES AYTES. INST. PENITENCIARIAS

Iniciamos preparación 15 de noviembre para próxima convocatoria
Títulos: Bachiller o F.P. II - Sueldo bruto: 3.000.000

Preparación por Funcionarios del Cuerpo Técnico y Especial
Veinte años de experiencia y cientos de aprobados

INFORMES Y MATRICULA:

Colegio Lope de Vega (8 tarde) desde 2 de noviembre
y teléfono 91 881 97 38 - 91 883 31 22

OCASION ESTRELLA

Sólo Mercedes le da la Garantía Mercedes

Renault Safrane	94	Citroën Xantia VSX TD	93
Mercedes 300 TD 142CV	91	Mazda 626 D1td 100 CV	99
Mercedes E 300 Plata	91	Range Rover 2.5 DSE	97
Land Rover Discovery TD	90	Subaru Foreter SLX	99

AUTOCASMAR

Avda. Constitución, 140 TORREJÓN DE ARDOZ (MADRID) TEL: 91 677 31 85



Mercedes-Benz

Monitores y artistas posaron en la sala 1-2-9-3 de la Universidad Cisneriana, lugar en el que se han mostrado por segundo año consecutivo los trabajos de los internos de Madrid-2.

explicó Pablo, encarcelado por tráfico de drogas. "Nos parece bien que nuestras obras salgan de la prisión porque así se habla más de lo que hacemos, que no es solamente estar mirando las paredes. También se aprovecha el tiempo. Esta exposición demuestra que no somos un grupo de personas que está de manera pasiva en la cárcel, sino que podemos producir, en este caso arte. Aquí hay actividades y siempre tenemos algo en lo que podemos estar ocupados. Hay gente que no quiere aprovecharlas, pero oportunidades hay para pintar, dedicarte al arte, estudiar..." fue el comentario de Miguel, otro de los internos autor de alguna de las pinturas que se expusieron en la sala de arte 1-2-9-3. Para este interno, que muy pronto saldrá de la prisión después de haber cumplido su pena por homicidio, lo más destacable es el trabajo de los monitores ocupacionales, de los que dijo que son "los que guían a la gente (refiriéndose a los reclusos) a que descubra nuevos campos". Gracias precisamente al trabajo de estos monitores, Gonzalo asegura



que descubrió el pequeño artista que llevaba dentro: "Esto lo hacemos para pasar el tiempo, para no dejarlo muerto y estar pensando. Te despejas haciendo cosas de éstas; las monitoras te van ayudando a sacar lo que tienes dentro y vas creando cosas".

Distinción por estar en la vanguardia de las reformas en cárceles

La fiesta de la Merced se vivió este año con doble alegría por la concesión de la Medalla de Plata al Mérito Penitenciario a Jesús Calvo, director de

Madrid 2 desde hace años. Para Calvo, esta distinción, que quiso hacer extensiva a todo su equipo -"se ha premiado en mi nombre a toda la gente que trabaja conmigo"-, ha venido "por estar siempre en la vanguardia de todo lo que signifique reforma de las cárceles y régimen abierto". Jesús Calvo manifestó a PUERTA DE MADRID que se sentía halagado por esta medalla que venía a "reconocer institucionalmente el trabajo de unos profesionales". El director de Madrid 2, que echó de menos no poder compartir con sus compañeros los actos del día de la Merced, cree que

esta distinción premia también en cierta medida la primera sección de régimen abierto de España, que durante casi 20 años funcionó en Alcalá, frente a la Hostería del Estudiante.

El centro penitenciario Madrid 2 acoge en la actualidad a 750 presos y según su máximo responsable "está tranquila, sin ningún conflicto especial, con casi todos los internos ocupados en tareas de talleres, trabajos ocupacionales, escuelas... El interno que quiere hacer algo tiene la opción y eso es lo que más me satisface".



DETECTIVE PRIVADO

- Investigaciones Comerciales, Laborales y Matrimoniales
- Localización y seguimiento de personas

c/ Ramón y Cajal, 4 - 2º Izq.
Telf. y Fax: 91 882 19 24 - 28801 ALCALÁ DE HENARES

DESPACHO DE ABOGADOS

Especializaciones:

Civil, Penal, Administrativo, Laboral y Seguridad Social

C/ Mayor, 42-2º
Teléfono nº 91/889 10 26



La pólvora con la que se recordó al portero asesinado colapsó las centralitas policiales de protestas

Fuegos artificiales en la fiesta de la paz del Radical

Una de la madrugada del lunes 27 de septiembre de 1999. La mayor parte de la ciudad complutense duerme para madrugar ese lunes e iniciar laboralmente la semana. De repente comienzan a oírse cohetes, una quema de fuegos artificiales que se prolonga por espacio de un cuarto de hora y que quien tiene la oportunidad de verlos desde su terraza atestigua que no tienen nada que envidiar a los de muchas fiestas de poblaciones. Casi nadie desconoce que los fuegos artificiales proceden de la discoteca Radical, cuyo portero murió asesinado en la madrugada del lunes 21 de septiembre al recibir un disparo en la cabeza. Al fin y al cabo ya lo había anunciado su propietario en PUERTA DE MADRID. Se iba a celebrar la fiesta de la paz, que sería un póstumo homenaje al empleado asesinado, y se iba a quemar fuegos artificiales entre muchas otras actividades.

Pero que la traca perturbara el sueño de miles de alcaláinos no pareció gustarles a éstos. Los teléfonos policiales quedaron colapsados con llamadas de ciudadanos que protestaban y pidieron que se paralizara la quema de fuegos artificiales. Hasta el teléfono de emergencias 112, situado en Madrid, recibió llamadas telefónicas desde Alcalá con protestas por los fuegos artificiales del Radical.

Hasta el concejal de Seguridad Ciudadana, Julián González del Cerro, pidió explicaciones porque incluso desde su domicilio, muy alejado de la discoteca, oía esa noche su música.

Todavía una hora después de los fuegos artificiales hubo llama-

das a la Policía Local pidiendo que cesara el ruido de la música, un ruido que podía percibirse a muchos metros del polígono Jumapi, prácticamente en buena parte de la ciudad. Julián González del Cerro reconoció: "Yo mismo llamé a la Policía Local por la traca y por el ruido voluminoso que había. Me dijeron que habían recibido unas doscientas llamadas de protesta y eso no puede ser".

El concejal de Seguridad explicó que no tenía conocimiento oficial de que se fuera a celebrar una quema de fuegos artificiales. Al parecer, los bomberos desconocían también este extremo. El hecho concreto cobra mayor significado al recordar los percances

de la quema de fuegos artificiales en las ferias de Alcalá, donde hubo ocho heridos y una terraza, árboles y jardín resultaron quemados por el material pirotécnico, y eso que estaba controlado por los bomberos.

Julián González del Cerro manifestó a PUERTA DE MADRID: "He dado la orden de que se hagan controles de ruidos, que se midan los decibelios a efectos de aplicar las medidas correctoras que correspondan. La otra noche yo oí desde mi domicilio la música de esta discoteca y eso que yo vivo muy lejos de ella". El concejal de Seguridad agregó: "He tenido noticia del malestar existente y es lógico porque yo mismo oía la música".

El concejal de Seguridad ha pedido que se midan ruidos y vibraciones para emprender medidas sancionadoras

Puenting desde una grúa

La fiesta de la paz tuvo variadas actividades. Una impresionante grúa permitió a todos los jóvenes interesados realizar puenting, es decir, lanzarse al vacío desde lo alto de una plataforma elevada casi medio centenar de metros por encima del suelo, eso sí, atados por una goma.

Miles de jóvenes participaron en la noche del domingo al lunes en la fiesta de la paz. Los coches permanecían aparcados a lo largo de todo el polígono Jumapi y podía verse matrículas de muchos lugares de España, como Valencia, Barcelona, Toledo, Cuenca, Albacete, Valladolid, etc.

La fiesta se prolongó más allá del polígono Jumapi. Alrededor de muchos de los coches aparcados se veía a jóvenes con bebidas alcohólicas y la música de los equipos de música de los vehículos.



ALCALÁ
Empresa Municipal
de la Vivienda
de Alcalá de Henares

C/ Ramón y Cajal, 9 y 10 - 28801 ALCALÁ DE HENARES

LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCALÁ DE HENARES

ANUNCIA:

La E.M.V. de Alcalá de Henares va a proceder a la contratación de Redacción de Proyecto Técnico y Dirección de las Obras de 102 viviendas.

Para más información deben dirigirse a nuestras oficinas, C/ Ramón y Cajal nº 9, siendo el plazo límite de presentación de ofertas el día 15 de Octubre de 1999.

Alcalá de Henares,
a 30 de Septiembre de 1999

Reinosa

RESTAURANTE

Amplia oferta en Cocina de Mercado

Menú de Lunes a Viernes 2.800 Pts.

Este menú se compone de tres primeros (incluido plato de cuchara) y tres segundos:

- *Lunes: Alubias de Matanza.*
- *Martes: Cocido Madrileño.*
- *Miércoles: Lentejas al Confit de Oca.*
- *Jueves: Judías pintas con Perdiz.*
- *Viernes: Fideos con Almejas y Gambas.*

Menú Viernes noche y Sábado 3.300 Pts.

Parking público en C. C. Champion (almuerzo, excepto domingo).

Teléfono de reservas:
91 889 00 42

Calle Goya, 2. 28007 Alcalá de Henares (Madrid).

**Destacando su responsabilidad
como "enviados al servicio de la Iglesia"**

Monseñor Catalá animó a los profesores de religión en su tarea educativa

El obispo de la Diócesis de Alcalá, Monseñor Jesús Catalá, celebró una Eucaristía con más de 200 profesores de religión, participantes en un Curso de Formación Permanente organizado por la delegación diocesana de Enseñanza. La misa, celebrada el 24 de septiembre en la Capilla del Palacio Arzobispal, fue el colofón de las jornadas formativas y el primer encuentro del obispo con los docentes de su diócesis.

Monseñor Jesús Catalá aprovechó la ocasión para saludar y animar a los pre-

sentes en su tarea educativa, haciendo hincapié en la importancia de su labor y en



la responsabilidad que tienen los profesores de religión como "enviados al servicio de

la Iglesia".

En el curso, que dio comienzo el lunes día 20, los profesores de religión de la Diócesis de Alcalá han ampliado su formación, tanto en lo referente a contenidos como a procedimientos. Por una parte y con la ayuda del rector del Seminario de Alcalá, Angel Castaño, y el profesor de religión del IES, José Vázquez, profundizaron en un tema teológico, "el lugar que en la actualidad ocupa la Virgen María a la luz del Concilio Vaticano II". Los docentes también tuvieron oportunidad de trabajar por grupos, coordinados por los profesionales del equipo Aldebarán, en diferentes procedimientos que ayuden a los alumnos a asimilar lo que se les enseña.

Prácticamente el 100% de los profesores de religión de la Diócesis de Alcalá participaron en estas jornadas formativas. La Diócesis complutense es una de las que más se preocupan por la formación de sus docentes, esfuerzo que éstos reconocen respondiendo a las convocatorias de la delegación diocesana de Enseñanza, que dirige Fuensanta Meléndez, a la que todo el colectivo reconoce la gran labor que está realizando.



La Cúpula
RESTAURANTE
Calle Santiago, 18 • Alcalá de Henares

Ubicado en el antiguo Colegio-Convento de Capuchinos.

Siendo inaugurado al cumplirse el III Centenario

*de la concesión del Título de Ciudad a la Villa de Alcalá de Henares,
1687/1987*

Menú Especial

Jornadas Gastronómicas Complutenses

Setas a la plancha - Pimientos de piquillo rellenos - Queso de oveja

Gran mariscada surtida

Solomillo del Colegio a las anchoas

Postre de la Casa

Vino del Convento

Pan

Café y Cava

4.000 Ptas.

RESERVAS
TEL.: 91 880 73 91



III Semana Gastronómica

C E N A S C O M I D A S

L U N E S

4 de Octubre

M A R T E S

5 de Octubre

M I E R C O L E S

6 de Octubre

DIRECCION
CHEFF
COMIDA
PRECIO
DIRECCION
CHEFF
COMIDA
PRECIO
DIRECCION
CHEFF
CENA
PRECIO
DIRECCION
CHEFF
CENA
PRECIO

RESTAURANTE SAN DIEGO
Plaza de San Diego, 5-1º Izq.
Tfno.: 91 888 30 97
D. Telmo Manuel Avalle Franco

- Ensalada Cervantina • Gazpacho Moracho • Chorizo y morcilla de la casa
- Carnes Variadas • Churrasco de ternera • Solomillo de cordero lechal
- Costrada de Alcalá
- Pan, vino, agua, cerveza, refrescos, Café y Cava

4.000 ptas. I.V.A. incluido



RESTAURANTE LA KONTXA
C/ Tinte, 1
Tfno.: 91 878 93 17
D. Saturnino Piñero

- Librillo de berenjenas y manchego
- Gachas de bacalao al almanzor
- Calhongos de venado de Almadén
- Barquillo de naranja Dulcinea

Pan, vino de Madrid viña Main y agua
4.000 ptas. I.V.A. incluido

RESTAURANTE EL GURUGU
Ctra. a Pastrana, km. 5 (Villalbilla)
Tfnos.: 91 881 03 82 / 881 53 70
D. Antonio Gómez Portero

- Entremeses cervantinos
- Pote aceitunero
- Entrecote de cebón a la manchega
- Borrachos de Guadalajara con leche frita casera
- Almendras de Alcalá

Vino blanco y tinto, café, copa y licor
4.000 ptas. I.V.A. incluido

RESTAURANTE O'DONNE
c/ Daoiz y Velarde, 20
Tfno.: 91 889 00 41
Dª Encarnación Elvira - Dª Mª del Pilar Sa

- Surtido de Ibéricos
- Rollitos de lenguado a la molinera rellenos de salmón
- Medallones de solomillo con setas y crema de anchoas
- Surtidos cervantinos

Vino rosado y tinto viña Albali, café y
4.000 ptas. I.V.A. incluido

RESTAURANTE EL CARDE
Paseo de Pastrana, 32
Tfnos.: 91 882 85 59
D. Domingo Pérez

- Manojito de yemas de espárragos salsa holandesa
- Bacalao a la piedra
- Pierna de cordero lechal asada al
- Tortillas dulces de almendras y an

Vino blanco René Barbier Mediterráneo
vino tinto Viña Albali reserva 1993, c
cava Castellblanch extra brut
4.000 ptas. I.V.A. incluido

RESTAURANTE HOSTERIA DEL ESTUDIANTE
c/ Colegios, 3
Tfno.: 91 888 03 30
D. Julián Martín Bermejo

- Aceitunas aliñadas de Campo Real • Queso de cabra frito al aceite de oliva • Empanada de San Isidro • Tarta de gazpacho
- Ensalada de boquerones con asadillo de pimientos
- Troncha de bacalao gelatinoso en ajo-aceite con pisto manchego
- Carrillada de buey brazada con patatas revolconas
- Helado de arroz con leche • Hojaldre tibio de manzana ácida
- Mihojas de queso fresco y membrillo con miel de la Alcarria
- Jarra de vino tinto de Colmenar de Oreja, agua mineral, cava Delapierre etiqueta negra, café con almendras garapiñadas

4.000 ptas. + 7% I.V.A.

RESTAURANTE MARFIL
c/ Jorge Luis Borges, 27
Tfnos.: 91 881 34 08 / 609 009 586
D. Francisco Grande Corral

- Pastel de cabracho en salsa cervantina
- Espárragos estilo El Quijote
- Tostón al Rocinante con patatas al molino de viento y tomate de Santa Clara
- Costrada alcalaína con licor de las monjas Clarisas

Vinos de la tierra de Sancho Panza, café y cava
4.000 ptas. I.V.A. incluido

RESTAURANTE EL CASIN
Pza. de Cervantes (Circulo de Contribuy
Tfno.: 91 888 00 89 / 91 880 4
D. Vicente Avileo Ureña y Mª Fernanda López

- Tostas de Ajilimojili
- Queso manchego frito • Migas del p
- Bacalao sobre cama de hortaliza
- Perdices de Aldonza
- Frutas de sartén con sorpresa de mazapán

4.000 ptas. + 7% I.V.A.



RESTAURANTE CALAFELL
c/ Infantado, 1
Tfno.: 91 882 12 69
D. Crescencio Fernández

- Manojitos de pescado escabechados
- Pimientos de piquillo rellenos de morcilla de cebolla con salsa de aceitunas negras
- Cazuela de queso de la casa
- Lomos de bacalao Rocinante
- Solomillo Sancho Panza con setas y mollejas a la bordalesa
- Delicias Don Quijote

Vino de crianza viña Albali, café y cava
4.000 ptas. I.V.A. incluido

RESTAURANTE MIGUEL DE CERVANTES
c/ Imagen, 12 - Tfno.: 91 883 1
D. Manuel A. Moreno García - D. Matías Pastor F

- Manos de cornudillo con pisto
- Alones de gallina en pepitoria
- Berenjenas del hortelano rellenas de bacalao retostadas con manchego
- Pato de corral cebado, estofado con hongos y setas
- Buñuelos del canónigo

Vino tinto D.O. Madrid, aguardiente del H
café o infusión, tejas de nuestra repost
4.000 ptas. + 7% I.V.A.

Concejalía de Turismo



Excmo. Ayuntamiento

Comida Cervantina



Del 4 al 10 de octubre
de 1999

MIÉRCOLES 3 de Octubre	JUEVES 7 de Octubre	VIERNES 8 de Octubre	SABADO 9 de Octubre
RESTAURANTE DONNELL c/ de, 20 Tfnos.: 91 889 00 41 D. Fermín Matamala • Ibéricos de Castilla • Cazuela de picadillo de oca gratinado • Tostada de arenques con pimientos al horno • Perdices a la toledana con setas • Especial Sandoval Santiago Vino de nuestra cosecha, chupitos de orujo de miel 4.000 ptas. I.V.A. incluido	RESTAURANTE ASADOR SANTIAGO c/ Santiago, 42 Tfnos.: 91 889 00 22 D. Fermín Matamala • Ibéricos de Castilla • Cazuela de picadillo de oca gratinado • Tostada de arenques con pimientos al horno • Perdices a la toledana con setas • Especial Sandoval Santiago Vino de nuestra cosecha, chupitos de orujo de miel 4.000 ptas. I.V.A. incluido	RESTAURANTE REINOSA c/ Goya, 2 Tfnos.: 91 889 00 42 / 882 27 24 D. Francisco Méndez Trenado • Biscuit y jamón de pato • Ensalada de bacalao y hongos • Corte de solomillo de vaca vieja a la pimienta verde • Leche flambeada al chinchón dulce Vino de la Comunidad de Madrid y café 4.000 ptas. I.V.A. incluido	RESTAURANTE MARTIN'S c/ Mateo de Torres, s/n (IVIASA) Tfnos.: 91 880 86 64 / 91 880 99 62 D. Manuel García Mínguez • Entradas cervantinas • Chipirones rellenos de bacalao en salsa de pimientos de la huerta • Cabrito asado del Campo de Criptana con patatas molineras • Suspiro Dulcinea Vinos viña Albali blanco y rosado, tinto viña Albali reserva 89, café y cava 4.000 ptas. I.V.A. incluido
RESTAURANTE GARDENAL c/ na, 32 Tfnos.: 91 883 59 59 D. Enrique Gómez de Agüero • Berenjenas de Almagro en adobo de asadillos y ajo confitado • Cecina aliñada en tosta de candeal • San Felipe: Rollito de lomo fresco relleno de pimiento, anchoas y queso • Vaqueras: Queso frito en costra de hojaldre con tomate y queso fresco de cabra • Rico Home: Masa quebrada con morteruelo • Lechón asado al espejo de membrillo con patatas puente nuevo y habas salteadas Vino Estola G.R. 87 D.O. La Mancha, licores artesanos de la Casa Vieja y café de puchero 4.000 ptas. I.V.A. incluido	GRAN MESON LA CASA VIEJA c/ San Felipe Neri, 7 Tfnos.: 91 883 62 81 D. Enrique Gómez de Agüero • Berenjenas de Almagro en adobo de asadillos y ajo confitado • Cecina aliñada en tosta de candeal • San Felipe: Rollito de lomo fresco relleno de pimiento, anchoas y queso • Vaqueras: Queso frito en costra de hojaldre con tomate y queso fresco de cabra • Rico Home: Masa quebrada con morteruelo • Lechón asado al espejo de membrillo con patatas puente nuevo y habas salteadas Vino Estola G.R. 87 D.O. La Mancha, licores artesanos de la Casa Vieja y café de puchero 4.000 ptas. I.V.A. incluido	RESTAURANTE LA ESGARAVITA Camino de los Afligidos, 55 Tfnos.: 91 881 88 36 D. Santiago Brihuega - D. Juan Carlos Gómez • Duelos y quebrantos • Ensalada de pimientos asados en horno de leña con bacalao • Paté de perdiz casero acompañado de encurtidos • Pimientos de piquillo rellenos con matanza, salsa cazadora y mollejas de cordero • Mero en salsa náutica con langostinos, almejas y trufa con guarnición de patatas duquesas • Sorbete al cava • Solomillo de buey en salsa frambuesas con endivias al vapor y setas • Flores de sartén con arroz y bolitas de coco Vino blanco viñas del Vero Chardonnay D.O. Somontano, vino tinto Vegañal cosecha 97 D.O. Tierra de Medina, café y cava Freixenet 4.000 ptas. I.V.A. incluido	MESON CASA BAYTON Plaza de Cervantes, 21 Tfnos.: 91 883 06 06 / 882 39 94 D. Florencio Gámez Zamora • Cangrejos de río en salsa del mesón • Ensalada moruna • Empanadas de batallón • Sopas de matanza • Mero a la manchega • Chilindrón del Conde • Queso con nueces y membrillo • Licores de la Casa Vino Estola G.R. 87 D.O. La Mancha y café de puchero 4.000 ptas. + 7% I.V.A.
CASINO (Contribuyentes) Tfnos.: 91 880 42 43 D. María López Calvo • Pajili • Magas del pastor • Hortalizas • Panza • Són • Zapán I.V.A.	RESTAURANTE PALCO DE CERVANTES c/ Cervantes, 2 Tfnos.: 91 880 67 78 D. Julio Jáñez • Delicias de otoño a la puesta del Sol • Croquetas de faisán • Revuelto de algas de mar y camarones • Tarrina de salmón marinado al eneldo y mantequilla de anchoas con salsa tártara • Abanico de bacalao al pil-pil sobre patatas a lo pobre • Magreb de pavo silvestre con puré de castañas y compota de zanahorias • Biscuit de membrillo del Quijote con chocolate blanco sobre coulis de mango y fresas silvestres Vinos blancos y tintos, café, cava y minardices del Convento. Panes variados 4.000 ptas. + 7% I.V.A.	RESTAURANTE OLIVER'S Paseo de la Estación, 15 Tfnos.: 91 888 22 75 / 91 889 26 44 D. Ramón Irigaray y D. José M ^a García • Jamón, queso y lomo • Pimientos de piquillo rellenos de carne • Paletilla de cordero con guarnición especial • Tarta especial Vino de crianza viña Albali, café y cava 4.000 ptas. I.V.A. incluido	RESTAURANTE AL'ANDALUS c/ Infantado, 3 Tfnos.: 91 882 21 40 D. Francisco Manuel Bedmar • Jamón ibérico, lomo ibérico bellota • Cecina y queso curado • Croquetas caseras • Bacalao a la castellana • Costillar de cabrito asado con guarnición de patatas panadera • Mantecados alcarreños • Almendras garrapiñadas Rosado Canals Nubiola D.O. Penedés, tinto Montesierra D.O. Somontano, cava Freixenet semio o brut, Moscatel, orujos y pacharanes caseros, y café 4.000 ptas. I.V.A. incluido
RESTAURANTE ANTES Tfnos.: 91 883 12 77 D. Pastor Robledo • Con pisto • Pepitoria • Rellenas de manchego • Estofado con • Sónigo • Pente del Hostal, • Tra repostería I.V.A.	RESTAURANTE TUPAMARO c/ Federico Mompou, 12 (Iviasa) Tfnos.: 91 882 58 24 / 58 25 / 57 98 D. Juan Luis Alcobendas Zapero D. Casimiro Robles y D. Felipe Tercero García • Pimientos de piquillo rellenos de matanza • Croquetas de ave de corral • Mojete de habas • Salmón del río a la almendra • Rabo de toro estofado con verduras de la huerta • Flores manchegas con fondo de caramelo y chocolate Vino de crianza viña Albali, café, cava Freixenet y copa de licor 4.000 ptas. I.V.A. incluido	RESTAURANTE FOGUET C. Cial. Nueva Alcalá, L-166 Tfnos.: 91 882 84 07 / 91 878 80 79 D. Francisco González y D. Carlos Urbina • Nidos de croquetas de queso manchego • Migas alcaláinas con tropezones de matanza • Atascaburras al aceite de oliva virgen • Ensalada de bacalao con nueces • Surtido de marinados con asadillo (salmón, atún, anchoa) • Cabrito asado estilo alcaláino con patatas Dulcinea • Delicias Puerta Madrid y minardices alcaláinos Vino viña Albali, café Brasilia y cava Castellblanch 4.000 ptas. I.V.A. incluido	RESTAURANTE SOTILEZA Ctra. Daganzo, Km. 2 Tfnos.: 91 880 39 57 D. Crescencio Fernández • Ensalada de pimientos de piquillo con gambas • Cazuela marteruelo • Choricitos caseros al vino • Sopa juliana con productos de la vega • Escalope de salmón marinado con virutas de jamón ibérico • Chuletón de choto parrilla con patatas Rocinante y champiñones rellenos • Arroz con leche al estilo mesonera Vino de crianza viña Albali, café y cava 4.000 ptas. I.V.A. incluido

NOTA: El domingo 10 de Octubre, todos los restaurantes participantes mantendrán los menús al mismo precio

Entornamiento de Alcalá de Henares

**INFORMACION Y RESERVAS
EN LOS MISMOS
ESTABLECIMIENTOS**



GAMA MAZDA
 Demio, desde 1.595.000
 323, desde 1.995.000
 626, desde 2.997.000
 MX-5, desde 2.850.000



**GARANTIA
 MAZDA
 3 AÑOS**
 ó 100.000 Km.

CÁSMAR MOTOR
 Via Complutense, 117
Tel: 91 883 51 88
 ALCALA DE HENARES

ONCE		
SEPTIEMBRE		
		Reintegros
Día 23	34.130	3-0
Día 24	47.272	2-0
Día 27	91.487	9-7
Día 28	71.986	7-6
Día 29	50.993	5-3

RESTAURANTE - BAR
Sánchez
 Plaza Ramón y Cajal, 1 - Tlf. 91 886 01 77
MECO: El pueblo más distante del mar

Gran Collar de Oro a la Gastronomía Internacional



Concejales del PP con representantes del Colectivo Profesional de Policía Municipal

Suspensión de una sesión, expulsiones y abandonos de sindicalistas

Los sindicatos protagonizan la batalla de la comisión de Personal

El conflicto en las últimas reuniones de la comisión de Personal ha alcanzado unos niveles bastante importantes. El concejal responsable del área, Julián González del Cerro ha pedido en las últimas sesiones que los dos representantes del Colectivo Profesional de Policía Municipal (CPPM) abandonaran la sesión para dar cumplimiento al convenio colectivo, el cual establece que en la comisión de personal puede participar un representante de los sindicatos que obtuvieran como mínimo un 15 por ciento de los votos emitidos en las anteriores elecciones sindicales. La ambigüedad del convenio y la interpretación de la legislación laboral vigente ha desatado la batalla sindical en la que ha habido suspensión momentánea de la comisión, expulsión de los dos miembros del CPPM, irrupción de catorce miembros de Comisiones Obreras en la sala y abandono de éstos por no irse de la misma los representantes del CPPM.

El conflicto sigue abierto y no parece que vaya a tener una solución inmediata. El CPPM manifiesta su intención de asistir a las reuniones de la comisión de Personal. Al fin y al cabo su presencia se aprobó de forma unánime por parte de los anteriores miembros de la comisión en marzo de este año. Comisiones Obreras no quiere que esté el CPPM puesto que si se aplica el convenio colectivo sólo pueden tener representación aquellos sindicatos que hayan obtenido más del 15 por ciento de los votos.

Pues bien, el CPPM no alcanzó ese 15 por ciento en las elecciones sindicales, que eligen los representantes de los funcionarios y de los trabajadores laborales. Y es que el sindicato policial sólo se presentó en las elecciones de funcionarios, ya que su ámbito de representación es sólo el de los funcionarios. Y ahí sí consiguió más del quince por ciento y por tanto reclaman su derecho a participar en la comisión de Personal. Además, argumentan que les ampara la ley. Mientras, Comisiones Obreras argumenta

El CPPM reivindica su derecho a participar en la comisión informativa; CC.OO. aduce que el convenio no lo permite

que el convenio colectivo, al que sólo le queda una vigencia de apenas tres meses, está para cumplirse.

La comisión de Personal del miércoles 22 de septiembre se suspendió durante más de media hora puesto que el presidente de la misma, Julián González del Cerro, pidió a los dos miembros del CPPM que abandonaran la reunión y éstos no lo hicieron. El acta de la misma establece que había catorce miembros de Comisiones Obreras a quienes no se pidió en ningún momento que abandonaran la reunión. Quienes sí se marcharon fueron los miembros

del gobierno municipal ante las protestas del PP. Y es que el conflicto además de sindical es político. El PP apoyó la demanda del CPPM mientras que el gobierno de izquierdas parece más proclive a los sindicatos de clase, CC.OO. y UGT.

Pues bien, la reunión estuvo paralizada durante media hora a la espera de darse una solución que no llegó. Ésta quedó pospuesta a la reunión del miércoles 29 de septiembre, pero ni por esas. Todo lo contrario. Hubo mayor enconamiento puesto que se presentaron diversos sindicalistas de CC.OO. y del CPPM. En esas condiciones no parecía poder celebrarse con normalidad una comisión que esencialmente es política aunque se invita a una representación sindical. El concejal de Personal volvió a pedir a los representantes del CPPM que abandonaran la reunión. No lo hicieron y el edil resolvió que se quedaran pero sin voz ni voto. Eso hizo que los representantes de Comisiones Obreras se levantaran y se marcharan protestando por la reunión.

El Area III cuenta con más de 30.000 dosis de vacuna con las que cubrir a los grupos de riesgo

El 1 de Octubre se inicia la campaña de vacunación antigripal

La campaña de vacunación antigripal para la temporada 1999/2000 comienza hoy viernes 1 de octubre. El Area III, a la que pertenece Alcalá de Henares, dispone de más de 30.000 dosis de vacuna, cantidad suficiente para cubrir a la práctica totalidad de los grupos de riesgo, principalmente el de personas mayores de 65 años pero también enfermos crónicos de procesos cardiovasculares y pulmonares, personal sanitario y no sanitario que esté al cuidado de personas de alto riesgo o personal de "servicios esenciales" como bomberos o policías.

La vacunación, que como ya hemos dicho se inicia el 1 de octubre, se realizará con carácter gratuito en todos los centros de salud y consultorios del área; en las residencias de ancianos públicas, subvencionadas y algunas privadas; internados e instituciones de acogida a menores; y hospitales. Las personas que están en centros institucionales se les vacuna directamente; el resto de la población sólo tiene que solicitar la vacuna en su centro de salud. La vacunación contra la gripe no es una medida de salud pública dirigida a la población general. El elevadísimo coste que supondría vacunar a todos los ciudadanos y el carácter benigno de la enfermedad para la mayoría de la población así lo recomiendan.

Es aconsejable vacunarse en las primeras semanas de octubre porque, como nuestro organismo tarda quince días en desarrollar los anticuerpos de la gripe, estaremos listos para hacer frente a la enfermedad, con el máximo nivel de protección, desde noviembre y hasta marzo, meses en los que la gripe tiene mayor incidencia (en el Area III los picos de incidencia más acusados son finales de diciembre y enero). La vacuna tiene un periodo de vigencia de un año, aunque el nivel de protección va disminuyendo progresivamente.

El pasado año se vacunaron el 72'5% de los mayores de 65 años del Area III, cifra superior a la de campañas anteriores. Desde el Centro de Salud Pública del Area III se espera conseguir una cobertura aún mayor este año, para lo que animan a este colectivo a vacunarse por bien de su salud.

La gripe causa el 40% de las bajas laborales en España

La gripe es una enfermedad infectocontagiosa que se presenta normalmente en invierno con gran poder de difusión y que aparece en forma de brotes epidémicos anuales, epidemias polianuales (cada 1 ó 2 años) e incluso en ocasiones produciendo pandemias (epidemias que se extienden a muchos países), todo ello debido a las mutaciones que se producen en la estructura del virus y que obligan a modificar constantemente la vacuna.

Aunque en personas sanas suele ser un proceso leve, en personas con enfermedades crónicas o personas mayores puede originar complicaciones importantes, de aquí la conveniencia de la vacunación, único medio del que se dispone para prevenir esta enfermedad.

La sintomatología de la gripe es variable y en ocasiones difícil

de diferenciar de otras enfermedades infecciosas de vías respiratorias superiores. El periodo de incubación es de aproximadamente 1 ó 2 días, siendo los principales síntomas: malestar general, dolor de cabeza intenso, dolor muscular, fiebre y accesos de tos. La gripe, junto a otras afecciones respiratorias, es la responsable de más del 40% de las bajas laborales habidas en nuestro país, representando una pérdida de 7 días laborales por trabajador.

Para evitar la gripe y otros procesos similares, debemos mantener unas pautas generales de vida sana, evitando que bajen las defensas del organismo; cuidar la higiene personal, evitando compartir objetos que puedan haber estado en contacto con saliva y mucosas; mantener una alimentación equilibrada, no olvidando la fruta natural rica en vitaminas, sobre todo vitamina C como es el caso de los cítricos; evitar en lo posible el consumo de bebidas alcohólicas y tabaco; protegerse adecuadamente frente a los grandes contrastes de temperatura, abrigándose bien al salir a la calle y en lo posible respirar por la nariz hasta llegar a un lugar con una temperatura ambiental más cálida; evitar las grandes aglomeraciones de gente y los locales poco ventilados; y durante las epidemias, abstenerse en lo posible de acudir a



María Jesús Gascón, jefe de la sección de Prevención y Promoción de la Salud del Area 3.

los hospitales, salvo que sea necesario.

Si a pesar de guardar estas precauciones se contrae la gripe, se recomienda guardar reposo en cama mientras se tenga fiebre y beber mucho líquido para evitar la deshidratación, especialmente las personas mayores. La enfermedad, si no aparecen complicaciones, remite a los pocos días. Los antibióticos deben emplearse sólo en situaciones especiales o en el caso de que aparezcan complicaciones bacterianas, y siempre bajo indicación médica.

El programa de vacunación antigripal 1999/2000 es desarrollado por la consejería de Sanidad de la CAM, conjuntamente con la dirección territorial del INSALUD de Madrid. En toda la CAM se distribuirán 632.510 dosis de vacuna, valoradas en 325.551.096 pesetas (algo más de 500 pesetas por vacuna).

En la temporada 98/99, el Sistema de Notificación de Enfermedades de Declaración Obligatoria (SNEDO) registró 624.081 casos de gripe en la CAM y 3.063.237 en España.

- Champion -

ALCALA DE HENARES

**Vía Complutense, s/n
Ronda Fiscal, s/n**

Un supermercado campeón cerca de usted

Manzana Golden, el kg.

1 19 Ptas.

0,72 euros



2.200 nuevos bebés por año, con una media de seis partos diarios

Los nacimientos en el Príncipe de Asturias se han estabilizado durante los últimos años

El número de nacimientos registrados en el hospital universitario "Príncipe de Asturias" en los últimos tres años se ha mantenido estable. Algo más de 2.200 nuevos bebés por año, con una media de seis partos diarios, son las cifras que ofrece el centro alcaalá que atiende a la población del Área Sanitaria 3. Estas cifras se corresponden con los datos del Instituto Nacional de Estadística que constata el estancamiento de los natalicios en nuestro país.

Según el informe 'Estado de la Población Mundial en 1999', presentado recientemente por el Fondo de las Naciones Unidas, la población mundial -que, el próximo mes de octubre se cifrará en 6.000 millones de personas- crece en 78 millones al año pero el 95%

de ese crecimiento tiene lugar en países pobres o en vías de desarrollo. Este crecimiento disminuirá en los próximos años, se calcula que hasta 33 millones anuales en el período 2045-2050, debido entre otras razones al aumento que sufrirán las tasas de mortalidad de

África y la India por el virus del SIDA. A nivel mundial, la tasa de mortalidad se ha reducido a la mitad debido a las mejoras sanitarias que permiten que la población goce de mejor salud, al menos en los países desarrollados.

La estabilización de los naci-

Cada año 400 alumbramientos son por cesárea

Nacen más niños que niñas

El mayor parto múltiple que se ha vivido en el hospital de Alcalá ha sido de trillizos

mientos y la reducción de los óbitos llevará a un inevitable envejecimiento de la población. En el caso concreto de España -que cuenta con la tasa de natalidad más baja de Europa y una de las más reducidas del mundo-, el colectivo de más de 65 años estaba compuesto por 5'4 millones en 1990, cifra que aumentará a 6'7 millones en el año 2000 y a 7'2 millones en el 2010. Para algunos expertos esto plantea una "realidad demográfica dramática", puesto que no llegamos a la media de hijos por mujer necesaria (2'1, frente a los 1'1 que son en realidad) para que se produzca el relevo generacional.

"El embarazo es una situación fisiológica normal"

Si la natalidad no aumenta al menos podemos congratularnos de que no disminuye en los últimos años, tal y como demuestran las cifras de nacimientos facilitadas por el hospital "Príncipe de Asturias" de Alcalá. El total de partos en 1997 fue de 2.226 (1.212 niños y 1.030 niñas); en 1998 fue de 2.214 (1.158 niños y 1.063 niñas); y en 1999, a

ULTIMOS PISOS EN VENTA



Edificio LA PORTILLA
Compre Patrimonio de la Humanidad

- 1, 2 y 3 dormitorios
- Cocinas amuebladas
- Jardines privados
- Plazas de garaje
- 1^{as.} calidades

DESDE

12.800.000 Ptas.

(Cantidades avaladas por el banco)

Información:

A.E.P.I.: 313

GESTIPISO

c/ Clavel, 1 (esquina c/ Era Honda)

Tlfs.: 91 881 12 58

Fax: 91 887 03 39

ALCALA DE HENARES



La doctora García Delgado, subdirectora médica del hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares

La edad media de las alcalainas que dan a luz es de 30 años

En lo que va del año 1999 ya se han registrado 22 partos gemelares; en todo el año 98 tan sólo hubo 13

fecha 31 de agosto, de 1.621 (837 niños y 800 niñas). Cada año, casi 400 alumbramientos son por cesárea. Como se observa en estas cifras y en contra de lo que a veces pudiéramos pensar sin ninguna base lógica en la que apoyarnos, el número de varones y hembras está bastante equilibrado, siendo ligeramente mayor el número de niños, y es que la naturaleza es muy sabia. Como curiosidad hay que decir que en el 97 se registraron 28 partos gemelares, en el 98 tan sólo 13 y 22 en lo que llevamos del 99. El parto múltiple mayor que se ha vivido en el centro hospitalario alcalaino ha sido de trillizos, contabilizándose unos cuatro o cinco de estos partos en la historia del hospital. Y según los últimos datos publicados en el Boletín Epidemiológico de la CAM, el número de niños nacidos en el hospital de Alcalá con los anticuerpos del SIDA es de 65 (datos acumula-

dos desde 1998) y afortunadamente no todos desarrollarán la enfermedad.

Las mujeres que dan a luz en el Área 3, cuya edad media es de 30 años, disponen de unas consultas externas en Alcalá y Torrejón y de una consulta de toxicología en el hospital, que no tiene lista de espera, para realizar el adecuado seguimiento de su embarazo. El centro hospitalario dispone además de un paritorio y de una planta de hospitalización con 30 camas. Según la subdirectora médica del hospital, la doctora García Delgado, estos recursos son más que suficientes para dar una adecuada cobertura sanitaria a la población asignada durante el embarazo, el parto y el puerperio (el postparto inmediato). Dado que la media de partos diarios es de seis y que las parturientas están ingresadas, normalmente, entre 48 y 72 horas después del alumbramiento, la cifra de treinta camas resulta adecuada para el Área 3.

Con todos estos medios a su disposición, las mujeres pueden estar tranquilas cuando decidan tener hijos. El mensaje que para ellas quiso transmitir la doctora García Delgado es que el embarazo es una situación fisiológica normal y como tal tiene que vivirse, de forma placentera, siguiendo puntualmente los consejos de los facultativos y manteniendo las medidas de higiene que se recomiendan a todo el mundo: por ejemplo no automedicarse, no fumar, no beber, llevar una dieta equilibrada...

M^a Luz SEVILLA



El Parque Central del Henares servirá entre otras cosas para hacer posible un gran desarrollo inmobiliario en Torrejón.

La CAM pretende que Torrejón crezca hacia Alcalá

6.504 viviendas junto al Parque del Henares

La parte alcalaina de la finca denominada El Soto del Espinillo será un gran parque, el llamado Parque Central del Henares. La parte de la finca situada en el término municipal de Torrejón de Ardoz será el ensanche urbano de esta población. Dicho de otra forma, la comunidad de Madrid quiere que Torrejón crezca hacia Alcalá y ha presentado un proyecto urbanístico en el que se prevé construir 6.504 viviendas junto al parque comunitense proyectado. El proyecto de la CAM ya tiene nombre para el ensanche de Torrejón: será el parque residencial Soto del Henares.

El vicepresidente y consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Luis Eduardo Cortes, presentó el miércoles en Madrid el parque residencial Soto del Henares, un desarrollo urbanístico que se acometerá en Torrejón de Ardoz, donde se construirán 6.504 viviendas, un 76 por ciento de ellas protegidas.

Luis Eduardo Cortes explicó que esta actuación urbanística constituirá el ensanche de Torrejón de Ardoz para el siglo XXI y será desarrollada por la empresa pública Arpegio, la cual invertirá 9.000 millones de pesetas en urbanizar esta zona de 170 hectáreas de extensión. La consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes estima que con este proyecto se dará un nuevo impulso al desarrollo del corredor del Henares. El Soto del Henares estará ubicado en un suelo estratégico de la región por su proximidad al casco urbano de Torrejón y al río Henares. Además contará con excelentes comunicaciones con el municipio de Madrid y el resto de localidades de la comunidad de Madrid.

Este desarrollo residencial ofrecerá 6.504 viviendas, de las que 4.970 serán públicas, de tal forma que gran parte de ellas estarán reservadas a jóvenes y mayores. Además,

otras 1.288 viviendas serán unifamiliares. Asimismo, se ha previsto dotar a este área de equipamientos públicos, como el parque de deportes, una ciudad lineal integrada por zonas verdes e instalaciones deportivas.

En el Soto del Henares también habrá un eje comercial peatonal, que discurrirá paralelo al parque de los deportes, y un centro cívico y de servicios destinado a los madrileños que decidan residir en esta zona de la región. Este desarrollo urbanístico se complementará con el parque central del Henares, la zona ecológica y empresarial que se habilitará en el terreno contiguo, también de 170 hectáreas, pero en el término municipal de Alcalá. Arpegio adquirió las 340 hectáreas, mitad de Torrejón y mitad de Alcalá, y es la propietaria. La adquisición de la parte de Torrejón fue realizada mediante un convenio suscrito con el ayuntamiento torrejonero, por lo que las obras de urbanización comenzarán el próximo año, una vez finalizado todo el proceso de tramitación.

Por otra parte la distancia entre las viviendas de El Soto del Henares (Torrejón) y La Garena (Alcalá) será muy corta. Por estos puntos ambos cascos urbanos estarán muy cerca uno de otro.



Se establecen 35 millones de indemnización para la madre y el hijo

Concluyó el juicio sobre la muerte de un albañil de Alcalá en Las Rozas

La sección decimoquinta de la Audiencia Provincial ha condenado al constructor Fernando P. P., a la pena de un año de prisión por un delito de homicidio por imprudencia grave, por la muerte del trabajador alcalaíno José Estévez Matías en una nave industrial que construía en Las Rozas. El accidente ocurrió el 18 de abril de 1997. La sentencia establece una indemnización para la viuda y el hijo del trabajador de 35 millones de pesetas, según informó el abogado de ésta, Luis Suárez Machota.

José Estévez Matías, de 40 años, casado y con un hijo, trabajaba para una empresa propiedad de Fernando P. P. El abogado Luis Suárez Machota, contratado para defender sus intereses por la viuda de Estévez Matías, María del Mar Elípe, explicó: "La empresa para la que trabajaba el fallecido tiene por objeto principal el dedicarse al montaje de estanterías y almacenamiento en naves industriales. Sin embargo, esta empresa se metió a construir una nave industrial en Las Rozas. De la sentencia se deduce que no tenía experiencia previa".

José Estévez Matías llevaba dos días trabajando en esta empresa: "La empresa trabaja normalmente en Alcalá, pero mandó al trabajador junto con otra persona a la obra que tenían en Las Rozas, insistió, una nave industrial para la empresa Espacios VR".

Suárez Machota explicó: "Ese día, 18 de abril de 1997, estaban echando el hormigón en la nave y amenazaba lluvia. Fernando P. P. mandó a José Estévez que subiera a la parte



Luis Suárez Machota explicó los pormenores del juicio.

superior de la cubierta para poner unos canalones que desviarán el agua y no cayera en el hormigonado".

Suárez cuenta que Estévez subió a la cubierta por una doble escalera que se encontraba empalmada con unas cuerdas: "Esa escalera había sido

dejada allí por otra empresa que estaba instalando la propia cubierta. El hueco que salvaba la doble escalera era de casi siete metros y medio. Está prohibido que las escaleras empalmadas tengan más de seis metros y medio. Además tienen que tener agarraderos de seguridad abajo y unos ganchos arriba para que no se desplace, así como sobresalir al menos medio metro. Los informes de la inspección de trabajo son muy claros en ese sentido".

José Estévez hizo su trabajo en la cubierta y cuando procedió a descender por la escalera, ésta se cimbrió: "Al poner el primer pie y cimbriarse la escalera, no supo poner el segundo pie y cayó al vacío desde esa altura de casi siete metros y medio". El trabajador prácticamente murió en el acto: "José Estévez no era un especialista y no tenía experiencia. La Guardia Civil, en sus declaraciones, reconoció que la escalera se cimbriaba. Cuando el juez fue a levantar el cadáver subió con una escalera hidráulica de los bomberos"



José Estévez Matías murió el 18 de abril de 1997 en Las Rozas

La sentencia

En la sentencia dictada por la sección decimoquinta de la Audiencia Provincial se condena a Fernando P. P. por un homicidio por imprudencia grave a un año de prisión, a la inhabilitación para ejercer la profesión de encargado de obra. Además se condena a los gerentes de la empresa que puso la escalera para instalar la cubierta, y a dos aparejadores a la pena de un mes de multa por una falta de imprudencia leve. La familia de José Estévez ha de ser indemnizada en 35 millones de pesetas, quince millones para la viuda y veinte millones para el hijo.

El juicio oral se celebró el 7 de julio y duró cuatro días: "Fue el juicio mejor desarrollado que he visto en mi vida. Los cuatro jueces que hay en esa sala hacen de ella la mejor que hay en toda España en materia penal. Son los jueces Alberto Jorge Barreiro, Miguel Angel Cobos, Adrián Barillas y Perfecto Andrés. El juez de instrucción número 5 de Majadahonda hizo un excelente trabajo que no se suele hacer actualmente".

Los acusados y condenados han interpuesto recurso ante el Tribunal Supremo. Suárez Machota explicó: "La viuda de José Estévez se encuentra en graves dificultades económicas. Debe más de 200.000 pesetas al ayuntamiento por diversos impuestos impagados. Además debe 400.000 pesetas a la Seguridad Social por la cuota de autónomos de su marido. La quieren embargar el piso porque no puede hacer frente a la deuda, pero sobre todo se quedó viuda con 33 años y con un hijo pequeño".

Certificados psicotécnicos para permisos de CONducir y ARMAS

Consultorio Médico • Fisioterapia
Consultorio Psicológico • Logopedia.

Ahora, con su certificado le ofrecemos una revisión anual* hasta su próxima renovación.

*Oferta válida para certificados expedidos durante 1999.

Atención todos los días, de lunes a sábado.

Especialidades Médicas

Vía Complutense, 44 - 1º 9. Edificio Feria - Tel./Fax: 91 889 78 19. Alcalá de Henares

Incendio en Ajalvir: ardió una nave de la empresa ITP, que fabrica motores de aviación

Sobre las 5:20 horas de la madrugada del día 28 de septiembre se produjo un incendio en una nave de la empresa ITP, situada en el kilómetro 16 de la M-206, en el término municipal de Ajalvir. Esta empresa se dedica a fabricar motores de aviación.

El incendio se originó en una cuba utilizada para limpiar piezas de motores, presuntamente por las altas temperaturas que llegan a alcanzar dichas cubas, en las que se mezcla ácido con aceite de los motores de aviones.

Las llamas arrasaron 400 metros cuadrados de un total de más de 4.000 que ocupa la empresa. En las instalaciones afectadas había productos químicos y metales. Los tejados de la nave quedaron muy dañados. El fuego también afectó a la zona de vestuarios de los trabajadores. No se registraron daños personales y al redactar este suceso no se había evaluado la cuantía de las pérdidas, aunque se supone que son muy elevadas.

A las 8 de la mañana, dos horas y media después de que empezara, el fuego quedó extinguido. Un retén de bomberos se mantuvo durante varias horas en prevención de que el fuego se reprodujera.

Tirón de bolso

En las proximidades de la parada de autobuses de Continental Auto, en la avenida de Guadalajara, pasadas las 12 de la noche, a una joven le fue robado el bolso desde un Fiat Regata gris que conducía un hombre joven y rubio vestido con ropa oscura que, tras cometer el robo, huyó por la avenida de Guadalajara. El bolso contenía documentación, dinero y efectos personales.

El atracador se llevó dinero y ropa interior

Atraco en una tienda de lencería

Un individuo de baja estatura armado con un cuchillo fue el autor de un robo con intimidación en el establecimiento de lencería y corsetería 'Mari Luz', situado en la Ronda Ancha, según informaron fuentes policiales. El atraco ocurrió sobre las veinte horas del jueves 23 de septiembre y, además de dinero, el atracador consiguió llevarse varias prendas de ropa interior.

El atracador mostraba evidencias de ser toxicómano. Armado con el cuchillo, asaltó a la propietaria del establecimiento y le exigió la entrega del dinero, unas 25.000 pesetas en monedas y billetes. Además del dinero se llevó varias prendas de lencería antes de darse a la fuga. La policía investiga este delito.

Las características del individuo coinciden en parte con las del que ha cometido en los últimos días varios robos con intimidación, en la gasolinera BP, donde hirió con el cuchillo a un hombre al que le quitó el coche, y en la gasolinera GESA. Se trata siempre de un individuo de baja estatura armado con cuchillo.

Robaron el bolso a una señora con las llaves de su domicilio

A una señora vecina de Alcalá de Henares le fue robado el bolso en la calle Miguel de Unamuno el pasado martes, día 28 de septiembre. La señora llevaba en el bolso dinero, el DNI y las llaves de su domici-

lio. Después de dar cuenta del robo en la comisaría y para evitar que los ladrones, tras tener las llaves y la dirección, pudieran ir a robar al domicilio, la señora fue acompañada a su casa por la policía.

Roban 80.000 pesetas en ropa, rompiendo el escaparate

La tienda de moda Antonio Cuesta, en el número 35 de la Reyes Católicos, fue robada en la madrugada del domingo día 25 de septiembre. El autor o autores del robo rompieron la luna del escaparate con una piedra, y sacaron por el agujero practicado en el cristal la mercancía que pudieron, ropa de invierno de hombre y mujer valorada en unas 80.000 pesetas. La persona que dio aviso del suceso a la policía fue un vecino que vive cerca del establecimiento y oyó antes incluso de que la alarma de la tienda llegara a sonar el ruido causado por la piedra al romper el cristal. Pero, como suele ocurrir en estos casos, el robo fue muy rápido, justo los segundos necesarios para meter el brazo y sacar lo que se pueda, y cuando llegaron los agentes ya no había ni rastro de los ladrones.

Según la propietaria del comercio robado, la extrañó el robo, sobre todo porque a la hora en la que se produjo suele haber todavía bastante tránsito de gente, sobre todo jóvenes que regresan a sus casas. Una circunstancia que pudo ayudar a los ladrones a trabajar con impunidad fue que el tramo de la avenida en el que se encuentra la tienda estaba a oscuras, ya que sus farolas estaban estropeadas.

En los nueve años que la tienda Antonio Cuesta lleva abierta al público, éste es el primer robo que sufre.

Un joven se cortó las venas

Un hombre de 32 años se cortó las venas en su domicilio de Alcalá, en la plaza de María Cristina, en Espartales. El hecho ocurrió pasadas las 12 de la noche del día 26 de septiembre. Fue requerido el servicio sanitario de urgencia, que atendió al joven.

¡Información de Interés!



ANTES DE COMPRAR SU VEHICULO NUEVO O USADO

"DE CUALQUIER MARCA"

CONSULTENOS

TASACION DE SU COCHE
PODEMOS PAGARLE MÁS

AUTOMOCIÓN ALCALÁ S.L.
VÍA COMPLUTENSE 113 ALCALÁ DE HENARES
TLF.: 91 880 10 12 (PREGUNTAR POR SRTA. RAMOS)

*COMPRAMOS VEHÍCULOS SIN CAMBIO. PAGO AL CONTADO

YACARÉ ORO ALIANZAS TURCAS

Regalos Plaza

Cervantes Joyería - Relojería

Plaza de Cervantes, 18 Teléf.: 91 880 23 79
Alcalá de Henares

SWAROVSKI

Joyería America

AGENTE OFICIAL

Plaza de Cervantes, 36 Teléf.: 91 888 24 75
Alcalá de Henares

Dos de sus tres ocupantes fueron detenidos, pero el tercero se escapó

Un coche de la policía local de Alcalá chocó en Mejorada contra un vehículo robado

La persecución desde Alcalá pareció propia de una película de acción

Dos agentes de la Policía Local de Alcalá sufrieron diversas lesiones que no revistieron gravedad, pero por ellas tuvieron que ser dados de baja. Dos individuos fueron detenidos y un tercero escapó. Fue el resultado de una persecución espectacular que concluyó con la colisión entre uno de los vehículos de la Policía Local de Alcalá y el coche perseguido, cuyo robo había sido denunciado. La persecución se había iniciado en la ciudad Complutense y terminó en Mejorada del Campo cuando se produjo el choque y la detención de dos de los tres fugitivos.

Los hechos que dieron lugar a la persecución se iniciaron sobre las 6'30 horas de la madrugada del día 25 de septiembre. La dotación de un vehículo radiopatrulla de la Policía Local de Alcalá observó una extraña maniobra de un coche que circulaba por el paseo de Pastrana. Concretamente, ese coche circulaba en sentido inverso al de la marcha, por lo que los policías intentaron interceptarlo activando los rotativos luminosos de su vehículo. Sin embargo, el conductor del vehículo que circulaba en sentido inverso, un Fiat Uno con matrícula de Madrid, al detectar la presencia policial realizó una maniobra evasiva, según informaron fuentes policiales, y emprendió la huida. La Policía Local hizo constar en su denuncia que esa huida se realizó haciendo caso omiso a las señales que prohibían la circulación en el sentido en el que conducía el conductor fugitivo. Esa conducción temeraria puso en peligro, según

los agentes policiales, la seguridad de otros conductores que circulaban por su carril en el sentido permitido.

Cuando el Fiat Uno desembocó en la antigua carretera nacional II rodó al menos durante dos kilómetros en sentido inverso al de la marcha. Perseguido de cerca por varios coches patrulla de Policía Local, llegó al desvío de la antigua nacional II, con la carretera de Mejorada del Campo. Desde allí enfiló por esta carretera y continuó conduciendo hasta llegar a esta localidad.

La persecución continuó por esta población donde el vehículo fugitivo siguió haciendo caso omiso a la señalización. En una ocasión llegó a estar a punto de atropellar a un peatón y finalmente chocó en la calle Juan Ramón Jiménez de Mejorada del Campo contra un vehículo que estaba estacionado correctamente. A esa colisión siguió la que protagonizó el coche radiopatrulla de policía que realizaba en primer

término la persecución, contra el coche al que seguían a corta distancia.

En esos momentos, los tres individuos que viajaban en el Fiat Uno emprendieron la huida a pie. La mujer que viajaba en el asiento trasero fue interceptada inmediatamente. Se trataba de Beatriz B.R., de 20 años de edad y vecina de Mejorada. A pocos metros del lugar del accidente, un agente policial logró la detención de otro de los ocupantes, David B.D., domiciliado en Vallecas, quien opuso fuerte resistencia a la detención. El tercer ocupante del coche logró darse a la fuga.

Los dos detenidos fueron trasladados en un vehículo de la Policía Local de Mejorada del Campo hasta las dependencias de ésta, donde se instruyeron diligencias judiciales.

El Fiat Uno en el que viajaban los dos detenidos tenía una ganzúa introducida en el bombín de la llave de contacto. En su interior, que se encontraba muy revuelto, había dos radiocassetes

Uno de los vehículos fue declarado siniestro total

Quemaron un contenedor que prendió tres coches

Personas desconocidas fueron las autoras de un incendio en un contenedor de basuras en la calle Santo Tomás de Aquino, junto al barrio Venecia, el cual prendió fuego a tres coches, uno de los cuales fue declarado siniestro total. El incidente ocurrió minutos antes de las tres de la madrugada del día 28 de septiembre. En el lugar de los hechos comparecieron agentes policiales así como los bomberos que tardaron cerca de una hora en controlar y extinguir por completo el incendio.

El fuego afectó a un Ford Orion con matrícula de Madrid-2605-LH y a un Ford Fiesta con matrícula de Madrid-2406-HX. Pero las llamas dejaron para el desguace a un Renault 21 con matrícula de Madrid 3936-MX.

Uno de los tres coches es propiedad de una funcionaria no policial de la comisaría. El último incendio de vehículos que se recuerda por su importancia fue el ocurrido en la calle Mateo de Torres el día 30 de julio. En aquella ocasión arrieron seis vehículos en dos focos completamente distintos. Dos de los coches pertenecían a un funcionario de los juzgados.

ALCALÁ
RADIO-TAXI
S. COOP.
SERVICIO PERMANENTE
91 882 21 88 - 91 882 21 79

SE TRASPASA
WHISKERIA
-POR NO PODER ATENDER-
Telf.: 91 888 87 85
(a partir de las 9 de la noche)

SE ALQUILA PISO
EN LOS BATANES
(zona Rinconada)
3 dormitorios
Tifs.: 91 727724
600 596379



Nuevo Ibiza Stella 1.4.
Por 1.590.000 ptas. / 9.556,09 EUROS.

SEAT

Hnos. Atienza

Por fin una noticia agradable.
¿Te mueres de ganas de conducir el nuevo Seat Ibiza?
¿De disfrutar de todo su equipamiento?

Pues ahora tienes un Seat Ibiza Stella 1.4 con autoclima, radiocassette con 4 altavoces, dirección asistida, elevalunas eléctricos, cierre centralizado con control remoto, interruptor de bloqueo y desbloqueo de puertas...

Ven, lo pruebas y si te gusta te lo llevas, y sólo cuesta 1.590.000 ptas. Y no lo pagas hasta el 2.000.

Y no pagues hasta el 2.000



Vía Complutense, 98
Tifs.: 91 887 09 71 - 91 887 09 72
Fax: 91 888 05 05 - ALCALÁ DE HENARES

Quieren tener rango de autoridad para estar más protegidos

Los secretarios judiciales se solidarizan con el compañero al que le quemaron dos coches

La investigación policial ha determinado que el autor de un incendio en seis coches en la calle Mateo de Torres, en el Chorrillo, buscaba vengarse del dueño de dos de ellos. Éste, secretario de un juzgado de la ciudad complutense y residente en un piso situado en El Chorrillo, sufrió en la madrugada del día 30 de julio un ataque contra sus bienes por decisiones tomadas en el ejercicio de sus funciones. Quedaría así descartada la otra vía de investigación inicialmente abierta, la de un ataque indiscriminado contra los vecinos de la calle Mateo de Torres por sus quejas contra los ruidos procedentes de algún establecimiento de la zona. Y es que el hecho de que dos de los seis coches que ardieron, y precisamente los dos más calcinados, fueran del mismo dueño, era para la policía un motivo más que suficiente para pensar que el objetivo era dañar las propiedades de esa persona. Nada más tener conocimiento de que el dueño de los dos vehículos era un funcionario de juzgado, la policía sospechó que era una venganza por decisiones tomadas por el secretario judicial en el ejercicio de su profesión.

Dos meses después de ocurrir los hechos, la policía mantiene abierta la investigación para lograr la detención del autor del delito. Hay algunos datos y circunstancias que son todavía una incógnita y siguen investigándose. La policía estudia, por ejemplo, lo que comentaron algunos vecinos en la calle Mateo de Torres aquella madrugada del 30 de julio acerca de que un individuo se bajó de un coche deportivo y arrojó un recipiente con líquido inflamable contra un Fiat Marea. A continuación avanzó unos metros y volvió a hacer lo mismo contra otro coche aparcado junto a la acera frente a la que estaba el primero.

De hecho, se buscan pistas e información más precisa acerca de ese coche deportivo, lo cual fue manifestado por algún vecino aquella noche en el lugar de los hechos y pudo ser escuchado por un redactor de PUERTA DE MADRID cuando todavía se encontraban los bomberos extinguiendo el incendio. El misterio del coche deportivo sigue sin haberse solucionado.

Protección legal

Por el momento, la primera reacción que se ha producido ha sido la de la Unión Progresista de Secretarios Judiciales, la cual ha manifestado su solidaridad con su compañero de profesión destinado en un juzgado de Alcalá y vecino del barrio de El Chorrillo, la principal víctima de este atentado, ya que sus dos coches quedaron completamente calcinados. Estos ataques dirigidos a este secretario judicial han hecho que la Unión Progre-



sista reclame que la situación de esta persona, así como la de otros funcionarios judiciales del mismo rango, sea recogida en el concepto de autoridad que establece el artículo 24 del código penal para permitir un más eficaz castigo penal para quienes atenten contra ellos. Desde esta perspectiva se consideraría que la víctima de este atentado tendría rango legal de autoridad pública, y lo mismo ocurriría para otros secretarios judiciales que pudieran sufrir agresiones relacionadas con

determinaciones tomadas por las víctimas en el uso de sus funciones públicas.

La Unión Progresista de Secretarios Judiciales se ha dirigido al ministerio fiscal a fin de que realice una actuación firme y decidida para que vele por la defensa del principio de autoridad procesal y el respeto al ordenamiento legal establecido ante las denuncias formuladas por daños contra las personas o bienes de los secretarios judiciales y ante las desobediencias o amenazas realizadas contra éstos".

Los hechos
ocurrieron
el 30 de julio
en el Chorrillo

Los hechos

Los hechos ocurrieron sobre las cuatro menos veinte de la madrugada del viernes 30 de julio. Fue un incendio con dos focos muy definidos, con una distancia de más de veinte metros entre uno y otro. Un primer cóctel molotov alcanzó de lleno al Fiat Marea con matrícula de la serie VH de Madrid. En este caso las llamas alcanzaron tal altura que llegaron incluso al primer piso del inmueble frente al que estaba aparcado el coche. El vehículo que se encontraba aparcado junto al Fiat Marea, un Ford Fiesta con matrícula de la serie KZ de Madrid, también resultó seriamente dañado.

El otro foco estaba a más de veinte metros. El cóctel molotov fue lanzado contra un Seat Marbella con matrícula de la serie ML de Madrid, pero también resultaron dañados otros tres vehículos aparcados junto a éste, concretamente un Ford Fiesta con matrícula de Guadalajara de la serie C, un Talbot Solara con matrícula de la serie GJ de Madrid y un Seat 127 con matrícula de la serie CD de Madrid.

Las llamas y la llegada de agentes de la comisaría de Policía Nacional y de Policía Local, así como de bomberos, produjeron la alarma en el vecindario. Muchos vecinos bajaron a la calle mientras los bomberos apagaban las llamas.

RESTAURANTE



Don Pedro

c/. Del Romero, 4 - MECO (Madrid)

RESERVAS - TEL.: 91 886 02 74 - 91 886 05 45

***** HOSTAL**



Don Juan

c/. Del Romero, 9 - MECO (Madrid)

RESERVAS - TEL.: 91 886 11 61 - 91 886 12 50 - FAX: 91 886 05 36



Alcalá acogió la manifestación de las asociaciones de la comunidad de Madrid

Los sordos madrileños se hicieron escuchar

Con motivo del Día Mundial del Sordo, las asociaciones madrileñas de sordos se reunieron en Alcalá de Henares, en una manifestación celebrada el pasado domingo 26 de septiembre. Al contrario de lo que pueda parecer, la manifestación fue de todo menos silenciosa. Gritos, silbatos e incluso golpes con cacerolas desde algún balcón, se pudieron oír en el trayecto que discurrió entre la sede de la Asociación de Sordos de Alcalá, en el barrio de Puerta de Madrid, y la plaza de Cervantes, pasando por los Santos Niños y la calle Mayor.

Más de quinientas personas se manifestaron en Alcalá de Henares en el Día Mundial del Sordo. Catorce asociaciones de toda la comunidad madrileña se dieron cita en nuestra ciu-

dad para la celebración de este día. A la manifestación no le faltó de nada, e incluso un increíble humor por parte de todos los participantes. Con el ruido y frases desde el coche

conducido por Miriam Pacho, secretaria general de la Federación de Sordos de la comunidad de Madrid, como "Haced ruido, que no nos molestáis", "Oyente, escucha, el sordo no te entien-

de" o peticiones de una educación bilingüe y una televisión subtitulada, la manifestación transcurrió por las calles complutenses ante la mirada atónita de numerosos vecinos que se asomaban a sus ventanas para ver lo que pasaba.

A su llegada a la plaza de Cervantes, los presidentes de las diferentes asociaciones participantes se subieron al Quosco de la Música, junto al concejal de Ciudad Saludable del ayuntamiento alcalaíno, Salvador Guardiola. El primero en dirigirse a los presentes fue Alejandro Jiménez, presidente de la Asociación de Sordos de Alcalá. Por

NUEVO PRIDE Y PRIDE WAGON

¿Espacio, confort y 3 años de garantía por menos de un millón?



Su equipamiento de serie:

- Motor de 6-valv. a 3.000 rpm.
- Dimensiones: 3,5 m (3p) y 5,9 m (5p).
- Versiones 3 puertas y Wagon.
- Dirección asistida.
- Elevadores eléctricos delanteros.
- Cierre centralizado (Wagon).
- Aire acondicionado (Opcional).
- Airbag del conductor (Opcional).
- Apertura remota del maletero y del depósito de combustible.
- Asientos traseros abatibles.
- Barras de protección laterales.

Sus puntos fuertes:

- Precio pequeño.
- Motor y respuesta a lo grande.
- Consumo a lo pequeño.
- Fiabilidad y comodidad a lo grande.
- Maniobrabilidad a lo grande.

Desde **999.000** (6.004,11 euros) ptas.

Plan Prever no incluido.

3 años de garantía
+80 PUNTOS de garantía
24 HORAS de asistencia
<http://www.kia.es>

KIA DE LAS **HERAS**

Via Complutense, 91 - Telf.: 91 880 81 99 - ALCALA DE HENARES (Madrid)

PVP recomendado del modelo 3 puertas LS, en Período. (IVA, impuesto de matriculación y transporte incluidos).

KIA

Un Coche Bien Hecho.



el lenguaje de gestos y a través de la megafonía por una intérprete, quiso expresar su emoción en el Día Mundial del Sordo y agradecer al concejal y al resto de manifestantes su presencia. El concejal Guardiá también dijo unas palabras con la colaboración de una intérprete. Agradeció la invitación que había recibido para participar en la manifestación, y habló de los contactos y la colaboración que el ayuntamiento mantiene con la asociación de Alcalá, colaboración que espera que se amplíe y vaya a más.

"El problema es que es un poco difícil la convocatoria, por los problemas de la comunicación, que tiene que ser siempre por fax. No es que no tengamos poder de convocatoria o de reunión, sino que el problema es convocarles de manera efectiva, pero estamos muy satisfechos porque ha habido bastante participación", explicó a PUERTA DE MADRID, Miriam Pacho.

Las asociaciones de sordos, con la manifestación, intentaron conseguir y seguirán poniendo su empeño en ello, entre otras cosas, que se reconozca la lengua de señas de manera oficial y que haya intérpretes en cada institución oficial.

Según la secretaria general de la Federación madrileña: "Nuestra discapacidad es invisible. A un disminuido físico se le eliminan las barreras arquitectónicas, a un invidente se le ayuda a cruzar o se le ponen sonidos para que sepa cuando está el semáforo en verde. Pero nosotros vamos por la calle y nadie sabe realmente si somos sordos o no. Las barreras son invisibles, pero son las más duras porque son de comunicación y de una falta de educación efectiva, es decir, porque te educan igual que un oyente y no estás entendiendo nada".

Para Miriam Pacho, no es que haya poca ayuda por parte del gobierno, sino que es un colectivo del que se desconocen sus capacidades reales. "En el momento que se den cuenta de la situación, no creo que el

gobierno tenga ningún problema en apoyarnos igual que hace con otros colectivos".

La Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid congrega a todas las asociaciones del territorio madrileño, la Asociación de Alcalá de Henares, Altatorre, Asociación de Ma-



drid, Alcobendas, Alcorcón, Latina, Villaviciosa de Odón, Asociación de Integración de Móstoles, Asociación de Móstoles, Acción Católica, Coslada, Leganés, Getafe y Fuenlabrada. Miriam Pacho quiso agradecer a través de este semanario, la colaboración de la Fundación

ONCE, del ayuntamiento de Alcalá y de sus ciudadanos, de las asociaciones participantes y de manera especial a la empresa de transporte Continental Auto, que fue la que cedió los autobuses e hizo posible el traslado hasta Alcalá de todos los manifestantes.





Música · Espectáculos · Teatro
Exposiciones · Feria del Libro



SEMANA CERVANTINA



Disegno original de PUERTA DE MADRID

**Alcalá de
Henares**

**Del 4 al 10
de octubre**





Casa Consistorial (antiguo convento de Agonizantes)



Quinta Cervantes

El antiguo Depósito de Sementales y la Quinta Cervantes albergarán diversos servicios municipales

El ayuntamiento crecerá con nuevos edificios

El gobierno municipal complutense ha recuperado la vieja idea de ampliar la casa consistorial con la ocupación de nuevos edificios desde los que pueda ofrecer un servicio más cómodo y moderno a los ciudadanos y pueda llevar a cabo la gestión administrativa de la ciudad. La última ampliación del ayuntamiento, la que se edificó en el solar adyacente a la casa consistorial en la calle Cerrajeros, quedó saturada de servicios administrativos prácticamente nada más ponerse en funcionamiento y va ya para diez años que el ayuntamiento necesita expandirse físicamente. El alcalde habló al presidente regional, Alberto Ruiz Gallardón, de esta ampliación en la entrevista que mantuvieron el martes 21 de septiembre en la presidencia de la comunidad de Madrid. El objetivo es ocupar el antiguo depósito de Sementales para llevar allí casi todos los servicios municipales que hoy se realizan en el edificio de la plaza de Cervantes, y dejar éste como sede política y protocolaria del ayuntamiento, destinada también a lugar de visitas turísticas.

Pero no solamente se ocupará el antiguo depósito de Sementales, en el cual, además de los servicios relacionados con la hacienda municipal y otras áreas de gestión, Peinado pretende crear una de las cuatro juntas de distrito que tendrá la ciudad con recursos ejecutivos. El gobierno municipal ha rescatado también el viejo proyecto de llevar el área de gestión de urbanismo a la Quinta Cervantes, un espacio que se encuentra junto a la Vía Complutense y donde el ayuntamiento conserva una cesión de suelo que podría ser más que suficiente para albergar estas dependencias.

Además todavía está pendiente de definir el uso de la parte que corresponde al ayuntamiento en los cuarteles de la Brigada Paracaidista junto a la plaza de San Diego. Sin embargo, el alcalde aseguró que "ésta es una cuestión menos preocupante, puesto que hay mucho más tiempo para pensarlo y dependerá de muchas cosas".

Lo que sí quiere solucionar ya es el uso que se hará de la parte que corresponde al ayuntamiento en la Casa de los Lizana, y la concejal de Urbanismo, Teresa Bach, ha



Manuel Peinado, alcalde de Alcalá

comenzado una serie de contactos con el vicerrector de infraestructuras de la universidad de Alcalá para crear una comisión de trabajo en temas de urbanismo que son comunes para el ayuntamiento y la universidad. El de la Casa de los Lizana es un tema que ambas instituciones quieren solucionar pronto, pero hay más espacios compartidos pendientes de estudio y negociación.

El alcalde aseguró: "Lo que

nosotros queremos desde el ayuntamiento es ocupar los espacios que nos corresponden, y máxime teniendo en cuenta que necesitamos ampliar el ayuntamiento. Vamos a llevar a un pleno que queremos celebrar el día 30 de septiembre una modificación presupuestaria que nos permita abordar una serie de asuntos, como es el encargo de estudios de ordenación de algunos grandes espacios como pueden ser el campo de

La vieja casa consistorial será sólo sede política del ayuntamiento y se destinará a protocolo y al turismo

fútbol de La Paloma y el propio depósito de Sementales".

La ampliación es urgente

Manuel Peinado explicó a PUERTA DE MADRID que la ampliación del ayuntamiento es urgente: "Cualquiera que conozca esta casa, y los funcionarios son los primeros que lo sufren, sabe que hay un grave problema de espacio. Una de las líneas de actuación que está en nuestro programa electoral es la reordenación física del propio ayuntamiento. Para nosotros esa reordenación tiene que contemplar algunas cosas que ya están programadas por la corporación anterior, como es el posible traslado del área de Urbanismo a la Quinta Cervantes". Según el alcalde, este traslado a la Quinta Cervantes está bastante avanzado: "Hay dinero para ello, pero conviene perfilar todavía algunas cosas, puesto que nuestra intención es crear nuevos servicios en urbanismo". El ayuntamiento dispone de 200 millones de pesetas para remodelar la Quinta: "Lo único que nos falta para llevar allí los servicios de urbanismo es que los reorganicemos. Pretendemos hacer tres secciones y, si es



Cuartel de Sementales



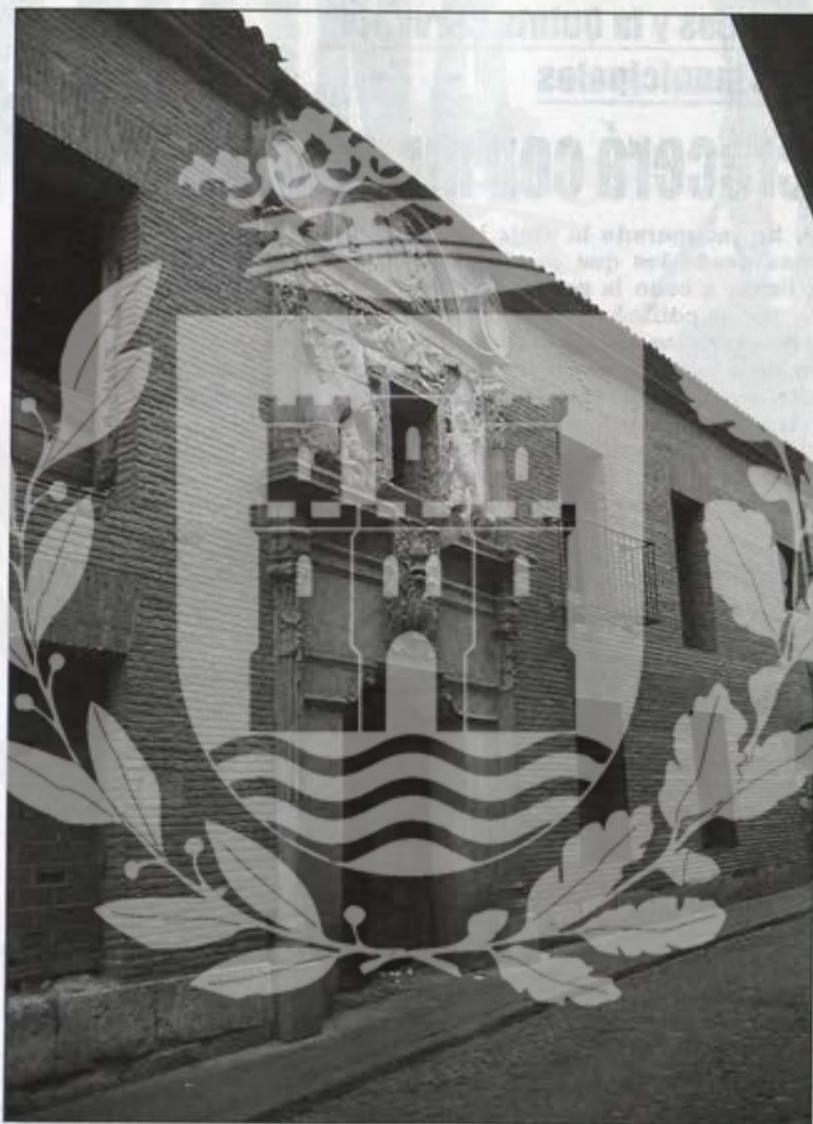
Iglesia de Sementales

posible que quepa allí toda el área, haremos las obras el año que viene e inmediatamente se producirá el traslado".

El otro gran espacio donde se puede ubicar servicios municipales es el antiguo depósito de Sementales: "Es el otro gran espacio que tiene el ayuntamiento en propiedad, porque nos quedaría también la casa de los Lizana y el antiguo convento de Santo Tomás, lo que fue la cárcel, pero ése es un espacio que definitivamente vamos a ceder a Paradores del Estado para que se haga allí un establecimiento de la red". Por lo que se refiere al edificio de Sementales, el alcalde explicó: "La idea original es llevar allí una serie de servicios municipales con el fin de enriquecer el sur del casco histórico". El día 5 de octubre visitará Alcalá el consejero de Obras Públicas, Transportes y Urbanismo a fin de perfilar, entre otras cosas, la idea ya aceptada de realizar un consorcio de rehabilitación de viviendas en el sur del casco histórico del que formen parte la comunidad de Madrid y el ayuntamiento a través de la Empresa Municipal de la Vivienda para rehabilitar viviendas de precio tasado para favorecer la llegada de jóvenes.

Manuel Peinado afirmó: "En todo ese conjunto hay que contemplar Sementales. Sería magnífico que además saliera adelante la idea del conservatorio. Si no es así, la antigua iglesia puede ser para el ayuntamiento un excelente centro de convenciones de mediano tamaño".

El alcalde añadió que en la modificación presupuestaria van a abordar un plan de mejora de los servicios municipales para que se ajusten a las normas de calidad europea: "Se trata de cumplir la



Casa de los Lizana

norma que se llama ISO 9002 que es la que homologa a las instituciones en servicios de calidad. Eso lo llevaremos a cabo el año 2001. En función de las nuevas demandas que existan llevaremos nuevos servicios municipales a Sementales. Y también se podrá llevar la nueva junta de distrito que abarcará los actuales distritos I, II y parte del III. Hay que tener en cuenta que hay muchas necesidades porque mi despacho es el mayor

que hay en el ayuntamiento y, como puede verse, no es muy grande".

El viejo ayuntamiento quedaría para sede de las concejalías; es decir, centro político definido, frente a los nuevos espacios que se ocuparán y serán destinados a la parte administrativa. El edificio se utilizará también a efectos de protocolo y para ser abierto al turismo. También se mantendrán allí los plenos de la corporación municipal.

El conservatorio

El alcalde explicó: "Si sacamos los servicios de urbanismo a la Quinta Cervantes y si tenemos en cuenta que queremos hacer juntas de distrito más grandes que las actuales delegaciones municipales, eso nos obligará a descentralizar servicios del ayuntamiento. Con ello, toda la edificabilidad del antiguo depósito de Sementales puede servir no sólo para dependencias municipales, sino para cualquier otro tipo de cosas". Por eso el alcalde propuso al presidente regional, Alberto Ruiz Gallardón, considerar si en la nave de la iglesia del antiguo convento, que con el depósito de Sementales fue picadero, se podría construir un conservatorio o, más concretamente, un centro de enseñanzas integradas musicales: "Pensamos que esa iglesia tiene unas magníficas posibilidades como auditorio. Eso permite pensar en los estudios musicales como un excelente destino para ese espacio".

En la entrevista entre Peinado y Ruiz Gallardón, éste acordó pedir al consejero de Educación, Gustavo Villalpalos, un estudio sobre la demanda de enseñanzas musicales en el corredor del Henares.

Este conservatorio complementaría el ya existente en la ciudad Complutense en la antigua universidad laboral. "Los estudios musicales se estructuran en lo que se denomina como ciclo básico, el ciclo profesional y los estudios superiores -dijo Peinado-. En Alcalá no tenemos ese tercer escalón y es lo que nos gustaría tener en Sementales. Hay que pensar que el único que hay ahora mismo en la región es el de San Lorenzo del Escorial, que está en fase de construcción por la comunidad de Madrid.



Campo de fútbol de La Paloma

La ordenación de la antigua cárcel y el campo de fútbol de la Paloma

Junto a la cesión a la red de paradores del Estado para aprovechar ese espacio y construir un parador nacional en la antigua cárcel, el ayuntamiento quiere abordar el problema del campo de fútbol de la Paloma: "Habrá parador nacional siempre y cuando la comunidad de Madrid aporte el dinero neces-

sario o la permuta de terreno para hacernos con la parcela que aún mantiene en la antigua cárcel la dirección general de Instituciones Penitenciarias. En toda esa parcela que fue prisión de Alcalá hay una parte que es del ayuntamiento, concretamente la parte edificada, pero hay una superficie valorada en 700 millones de pesetas que aún pertenece a Instituciones Penitenciarias. La red de paradores construye el para-



Cárcel Vieja

dor sobre suelo que se le cede. Nosotros le cedemos nuestra parte, pero hay que pagar la suya a Instituciones Penitenciarias o permutársela".

Manuel Peinado explicó que la comunidad de Madrid tiene el compromiso de realizar esa gestión: "Al mismo tiempo que se destina todo lo que fue la prisión de Alcalá a parador nacional de turismo, nosotros tendríamos que urbanizar todo el callejón de Mataperros y el de San Julián. Como hay

que ordenar toda esa zona, lo ideal sería abordar también la urbanización del campo de fútbol de la Paloma. Ahí hay que hacer una gran actuación urbanística. En el centro hay problemas de aparcamientos, pero también se puede hacer un complejo deportivo. Vamos a reunirnos con los vecinos del distrito Centro para ver sus necesidades y sus problemas".

Jesús CÁMARA

A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE

Con motivo del 1^{er} Aniversario y como muestra de agradecimiento a nuestros clientes por la magnífica acogida dispensada a la apertura del Mesón "La Casa Vieja"

"La Ruta de los Mesones" organiza la

Primera
Gran Degustación de Caldos
de los
Fondos de Nuestras Bodegas

Vinos
de Gran Reserva,
Reserva
y Crianza

Diferentes
añadas,
hasta
agotar existencias

A PRECIOS DE ORIGEN

QUEREMOS CELEBRAR CON TODOS VOSOTROS ESTE GRAN ACONTECIMIENTO. ¡OS ESPERAMOS!

La Casa Vieja

c/ San Felipe Neri, 7 - Telf.: 91 883 62 81 - ALCALA DE HENARES





KORANDO



MUSSO



KORANDO TDI... desde 2.995.000
MUSSO TDI.....desde 3.390.000

ATRÁPELOS EN

Nahar Motor

SU CONCESIONARIO OFICIAL EN:
c/ Vía Complutense, 117
ALCALA DE HENARES
Telf.: 91 883 73 75

OFERTAS ESPECIALES
EN TDI

RESIDENCIA 3ª EDAD
Santo Domingo de Silos

VALIDOS Y ASISTIDOS

• Atención médica • Trato familiar
• Ambiente hogareño

Autorizada Comunidad de Madrid
Nº de registro C-1.550

PRECIOS ECONOMICOS

POZUELO DEL REY
(a 15 minutos de Alcalá)

Ctra. Pozuelo a Nuevo Baztán, km. 1'500
Tfís.: 91 873 51 84 - 91 873 53 07

DETALLES PARA INVITADOS A

BODAS
COMUNIONES
BAUTIZOS...

LOGAR S.L.

Gran Surtido - FABRICACION PROPIA

Pº de Aguadores, 9-10 (recinto ferial)
Tf.: 883 18 58 - ALCALA DE HENARES

¡OCASIÓN

JUNTO AL PARQUE O'DONNELL

VENDO
MESÓN RESTAURANTE

TOTALMENTE INSTALADO
(Mobiliario, maquinaria,
equipamiento, aire acondicionado...)

96 m2

Tf.: 91 881 48 27 (noches)

El alcalde no quiere que los plenos duren cuatro o cinco horas

"El PP tiene tendencia a crispar el ambiente"

El alcalde de Alcalá, Manuel Peinado, afirmó que hay comportamientos del PP en el ayuntamiento complutense que le sorprenden: "Ellos están en la oposición y supongo que habrán adoptado las medidas que han considerado oportunas. En las comisiones informativas están realizando mucha presión, pero supongo que ése es el papel de la oposición". Peinado volvió a manifestar su desacuerdo con la actitud del PP en el pleno del día 21 de septiembre respecto al convenio marco que suscriben el ayuntamiento y la universidad: "Ese convenio no tiene más que cuatro estipulaciones y creo que da tiempo de sobra para estudiarlas de un viernes que se les presentó a un martes que fue el pleno. Pero es que es un convenio que no obliga a nada porque será a partir de ahora cuando se discutirán convenios específicos con obligaciones concretas".

Peinado reiteró: "No es razonable que te digan que no han tenido tiempo para estudiar cuatro simples estipulaciones. Al pleno del mes de octubre se llevarán convenios específicos y proyectos muy concretos para informatización, para medio ambiente, y habrá más tiempo para estudiarlos porque, éstos sí, tienen obligaciones económicas. En lo que aprobamos el otro día no había más que el reconocimiento de que las dos instituciones tenemos voluntad de trabajar conjuntamente en medio ambiente, en comunicaciones, en informática, en formación del personal, en cultura y en deportes".

"En el ayuntamiento tenemos que habituarnos todos un poco a funcionar con las comisiones informativas. El pleno municipal se estructura en propuestas de comisiones que se aprueban o no se aprueban pero vienen debatidas de las correspondientes comisiones informativas. Después hay proposiciones de tipo político y la ley dice que éstas tienen que estar motivadas. Hasta ahora se venían admitiendo, aunque no tuvieran motivación. Lo que a mí no me parece razonable es que el alcalde salga de una reunión con Ruiz Gallardón a las dos de la tarde del mismo día del pleno y se le diga que hay dos mociones de urgencia metidas en ese momento".



Según Peinado, los temas de esas mociones eran muy importantes, puesto que eran el del gerente de la Fundación Colegio del Rey y del cambio de personal en la concejalía de Ciudad Saludable: "Los temas tienen que venir a pleno informados por las comisiones. Pues bien, el día después del pleno había una comisión de Cultura y una de Personal donde se podían tratar esos temas. Yo creo que debemos acostumbrarnos a que las cosas pasen por las comisiones, tanto las de la oposición como las del gobierno".

En la sesión plenaria del martes 21 de septiembre el alcalde incluyó en el orden del día las dos proposiciones que

hizo por la vía de urgencia el PP. Sin embargo, es preceptivo que la corporación acepte o no la urgencia para pasar a debatir y votar la propuesta. El gobierno votó en contra de la urgencia y las propuestas no pudieron ser discutidas ni votadas. Jesús Domínguez, concejal del PP, manifestó a viva voz que "ésta es la democracia que aplica el gobierno".

El alcalde mostró su voluntad de que los plenos no duren cuatro, cinco o seis horas: "Las comisiones informativas están para eso, para discutir y debatir cuestiones que luego en el pleno no hay más que aceptarlas o rechazarlas".

Tendencia a crispar el ambiente

Manuel Peinado comentó a PUERTA DE MADRID: "Se respira en el ambiente una tendencia del PP a hacer lo que ya hizo en las anteriores elecciones legislativas, es decir, una tendencia a crispar el ambiente. Parece que intuyen determinadas fisuras en la coalición del PSOE e IU, pero yo vuelvo a repetir una vez más que nuestra unión está ahora más fuerte que hace cuatro meses y va a seguir estando igualmente fuerte".

El alcalde agregó: "El PP tiene una asamblea local dentro de poco y esperaremos a ver qué sale de esa asamblea".

¿Contubernio contra el gobierno PSOE-IU?

ner que cuando Peinado y Suárez hablan de algo así como un contubernio insidioso no se refieren a la legítima -y obligada, puesto que es el partido más votado en Alcalá- aspiración del PP a poner las cosas difíciles a los coaligados, sino a algunos pescadores en ríos revueltos. Si alcalde y vicealcalde sienten inquietud por la posibilidad de que algunos de sus amigos los apuñalen por la espalda, lo más prudente se-

rá cambiar de amigos. Además, aunque a ellos los preocupe el estado de su acuerdo de gobierno, no parece preocupar a sus electores.

En otro orden de cosas, es adecuado que el alcalde se proponga que las comisiones informativas funcionen como se espera de ellas, pues ellas son las que han de poner la base para el gobierno municipal; el alcalde, la comisión de gobierno y el pleno de la corporación municipal tendrán mucho más fácil su gobierno si las comisiones municipales funcionan con agilidad y limpieza.

Los populares se quejan de que el gobierno les aplica el rodillo

"A la izquierda le damos lecciones de democracia"

El grupo de concejales del Partido Popular manifestó sus críticas a la actitud del gobierno municipal en los plenos del ayuntamiento. Según el concejal Jesús Domínguez Picazo, "A la izquierda le podemos dar lecciones de democracia porque están tratando de limitar el derecho del grupo mayoritario a ejercer la oposición y el control al gobierno, formado por dos grupos minoritarios". Domínguez Picazo dijo que "el gobierno de izquierdas está limitándonos la libertad de expresión en los plenos, ya que está realizando una práctica inhabitual en veinte años de democracia, la de no debatir las propuestas que lleva la oposición a los plenos".

Jesús Domínguez Picazo recordó: "En la anterior legislatura, cuando nosotros gobernábamos, IU llegó a presentar hasta seis y ocho proposiciones de urgencia y, aunque esas mociones no fueran de nuestro agrado, nunca dejaron de debatirse y votarse". Sin embargo, el PP manifiesta su descontento porque esto ahora no ocurre. En el pleno del día 21 de septiembre presentaron dos mociones de urgencia que no se debatieron porque el gobierno municipal rechazó la urgencia de las mismas obligando a que el debate se realizara en las comisiones informativas, a las cuales el público no tiene acceso. Fueron dos proposiciones, una sobre el cese del gerente de la Fundación Colegio del Rey y otra sobre la reestructuración de personal en la concejalía de Ciudad Saludable: "El gobierno decidió que eso no era urgente, a pesar de que al gerente de la FCR le han puesto de patitas en la calle; eso además de la reestructuración de personal acometida por un concejal, el de Ciudad Saludable, que ya nos tiene acostumbrados a sus métodos estalinistas y antidemocráticos. Según lo que se dice por el ayuntamiento, Salvador Guardiola ha prescindido de varios funcionarios de esa concejalía porque no son de su cuerda política y por tanto no deben trabajar con él". Domínguez Picazo agregó: "Guardiola tiene en su concejalía un clónico y ya les llaman



Jesús Domínguez y Marta Viñuelas.

Fernández y Fernández, porque uno es el concejal y el otro el comisario político. Lo que no sabemos es si va a haber más Fernández del PCE en la concejalía de Ciudad Saludable, que se va a convertir en una concejalía zorocotroca. No sabemos si la concejalía de Ciudad Saludable va a ser el órgano de publicidad del PCE. El caso es que no entendemos la figura de Salvador Guardiola, quien todavía sigue manteniendo los métodos que utilizaba Stalin en la Unión Soviética".

La concejal Marta Viñuelas afirmó que los concejales del

gobierno hacen bandera de democracia pero en la práctica no lo demuestran: "A los plenos llevan muchos asuntos sin que pasen por las comisiones informativas y el ejemplo más claro fue el convenio con la universidad. Cuando solicitamos tiempo para poderlo estudiar y que se quedara sobre la mesa para tener ese tiempo, no se nos hizo caso. No sólo se demuestra esta falta de democracia en los plenos, sino también en las comisiones informativas, donde están mostrando una actitud autoritaria. Se nos ha pedido que no asistamos tantos miembros de la oposición a las comisiones informativas cuando eso nunca ha sido un obstáculo que nosotros interpusiéramos en la anterior legislatura. Ahora no quieren que asistamos y coartan nuestra libertad de expresión. Eso nos pone en alerta. Estos señores quieren gobernar la ciudad a su antojo y sin que el PP cuente para nada. Se olvidan de que el PP es el grupo más votado en las últimas elecciones municipales".

"Este es un gobierno despótico", manifestó Domínguez Picazo y añadió: "En el tema del convenio con la universidad no nos han dejado hacer aportaciones".

La naturaleza camarmeña en el Museo de Ciencias Naturales

El martes día 19 de octubre, a las 7 de la tarde, en el salón de actos del Museo Nacional de Ciencias Naturales, tendrá lugar la conferencia de Francisco Manuel García Palancar titulada "Fotografiar la naturaleza en un lugar cualquiera". En esta ocasión, el "lugar cualquiera" es Camarma y la conferencia servirá para presentar el libro "Escenas de la naturaleza camarmeña", cuyo autor es el propio conferenciante.

Francisco Manuel García Palancar, fotógrafo de naturaleza, nos advierte: "Los documentales que vemos en televisión y las fotografías que normalmente publican las revistas de naturaleza suelen hacernos pensar que para hacer fotografía de naturaleza es imprescindible viajar a lejanos países o a lugares de esplendorosa y natural hermosura. No debemos dejarnos engañar, pues aun en los lugares más alejados de la anterior definición es posible realizar buenas fotografías de naturaleza".

**¡NO SE DEJE ENGAÑAR!!
APRENDA UN IDIOMA
EN VIVO Y EN DIRECTO**

Método Conversacional-Directo

**RUSO
INGLES
FRANCES
ALEMAN
ITALIANO
ESPAÑOL**

**COMPLUTUM
ESCUELA DE IDIOMAS**

Pl. Cervantes, 13
Tlf.: 91 - 889 96 48

MULTINACIONAL INGLESA CON NUEVA FILIAL
EN ESPAÑA UBICADA EN AZUQUECA DE HENARES

Necesita:

RESPONSABLE DE ALMACÉN

Perfil:

- Experiencia mínima de 3 años en tráfico y gestión de almacenes
- Persona dinámica y flexible
- Edad comprendida entre 25 y 35 años • Se valorarán estudios universitarios
- Conocimientos a nivel de usuario de la herramienta Microsoft
- Residencia en el Corredor del Henares
- Vehículo propio • Disponibilidad para incorporación inmediata
- Se valorarán conocimientos de inglés

Funciones:

- Supervisión de grupos de trabajo
- Control de tráfico

Se ofrece:

- Remuneración mínima de 2,4 M. superables según valía del candidato

Enviar C.V. al Fax: (949) 26 24 72 a la Atr: Sr. Francisco Cano



El PP dejó su sede antigua, situada en un lateral (¿izquierdo? ¿derecho?) de la plaza de Cervantes y se pasó a otra más centrada desde la que los populares dominan un panorama más amplio.

El PP estrena su nueva sede en la plaza de Cervantes

"Desde aquí dominamos el centro"

El Partido Popular estrena su nueva sede en el número 29 de la plaza de Cervantes. Desde el primer piso de ese inmueble han conseguido centrarse aún más en la principal plaza complutense y eso hace que el presidente del PP en Alcalá (Bartolomé González), el secretario general (Jesús Domínguez Picazo) y la concejal y miembro del comité ejecutivo del PP Marta Viñuelas aseguren por lo directo: "Desde aquí dominamos el centro de Alcalá". Los populares complutenses afirman también: "Desde nuestra nueva sede podemos ver mucho mejor el objetivo que tenemos, el ayuntamiento y especialmente el gobierno municipal. Y lo vamos a conseguir dentro de cuatro años". Eso sí, de momento los dirigentes del PP tienen muy claro que en esa sede la primera celebración será en abril del año 2000 con el triunfo de su partido en las elecciones generales.

Bartolomé González manifestó: "Seguimos moviéndonos en la plaza de Cervantes; yo creo que debemos estar aquí para estar en el centro político de Alcalá y por tanto es el sitio en el que debemos estar". El presidente del PP explicó su cambio de domicilio: "La sede en la que estábamos se nos había quedado pequeña por el volumen de afiliados que tiene el partido y el volumen de actividad que se le pretende dar para relanzarlo y volver a movilizar a los afiliados pensando en los cuatro años que nos quedan para recuperar la alcaldía". El exalcalde de Alcalá aseguró: "Necesitábamos un espacio más amplio para generar más actividades. Es lo que hemos encontrado aquí y estamos deseando ponernos a trabajar".



Jesús Domínguez, Bartolomé González y Marta Viñuelas, centrados sobre la plaza de Cervantes.



Marta Viñuelas dijo: "Ésta es la referencia para trabajar durante estos cuatro años para recuperar el gobierno municipal. Esta nueva sede nos hace renovar los bríos, que en ningún momento han cesado, pero queremos revitalizarlos con todos nuestros afiliados y simpatizantes para seguir trabajando y alcanzar el objetivo que nos hemos marcado".

Jesús Domínguez Picazo manifestó: "Pueden estar seguros Manuel Peinado y su gobierno de que desde aquí las pancartas se van a ver mucho más y por tanto van a ser más reivindicativas". Domínguez añadió: "Para demostrar el giro al centro reformista lo mejor es venirnos al centro de la plaza de Cervantes; desde aquí dominamos el centro y tenemos el ayuntamiento al fondo y vemos el reloj que marca las horas que forman los días que nos quedan para recuperar la alcaldía de Alcalá".

El secretario general del PP afirmó: "De los tres partidos con representación municipal, tenemos la sede más grande, el mayor número de militantes puesto que somos 1.600 y el mayor número de votos puesto que conseguimos el 44 por ciento en las últimas elecciones. Somos el grupo mayoritario en el ayuntamiento, somos los que más cerca estamos de la casa consistorial, lo que quiere decir que el gobierno municipal será del PP en el año 2003".

"Que se prepare el gobierno municipal, que aquí lucen más las pancartas"

"Ahora podemos ver mejor el objetivo para dentro de cuatro años: el ayuntamiento y la alcaldía"



PP



El Partido Popular **de Alcalá de Henares**

*Comunica a sus afiliados,
simpatizantes y vecinos de Alcalá
su nuevo domicilio sito en
PLAZA DE CERVANTES, 29 - 1º*

*Asimismo comunicamos
que ya está disponible
en nuestra sede
la Lotería de Navidad*

Nº 60.904

Ocho años después, el ayuntamiento se reunió con la cooperativa perjudicada

Comienza la negociación para pagar la indemnización por revocar la construcción del aparcamiento de la calle Corinto

Ocho años han transcurrido desde que la cooperativa de aparcamientos Juan XXIII viera revocado su proyecto de construir un estacionamiento subterráneo en la calle Corinto después de haberle sido aprobado. La junta directiva de la cooperativa presidida por Félix Rebollo Ibáñez y el abogado de la misma, José Antonio López Piquet, han sido recibidos en el ayuntamiento de Alcalá. Para ello han tenido que tener en sus manos una sentencia favorable del Tribunal Supremo que condena al ayuntamiento complutense al pago de una indemnización multimillonaria, con un principal cercano a los 59 millones, además de intereses, daños y perjuicios y costas que pueden elevar el desembolso municipal a cerca de 125 millones de pesetas. Los primeros contactos negociadores comenzaron el sábado 25 de septiembre con la concejal de Hacienda, Marta Luna.

Se da la coincidencia —casi una paradoja— de que una concejal socialista tiene finalmente encomendada la tarea de negociar algún arreglo del ayuntamiento con los cooperativistas a los que aquella corporación perjudicó, a pesar de que fueron precisamente concejales socialistas los que advirtieron del peligro que había cuando el acuerdo que permitía la construcción del aparcamiento subterráneo en la calle de Corinto fue revocado en la sesión plenaria del 19 de noviembre de 1991. Los votos de los concejales del PP y de IU hicieron posible que se aprobara la revocación del acuerdo y por tanto se negara la posibilidad de construir ese aparcamiento. Durante el mes de julio de ese año comenzaron las obras, que fueron paralizadas por muchos vecinos de la zona que temían que un aparcamiento bajo la calle de Corinto podría poner en peligro los cimientos de sus pisos. Las movilizaciones vecinales hicieron al PP y a IU volver a llevar al pleno el aparcamiento y votaron a favor de la

revocación del acuerdo que permitía la construcción del mismo. Frente a ellos estuvo siempre el PSOE para advertir

de que se podría incurrir en responsabilidades judiciales por no permitir construir un aparcamiento que ya estaba



Muchos vecinos no querían aparcamiento en aquella zona y se manifestaron públicamente contra él. La consecuencia fue que el ayuntamiento se volvió atrás de su primitivo acuerdo, aunque no por unanimidad: el grupo de gobierno (PSOE) quería respetar el primer acuerdo, pero fue barrido por los votos sumados de PP e IU, que para aquella ocasión constituyeron mayoría.

Según Marta Luna, quien tiene que pagar es el ayuntamiento porque los jueces entienden que la responsabilidad directa es de la corporación municipal

aprobado. En el pleno del mes de diciembre de 1991 la cooperativa de vecinos presentó un recurso de reposición que volvió a ser rechazado con los votos en contra del PP e IU. El gobierno en minoría del PSOE, presidido por Florencio Campos, no pudo hacer otra cosa que volver a advertir de lo que podría ocurrir y ha ocurrido. Su portavoz entonces, Crescencio Vicente Abad, declinó responsabilidades y advirtió una vez más que los cooperativistas habían anunciado pedir una indemnización preventiva de 50 millones de pesetas.

El ayuntamiento, al juzgado

Con el recurso de reposición rechazado, a los cooperativistas no les quedó otra posibilidad que presentar denuncia en el juzgado. Quienes soñaron con tener un aparcamiento se quedaron con las ganas. No tuvieron más posibilidad que comprar plaza de aparcamiento en el que se construyó bajo el colegio Escolapios, o seguir dejando el coche aparcado en la calle con los consiguientes problemas de tráfico.

Ha sido ocho años después cuando han sido citados en el ayuntamiento de Alcalá. Paradójicamente, ha correspondi-



do solucionar la papeleta a una concejal del PSOE, a Marta Luna, responsable de la concejalía de Hacienda en el gobierno conjunto de la izquierda en el ayuntamiento de Alcalá.

Marta Luna explicó a PUERTA DE MADRID: "En virtud de la sentencia recaída, mi obligación como concejal de Hacienda y administradora de los dineros de todos los ciudadanos, ha sido invitar a los responsables de la cooperativa a una reunión en la cual hemos aproximado posturas y hemos intentado negociar la menor cuantía de pago para el bien de las arcas municipales. No ha habido acuerdo porque como es lógico y natural todas las negociaciones requieren la ratificación por parte de los cooperativistas como por parte del equipo de gobierno".

La concejal de Hacienda afirmó: "La reunión ha sido una primera toma de contacto que yo debo de agradecer desde aquí. Ellos han acudido sin ningún inconveniente y a su vez me han agradecido que haya sido la primera vez que se los cita en el ayuntamiento. En los últimos tiempos jamás les han solicitado una reunión".

La sentencia establece un principal de casi 59 millones



Marta Luna, concejal complutense de Hacienda

de pesetas: "A eso hay que añadir los intereses, los daños y perjuicios en ejecución de sentencia y costas. Estamos hablando de unas cantidades muy importantes. No he hecho los cálculos, puesto que no he pedido que se haga una liquidación de intereses porque entiendo que, si llegamos a un acuerdo, tampoco se trata de trabajar en vano".

¿Intentar que la cooperativa renuncie a los daños y perjuicios? ¿O a los intereses? Puede ser difícil: "La actitud de los cooperativistas es buena y por parte del gobierno intentaremos llegar a una negociación que sea beneficiosa para las arcas municipales. Tenemos una labor muy difícil porque intentar quitar lo que un juez ha dictado y que el Tribunal

Supremo ha reconocido es algo muy complicado. Yo creo que hay buena voluntad por ambas partes, dijo Marta Luna.

La concejal socialista añadió: "Como bien recogen ambas sentencias, la del Tribunal Superior de Justicia y la del Tribunal Supremo, quien tiene que hacer el pago es el ayuntamiento de Alcalá. En ese procedimiento los jueces entienden que la responsabilidad directa es de la corporación municipal, puesto que fue una decisión del pleno del ayuntamiento. Hemos de recordar que quien se opuso a que llegáramos a este punto fue el PSOE y fueron miembros de la oposición en aquel momento quienes aprobaron la revocación del acuerdo a pesar de los apercibimientos legales que hizo el secretario general del ayuntamiento, así como el alcalde de entonces, don Florencio Campos Corona. Desgraciadamente, ha sucedido lo inevitable, aunque el PSOE vuelve a demostrar que tiene amplia experiencia en lo que es la gestión y que llevaba toda la razón. No nos hemos planteado qué responsabilidades políticas puede haber. Ahora mismo en lo que estamos es en aminorar los gastos de esa sentencia para las arcas municipales".

• LASER EXCIMER

• CIRUGÍA DE LA MIOPIA

• ASTIGMATISMO

• HIPERMETROPIA

• LENTES DE CONTACTO

• CATARATAS



INSTITUTO
OFTALMOLÓGICO
DE ALCALÁ

¡Deja que te veamos!

¡Deja que te veamos!

Vía Complutense, 77
28805 Alcalá de Henares
Teléfono 91 88 20 189



La lluvia obligó a cambiar el itinerario previsto

APHISA celebró el sábado su XIV Marcha a Pie

La asociación alcalaína de minusválidos psíquicos APHISA celebró su XIV Marcha a pie el sábado 25 de septiembre. La mañana apareció lluviosa, por lo que el trayecto que inicialmente iba a discurrir entre la plaza de Cervantes y el nuevo centro ocupacional en la carretera de Daganzo tuvo que ser sustituido, terminando finalmente en los centros que la Asociación tiene en Nuestra Señora de Belén. 225 personas se dieron cita en un día de convivencia para las familias de APHISA.

Un año más, y ya son catorce ediciones con la última, esta de 1999, APHISA celebró su ya tradicional Marcha a pie por la ciudad de Alcalá de Henares. Los objetivos de la Asociación, según su presidenta Carmen Núñez, "son concienciar a los alcalaínos y recaudar fondos, que tenemos muchos déficits. Pero también hemos pasado un día de convivencia estupendo, a pesar de la lluvia, en el que la gente ha venido y ha cumplido, acompañando a todas las familias de APHISA". La Asociación recibió la ayuda de la concejalía de Asuntos Sociales, de los partidos políticos y de numerosas firmas de Alcalá que quisieron aportar su granito de arena a esta noble causa.



La presidenta agradeció la presencia en la marcha de miembros del ayuntamiento complutense, con su alcalde Manuel Peinado al frente, pero quiso pedir a todos los políticos que se impliquen más en la problemática que llevan viviendo desde hace veintidós años. La corporación municipal pudo conocer los servicios que ofrece el centro.

APHISA cubre los servicios desde el nacimiento del niño hasta los seis años, que es educación temprana. La Asociación cuenta además con la residencia de profundos, con treinta y seis minusválidos psíquicos profundos y los talleres ocupacionales, en los que hay 75 alumnos. En estos momentos existe una lista de espera, que será cubierta con la próxima apertura del nuevo centro ocupacional situado en la carretera de Daganzo.

La labor de este centro es muy importante para las familias que tienen en su seno problemas de minusvalía psíquica y en general para toda la sociedad.

"Las familias con casos de este tipo necesitamos mucha ayuda. Es muy importante que demos un vuelco y creemos que estamos en el camino, ya que llevamos algunos años estancados. Según las conversaciones que últimamente estamos teniendo con el ayuntamiento tenemos muchas esperanzas de empezar a hablar ya seriamente sobre una residencia para chavales de grado medio, pisos tutelados para otro nivel, abrir el nuevo centro ocupacional y el centro de empleo, que es muy importante en APHISA", comentó a este semanario Carmen Núñez.

El centro de empleo no sólo cubriría los jóvenes que están en los talleres esperando dar un salto, sino también a otros que son límites y están en la calle sin tener nada, incluso desviándose por caminos equivocados.





Este centro de minusválidos psíquicos cuenta con la ayuda de numerosos voluntarios que se ofrecen día tras día en cuerpo y alma. Macarena Navarro, voluntaria de APHISA, piensa que: "A estos chicos hay que darles todo porque ellos dan todo lo que tienen. Dan todo su cariño y todo su amor, no se guardan nada, sólo tienen eso. Entonces nosotros tenemos que corresponderles y darles lo que tenemos para ellos, que es cariño" Macarena incluso se emocionaba al hablar, porque reconocía que estos jóvenes le encantan, "a mí me dan vida. Yo un día me siento deprimida, me vengo con ellos y me vuelvo a casa normal. No hay que sentir compasión por estas personas, hay que ayudarles porque no se pueden valer y hacerles felices, porque te dan más felicidad de la que tú les puedas dar".

Mari Ángeles Moreno tiene una niña de dos años con estos problemas y es voluntaria en el centro. "De momento es un palo grandísimo que te llevas y parece que todas las puertas te las encuentras cerradas, pero luego te recompensan en todo. Mi niña ahora es la alegría de la casa y no me arrepiento de tenerla. Te dan mucho amor y mucho cariño". Para Mari Ángeles, APHISA en estos momentos es lo más grande que tienen en Alcalá, donde están pendiente noche y día de ellos.

Macarena y Mari Ángeles creen que lo que ahora sucede en Alcalá, es que hay poca ayuda para las personas con poca deficiencia, que no logran integrarse totalmente dentro de la sociedad y que no han sido dirigidos por el camino de una enseñanza especial.

Con su XIV Marcha a pie, APHISA logró uno de sus objetivos: recaudar fondos para seguir trabajando en esta labor tan importante dentro de la ciudad Complutense.

A mediados de octubre realizarán su peregrinación anual al santuario

La Hermandad del Rocío celebró las primeras sabatina y misa rociera del curso

La Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Alcalá de Henares celebró el pasado sábado 25 de septiembre, en el Templo Conventual de las Reverendas Madres Clarisas, la primera Sabatina y Misa Rociera del presente curso. La Misa sirvió como despedida de su Capellán, D. Isidoro Pérez, que llevaba numerosos años en el cargo.

Los rocieros y los devotos de Nuestra Señora del Rocío se reunirán a partir de ahora todos los últimos sábados de cada mes para celebrar las sabinas, a las 18'30 horas el rosario y a las 19 la misa.

D. Isidoro Pérez Montero comunicó a todos los presentes en la misa su dimisión como capellán de la hermandad, por su gran número de compromisos y ocupaciones en Alcalá de Henares, además de haber sufrido una lesión de la que tendrá que tratarse. "Hace ya mucho tiempo que él lo estaba diciendo, incluso en tiempos de la antigua junta lo había comentado en varias ocasiones. A todo el mundo nos va llegando que nos desborden las ocupaciones a la capacidad personal", comentó a PUERTA DE MADRID su presidenta, Trinidad Romero.

La presidenta, en nombre de todos los miembros Rocieros, entregó a D. Isidoro la medalla del Capellán de la Hermandad, "para que la tenga siempre como recuerdo y también como muestra de agradecimiento de todos nosotros".

El próximo día 16 de octubre la Hermandad alcalaína se trasladará hasta la aldea de El Rocío, en Almonte (Huelva), para su Peregrinación anual al Santuario de Nuestra Señora del Rocío. "Cada domingo, le va tocando a una serie de hermandades, ir en peregrinaciones para tener la misa en la Hermandad Matriz de Almonte, y a nosotros nos ha tocado este año el día 17 de octubre a las 10'00 de la mañana", explicó Trinidad Romero.

Todos los hermanos y simpatizantes, o aquellas personas que tengan idea de hacerse rocieros y deseen sumarse a la peregrinación podrán informarse en la sede de la hermandad, situada en la calle Santa Mónica.

Rosa Parra, delegada de cultura, juró su cargo en la primera Sabatina, ya que en la toma de posesiones de la nueva directiva del pasado mes de julio no lo pudo realizar junto a sus compañeros.





Enlace Romero Pozo - Gutiérrez Bermúdez

M^a Carmen Gutiérrez Bermúdez y Florentino Romero Pozo contrajeron matrimonio el pasado sábado 18 de septiembre en la Iglesia de San Ildefonso. La novia llegó del brazo de su padre y padrino para la ocasión, Antonio Gutiérrez. El novio lo hizo acompañado de su madre y madrina, Juana Pozo.

Al término de la ceremonia religiosa y tras las fotos y felicitaciones pertinentes, los recién casados y sus 115 invitados se trasladaron hasta un conocido restaurante alcalaíno para la celebración del convite nupcial.

En estos días la pareja, que llevaba seis años de noviazgo, se encuentra en Egipto disfrutando de su luna de miel.

M^a Carmen, de 34 años de edad y residente en Alcalá de Henares, trabaja en el INSALUD y Florentino, de 35 años y de origen daganzeño, lo hace en una empresa de mecanizados. El reciente estrenado matrimonio ha decidido instalar su nueva residencia en la ciudad complutense.



Enlace Castellanos Cardeñosa - Zafra Sánchez

Manoli Zafra Sánchez y Pascual Castellanos Cardeñosa contrajeron matrimonio civil en el Ayuntamiento complutense el pasado sábado 11 de septiembre. La pareja, que formalizaba su unión después de tres años de noviazgo, tuvo como padrino al padre de Manoli, Francisco Zafra, y como madrina a la hermana de la novia también, Isabel Zafra, por enfermedad de la madre de Pascual.

Una vez finalizada la boda, los recién casados agasajaron a sus 125 invitados con el tradicional convite nupcial que se celebró en un conocido restaurante complutense. Dos días después, la pareja viajaba con rumbo a Santo Domingo para disfrutar de la luna de miel en sus playas caribeñas.

De origen andaluz ambos, Manoli jienense y Pascual cordobés, establecerán su residencia en Alcalá, ciudad en la que los dos viven desde hace tiempo. Manoli tiene 39 años y es comercial de profesión. Pascual tiene 32 años y es técnico electrónico.



Enlace Arroyo Castell - San Martín Rodríguez

Francisco Javier Arroyo Castell, de 29 años de edad y María del Mar San Martín Rodríguez, de 24 años de edad, contrajeron matrimonio el pasado sábado 25 de septiembre en la Ermita del Val. Los padrinos para la ocasión fueron Manuel San Martín Sánchez, padre de la novia e Isabel Castell Carrero, madre del novio.

La novia llegó a la iglesia en una flamante limusina, en la que la pareja, tras la ceremonia y las felicitaciones de familiares y amigos, se desplazó junto a sus invitados hasta el restaurante El Olivar para la celebración del convite nupcial.

La pareja, que pasó por la vicaría después de siete años de noviazgo, se encuentra estos días disfrutando de una maravillosa luna de miel en Norteamérica, exactamente en Disneyworld, Orlando.

Francisco Javier, que trabaja en una empresa eléctrica, y María del Mar, que de momento se dedicará a las labores propias del hogar, establecerán su nueva residencia en Alcalá.



Enlace Recio Martín - Prudencio Martín

La concejal Marta Luna, delegada por la alcaldía presidencia del ayuntamiento de Alcalá presidió en la casa consistorial la ceremonia nupcial por la que a efectos legales quedaron unidos Victor Manuel Recio Martín y Carmen Martín Prudencio.

El novio, que tiene 28 años de edad está empleado en una fábrica, mientras que la novia tiene un año menos que él, 27 y desarrolla con su padre un trabajo artesanal, puesto que es tapicera. Precisamente el padre de la novia, Alfonso Prudencio, actuó como testigo en la ceremonia, mientras que la madre del novio, Carmen Martín, también actuó como testigo entrando en el salón noble de la casa consistorial acompañando del brazo a su hijo.

La pareja llevaba cinco años de noviazgo. Después de la ceremonia civil invitaron a familiares y amigos a un banquete nupcial al que asistieron unos 160 invitados. El nuevo matrimonio partió en viaje de luna de miel a Viena.

ASEGURATE EL EXITO EN EL DIA MAS IMPORTANTE DE TU VIDA



TODO PARA VUESTRA BODA



YIUSY NOVIAS

MADRINAS, FIESTA Y COMPLEMENTOS

c/ Mayor, 27 - PRIMER PISO
TLF.: 91 889 36 66

Bodas Los Hueros Banquetes



RESTAURANTE - CAFETERIA

LOS HUEROS (Villalbilla)

Telf.: 91 879 26 98

- CHAQUÉ
- SMOKING
- TRAJE CEREMONIA
- CAMISERÍA
- COMPLEMENTOS

Pepe Ros

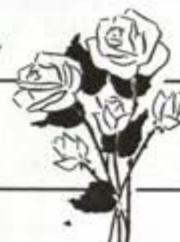
c/ Tinte, 8 - Alcalá de Henares
San Isidro, 1 - Torrejón de Ardoz

FLORISTERIA Iri's

RAMOS DE NOVIA

DECORACION DE COCHES E IGLESIAS

c/ Libreros, 38 (frente Iglesia Sta. María)
Telf.: 91 883 33 46



LO MEJOR PARA TU BODA

SALA DE FIESTAS • MUSIC HALL Camino de los Aflijidos, 1
esq. a c/ Ceuta
ALCALA DE HENARES

Nido

Para ese día tan especial, te ofrecemos servicios
únicos y sorprendentemente económicos.
Infórmate sin compromiso. Tlf.: 91 882 15 91



ALIANZAS (Oro 18 Kts.), ARRAS...

Joyería OCAÑA

Plaza de Cervantes, 32 - Tlf.: 91880 16 85

doña concha

CORTINAS, ESTORES, TAPIZADOS,
ALFOMBRAS...

VESTIMOS TU HOGAR

c/ De las Flores, 5 bis - Telf. y Fax: 91 888 24 53

CALIDAD, SERVICIO Y MODA AL ALCANCE DE TODOS



REVELADO DE FOTOGRAFÍAS Y DIAPOSITIVAS

EN 45'

PAPELERIA-LIBRERIA

REPORTAJES DE
BODAS Y COMUNIONES
PRECIOS ESPECIALES

c/ Mayor, 17 y 25 - Tlfs.: 91 889 64 07 - 91 888 31 09 - ALCALA
c/ Mayor, 43 - Tlf.: (949) 21 47 28 - GUADALAJARA



**ESPECIALISTAS EN
REGALOS DE BODA**
GALA'S HOGAR



ARTICULOS DE REGALO - LISTAS DE BODA
c/ Adarga, 6 - Alcalá de Henares - Tlf.: 91 882 87 91
(Caballería Española)

LIQUIDACION
DE EXPOSICIONES
POR REFORMA
¡IMPORTANTES DESCUENTOS!

MUEBLES Y DECORACION

LOS PACOS

- PROMOCION 30º ANIVERSARIO -

c/ Miguel de Moncada, 4 (junto Galerías Juan de Austria)
Telf. y Fax: 91 880 26 67 - ALCALA

También *Mundo Juan* y **Sofa Chollo**

¡Confía en Establecimientos Especializados!

Taekwondo

Ocho medallas de oro, cuatro de plata y dos de bronce para el gimnasio Sport Center Sanabria de Alcalá

II Campeonato de Taekwondo Ciudad de Guadalajara

El pasado sábado día 18 de septiembre se celebró en el polideportivo Alvarfañez de Guadalajara el II Campeonato de Ferias Ciudad de Guadalajara de Taekwondo, con la participación de deportistas de los siguientes clubes: Manises de Valencia, Deportivo Jordan de Barcelona, Kungan de Zaragoza, Gimnasio Andorra de Principado de Andorra, Escuela Municipal de Cabanillas, Sport Center Sanabria de Alcalá de Henares y Sung Do Kwan de Guadalajara.

La competición tuvo un más que aceptable nivel técnico a pesar de estar a principio de temporada y faltarle a los competidores todavía rodaje; aún así, los participantes del Sport Center Sanabria fueron superiores y quedaron clasificados primeros por equipos, consiguiendo ocho medallas de oro, cuatro de plata y dos de bronce. La clasificación final fue la siguiente:

Categoría masculina:

Minimosca: 1º, Iván Lemona

(Dep. Jordan); 2º, Luis Suárez (S.C. Sanabria); 3º, Héctor de la Torre (Cabanillas).

Mosca: 1º, Toni Abellaneda (Dep. Jordan); 2º, Alex Moreno (Dep. Jordan); 3º, Antonio Rodríguez (S.C. Sanabria).

Gallo: 1º, Raúl García (Sport Center Sanabria); 2º, Fernando Gabin (Manises); 3º, Roberto Gaftan (Dep. Jordan).

Pluma: 1º, Diego Mínguez (Zaragoza); 2º, José A. de Castro (Sport Center Sanabria); 3º, Rubén la Foz (Andorra).

Ligero: 1º, Manuel Casque-



ros (S.C. Sanabria); 2º, Tomás Nieto (Manises); 3º, Francisco José Calatraba (Manises).

Super ligero: 1º, Eduardo Matheu (S.C. Sanabria); 2º, Anselmo de Jesús (Dep. Jordan); 3º, Miguel Clavero (Zaragoza).

Medio: 1º, Angel José Ceballos (S.C. Sanabria); 2º, Alejandro Valentin (Manises); 3º, Luis Ligero (Zaragoza).

Pesado: 1º, Javier Bardon (S.C. Sanabria); 2º, Joaquín Bustos (Dep. Jordan); 3º, José Luis Latre (Zaragoza).

Categoría especial: 43 Kg.: 1º, Enrique Picazas (Sanabria); 2º, Javier Alcaraz (Sanabria); 3º, Iván Sánchez (Andorra).

Categoría femenina:

51 Kg.: 1ª, Agata Posillo (Sanabria); 2ª, Nerea Picazas (S.C. Sanabria); 3ª, Mercedes Carmona (S.C. Sanabria).

57 Kg.: 1ª, Aroa Posillo (Sanabria); 2ª, Sara Alcaraz (Sanabria); 3ª, Eva Duarte (Zaragoza).

63 Kg.: 1ª, Laura Alcántara (Sanabria); 2ª, A. Belilla (Zaragoza); 3ª, M. Escaño (Jordan).

El Ayuntamiento

informa

PUBLICACIÓN

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 221 de fecha 17 de septiembre de 1999 aparece publicado el anuncio relativo a la siguiente licitación:

- CONCURSO PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SUMINISTRO DE HORMIGONES PARA EL MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS.

Precio de licitación máximo: 3.825.210.- ptas.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación pueden presentarse hasta las 13 horas del día 13 de octubre de 1999 en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día 14 de octubre de 1999 en esta Casa Consistorial.

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 10 a 13.

Alcalá de Henares, a 21 de septiembre de 1999
EL SECRETARIO GENERAL



Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

El Ayuntamiento

informa

PUBLICACIÓN

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 221 de fecha 17 de septiembre de 1999 aparece publicado el anuncio relativo a la siguiente licitación:

- CONCURSO PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ASFÁLTICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS PÚBLICAS URBANAS DURANTE UN AÑO.

Precio de licitación máximo: 10.735.626.- ptas.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación pueden presentarse hasta las 13 horas del día 13 de octubre de 1999 en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día 14 de octubre de 1999 en esta Casa Consistorial.

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 10 a 13.

Alcalá de Henares, a 21 de septiembre de 1999
EL SECRETARIO GENERAL



Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Gimnasia Rítmica



**Bajo la dirección de sus entrenadoras,
Esperanza Fernández e Irene Colas**

El Club de Gimnasia Rítmica del Distrito III prepara los trofeos de otoño e invierno de la CAM

Después de los excelentes resultados conseguidos hace unos meses por sus gimnastas en los campeonatos de España, el club de gimnasia rítmica del distrito III prepara sus próximos compromisos, los trofeos de otoño e invierno de la comunidad de Madrid. Bajo la dirección técnica de sus entrenadoras, Esperanza Fernández e Irene Colas, el club está trabajando con intensidad para alcanzar los primeros cajones de sus correspondientes podios, algo que no es ajeno a alguna de las gimnastas del Distrito III.

Así, en categoría infantil se está preparando a conciencia Anita Gallego, que en el campeonato de España individual por equipos celebrado en el mes de mayo en Zaragoza quedó primera clasificada en manos libres y tercera en cuerda. Junto a ella se entrenan Gema Arena, séptima en aro en aquel campeonato de España en el que se proclamó subcampeona de España por equipos. Pero no terminaron ahí los éxitos. El equipo infantil de la CAM fue primero en ese campeonato.

El plantel de infantiles se completa con Zaida Sánchez y con Eva Sanabria, además de Miriam Martín, quien consiguió tres medallas de bronce en el campeonato de España absoluto celebrado en el mes de julio. Miriam Martín fue tercera en las dos finales de aro y cuerda en ese campeonato celebrado en Leganés y se trajo la medalla de bronce absoluta en esa categoría. Miriam Martín no necesita clasificarse para el campeonato de España del año 2000, entra con invitación por su excelente papel en el de 1999.

Esperanza Fernández e Irene Colas preparan a las alevi-

nes Celia Guisado y Sara Lopesinos y a la júnior Laura Almeida, que fue convocada por la selección nacional en el mes de agosto. En el campeonato de España absoluto Laura Almeida no consiguió medalla ya que tuvo enfrente a las mejores gimnastas de la selección nacional. Con todo y con ello fue cuarta en la final de cinta y pasó a la final de pelota en la que quedó sexta.

Natación

Club Natación Alcalá

Carlos Muñoz, medalla de bronce en 100 mariposa en el Campeonato de Europa

**También consiguió la medalla de plata en el relevo 4x100
libres de la selección española**

El nadador alcalaíno Carlos Muñoz, de 22 años, confirmó todas las esperanzas depositadas en él cuando fue seleccionado por la Federación Española de Minusválidos Físicos para participar en su primer Campeonato de Europa de Natación representando a España, que se celebró el pasado mes de agosto en la ciudad alemana de Braunschweig, ante los equipos europeos más potentes del continente en esta modalidad, como son Gran Bretaña, Polonia, Francia, Alemania o Dinamarca. España fue la segunda en el medallero, tan sólo por detrás de Gran Bretaña. Carlos Muñoz contribuyó a ello con su importante medalla de bronce en los 100 mariposa de la categoría S8, con una marca de 1.16.46, que supuso además un nuevo récord nacional en la distancia y categoría.

Además, formando parte del relevo 4x100 libres de la selección española consiguió su segunda medalla, esta vez de plata. La medalla de oro fue conseguida por la selección de Gran Bretaña. La marca realizada por el equipo español, 4.17.66, supuso también un nuevo récord nacional.

Carlos también participó en los 50 libres, prueba muy disputada donde acarició una nueva medalla, quedando 4º, a escasas centésimas del pódium, con una marca de 0.30.05, registro extraordinario sin lugar a dudas. El cuarto puesto fue también el conseguido por Carlos formando parte del relevo nacional de 4x100 estilos, muy cerca también de los puestos de honor, la marca del equipo nacional fue de 4.58.99.

Así pues, la bandera española fue izada en Alemania en dos ocasiones, gracias al alcalaíno Carlos Muñoz, artífice único de esta gran hazaña, un



Carlos Muñoz

protagonista muy importante a tener en cuenta con motivo de los próximos Juegos Paralímpicos de Sydney. Todos los amantes de la natación deseamos su presencia en esos Juegos del año 2000.

Manuel REVILLA BEL

Voleibol

El primero en saltar a la cancha ha sido el equipo juvenil femenino

Comenzaron las competiciones para el Club Voleibol Alcalá

Empiezan las competiciones para los diferentes equipos del C.V. Alcalá y el primero en saltar a la cancha ha sido el equipo juvenil femenino, que salió derrotado por el campeón de la pasada temporada, el C.V. Sanse, por un marcador de 0-3 / 17-25, 23-25, 25-27.

El equipo juvenil afronta la temporada 99-00 con un grupo de jugadoras muy joven (la mayoría son de 1º año), pero

con un nivel y unas condiciones que hacen presagiar un buen futuro para este equipo.

Ya en el inicio del partido se reflejaron los nervios, con excesivos fallos en recepción y saque. Sin embargo, tras descargar ese nerviosismo las alcalaínas empezaron a jugar mejor y en el segundo set se adelantaron 19-11. Finalmente la victoria de este segundo parcial no pudo ser por no

saber definir bien en ataque en momentos claves. El tercer set fue un toma y daca que se decidió como en una pura tómbola que podía haber caído de cualquier lado.

El próximo fin de semana inician la competición el equipo senior de 2ª división y el juvenil masculino, éste con el objetivo de clasificarse para el Campeonato de España.

Manuel URETA RUBIO

El empate hubiera sido el resultado más justo contra el Santa Ana

1-0 las lesiones acaban con el Alcalá

RESULTADO: Santa Ana, 1 (Gele); R.S.D. Alcalá, 0

SANTA ANA: Tello, Amor, Espada, Alonso, Gustavo, Nano, Paquito, Carlos Martín, Gele (Benito, min. 88), Juanan (Astrain, min. 69) y Arias (Moya, min. 72).

R.S.D. ALCALÁ: Yuste, Recio, Emilio (Lozano, min. 50), Martín, Fran (Pedro Ruiz, min. 68), Diego, Cobos, Alberto, Montero (García, min. 80), Riki y Moreno.

ARBITRO: Sánchez Blázquez. Amonestó a los jugadores del Santa Ana, Carlos Martín y Nano y al complutense Recio.

INCIDENCIAS: Unos 200 espectadores en el polideportivo Santa Ana.

La R.S.D. Alcalá no acaba de arrancar definitivamente. Con la trayectoria de un partido sí y uno no, en lo que respecta a su juego, ya son tres las derrotas del equipo complutense en las cinco jornadas ligueras disputadas.

En esta ocasión las lesiones de tres de sus jugadores, Emilio, Fran y Montero, en la segunda parte tuvieron mucho que ver. El entrenador alcaláino decidió sustituir al defensa Emilio por el atacante Lozano, buscando un planteamiento más ofensivo que les concediera la victoria. Pero no fue así y la jugada salió mal. Finalmente los tres puntos cayeron en manos del Santa Ana, uno de los favoritos a estar entre los primeros clasificados al terminar la liga.

El Alcalá realizó una buena primera mitad, en la que el dominio del juego lo llevó el equipo alcaláino en todo momento. Hasta cinco ocasiones claras tuvieron los pupilos de José Luis Martín que no lograron materializar, con dos lanzamientos de falta por parte de Fran y Martín que pusieron en peligro la portería del Santa Ana. En esta primera mitad, Yuste no tuvo ningún problema en mantener su meta a cero.

En la segunda mitad las tornas cambiaron y el dominio pasó a manos, en este caso a los pies, del Santa Ana. Con la lesión de Emilio y la de Fran, el equipo perdió muchos enteros, viéndose superado por sus rivales.

En el minuto 65, el máximo goleador de la categoría con seis tantos, Gele, se interna en el área tirándose a la piscina tras la entrada correcta de Diego que le arrebató el balón. El colegiado del encuentro cayó en el engaño y declaró la pena máxima materializada por el propio Gele.

El Alcalá no se acercó con peligro a la portería contraria, llegando al final del partido con el ya mencionado resultado de 1-0 a favor de los locales.

Para el entrenador alcaláino José Luis Martín, el empate hubiera sido el resultado más justo. "Yo creo que el empate hubiera sido el resultado más justo, fue un tiempo para cada

equipo, pero nosotros no machacamos en la primera mitad y luego ellos en el segundo tiempo estuvieron acertados y nos marcaron el gol". Para Martín sus jugadores, "en el primer tiempo estuvieron bien, pero en el segundo hubo un cambio radical y lo hicimos francamente mal sin saber la razón. Puede que sea porque nos dieron muchas patadas y los tres cambios fueron obligados por lesión. El cambio en vez de hacerlo natural lo hice para ganar el partido y corríamos el riesgo, y el riesgo fue que perdimos el partido. Con los cambios precipitados el equipo se descoordinó un poco y fuimos a remolque".

Para José Luis Martín el Santa Ana es uno de los grandes de esta categoría. "Yo pongo la

mano en el fuego que en nuestra categoría hay cinco o seis equipos con presupuestos mayores al nuestro. Lo que pasa es que no se dice porque no les interesa. Llevo veinte años en el mundo del fútbol y por ejemplo el jugador del Santa Ana, Paquito, al que conozco perfectamente, no está ahí por 200.000 pesetas. Y como Paquito, jugadores como Gele, Juanan que son de un altísimo presupuesto y de un alto nivel y están en el Santa Ana. La gente no lo dice pero yo lo sé".

José Luis cree que al equipo le falta seguir trabajando y seguir funcionando para despegar finalmente en una temporada que ha comenzado enfrentándose a grandes equipos. El Alcalá no descarta realizar algún fichaje más. "No es que se esté bus-



José Luis Martín, entrenador de la R.S.D. Alcalá

cando desesperadamente, pero siempre estamos abiertos a cualquier posibilidad de fichaje y si se encuentra a alguien mejor de lo que hay se puede traer".

La próxima jornada el Alcalá vuelve al municipal del Val tras dos jornadas jugadas fuera de casa. El recién ascendido Atlético Cercedilla será su próximo rival.

José Ramón GARCÍA LÓPEZ

Fútbol

Regional Preferente

El equipo de Almeida acabó el partido con nueve jugadores sobre el campo de El Pardo

3-2 el Alcalá B, perjudicado por el arbitraje

RESULTADO: El Pardo, 3 (Dos de Ojoso y Marcos); R.S.D. Alcalá B, 2 (Chino e Iván)

EL PARDO: Jesús, Juan (Ortega, min. 46), Iván, Luisfran, Francis, Pedro, Juanjo (Pitu, min. 70), Rubén, Kike (Marcos, min. 57), Jesús II (Manu, min. 46) y Ojoso.

R.S.D. ALCALÁ B: Del Estal, Palacios, Lolo, David M., José Luis, Carlos (Sergio, min. 11), Manzanares, Chino (Joaquín, min. 46), Guti (Pelu, min. 85), Sedano e Iván.

ARBITRO: Fernández San Juan. Amonestó a los jugadores de El Pardo, Francis, Jesús y expulsó a Ojoso; y a los jugadores alcaláinos, Palacios, Lolo, Sedano y expulsó a Manzanares e Iván.

Si el equipo terminó la pasada temporada con muchos apuros, parece que ésta no se presenta mucho mejor. Dos partidos, dos derrotas. Éste es el balance hasta el momento del joven filial del Alcalá, que tendrá que luchar y trabajar muy duro en este principio de temporada, en el que se enfrentará a rivales muy complicados y experimentados.

En el partido del pasado domingo, los jóvenes jugadores complutenses lideraron el marcador durante la mayor parte del encuentro, solamente viéndose superados en los quince minutos finales.

El árbitro se cargó el partido, con las interrupciones erróneas y las numerosas tarjetas ense-

nadas tanto a los jugadores locales como a los visitantes. El Alcalá B no pudo terminar el encuentro con los once jugadores sobre el terreno de juego, debido a las expulsiones de Manzanares e Iván en el último cuarto de hora, coincidiendo con la remontada del equipo que jugó como local.

El joven jugador alcaláino Chino inauguró el marcador de un formidable testarazo ante el que nada pudo hacer el portero Jesús. En un nuevo error de los alcaláinos, al igual que sucediera en los goles encajados en la primera jornada, El Pardo a través del bigoleador Ojoso, igualó el marcador nada más comenzar la segunda mitad.

El Alcalá B no se echó para atrás y consiguió adelantarse nuevamente diez minutos más tarde. Iván, de un rebote, marcó el gol que ponía el 1-2 en el partido. Pero con la expulsión de Manzanares, el equipo se vino abajo y se produjo la remontada de los locales, que con un gol de Ojoso en el minuto 72 y otro de Marcos en el 80, establecían el definitivo 3-2.

La próxima jornada el Alcalá B, decimocuarto en la tabla, juega nuevamente fuera de casa en el campo del Villa Rosa, que al igual que los complutenses no ha vencido en ninguno de sus dos encuentros, ocupando la última plaza de la clasificación.



Los canarios impusieron su mayor calidad y experiencia en la primera jornada de la liga EBA

77-70 el C.B. Alcalá puso las cosas difíciles a La Palma

El equipo canario de La Palma tuvo que sudar la camiseta para poder vencer a los jugadores alcalaínos comandados por su entrenador Paco Diéguez. Aunque se haya comenzado la temporada con una derrota, lo importante es que la actitud mostrada por los alcalaínos va por buen camino.

Hay que recordar que La Palma es el actual vencedor de la pasada campaña, y que sólo por problemas económicos no pudo ascender de categoría. Sin duda, el equipo isleño es uno de los favoritos al ascenso en la temporada 99/00.

La mayor calidad y expe-

riencia de los canarios decantó el partido a su favor, pero no sin antes tener que haber luchado mucho por la victoria. Los alcalaínos mostraron sus garras y mentalización para el partido durante todo el encuentro. En la primera mitad se marcharon al des-

canso con una desventaja de nueve puntos. El Alcalá también enseñó sus cartas y a falta de siete minutos para el pitido final los de Diéguez se encontraban igualados en el marcador, pero la última recta del encuentro favoreció a los jugadores de La Palma.

José Ramón GARCÍA LÓPEZ

El equipo mejoró su juego con respecto a la primera jornada liguera

72-62 el C.B. Alcalá no pudo con su rival de la Copa Comunidad

Las jugadoras del C.B. Alcalá no pudieron vencer a sus adversarias del Tres Cantos en la segunda jornada de liga. El equipo mejoró ostensiblemente su juego, pero se dejó escapar una victoria muy importante, contra uno de los equipos que presumiblemente lucharán por evitar el descenso al final de temporada.

Ya lo había dicho el entrenador alcalaíno, Roberto España, la semana pasada. "El partido va a ser muy diferente al visto en la Copa Comunidad de Madrid". Y así fue. Si las alcalaínas se impusieron con comodidad y claridad al C.B. Tres Cantos en la Copa celebrada hace unas semanas en el pabellón Cajamadrid, el resultado fue muy diferente en su cancha.

Se notó una mejoría en el juego del equipo, realizando una buena primera parte, en la que llevó el control del partido. El rebote fue uno de los puntos donde se vio una superioridad por parte de las alcalaínas, mejorando así uno de los peores fallos cometidos contra el Universidad de Oviedo en la primera jornada. Pero un pésimo parcial mediada la segunda mitad, hizo que el

C.B. Alcalá se colocara diez puntos abajo en el marcador.

En la rueda de tiros libres de los últimos minutos del partido, las jugadoras del equipo

local estuvieron más acertadas que las pupilas de Roberto España, siendo éstas incapaces de remontar el marcador en la recta final del parti-

do. La jugadora norteamericana M. Graham, fue la mejor de las complutenses, con veintidós puntos y nueve rebotes.

En la tercera jornada del campeonato, el equipo alcalaíno se enfrentará a otro de los grandes conjuntos de la categoría, el Universitari, que sin duda a final de temporada estará entre los elegidos.

De momento, España sigue esperando nuevos fichajes con experiencia que puedan ayudar al equipo a salir a flote en la campaña 99/00.

José Ramón GARCÍA LÓPEZ

Más de quinientos jugadores han participado en el trofeo

I Torneo de Pretemporada del C.B. Alcalá

El C.B. Alcalá ha celebrado entre los días 18 y 26 de septiembre su I Torneo de Pretemporada en el que han participado más de quinientos jugadores repartidos entre los 42 equipos que han intervenido. El Torneo ha sido triangular, dividido en varias categorías, tanto masculinas como femeninas.

El Club Baloncesto Alcalá organiza anualmente un torneo para equipos de cantera de todas las categorías y disciplinas, valias y minusvalias. Hasta la edición de este año, se realizaba en el mes de junio. Pero esta fecha se decidió cambiarla por la de septiembre, evitando así la coincidencia con la mayoría de torneos de clubes y aprovechándolo como inicio de temporada.

El Torneo, año tras año, tiene por objeto fomentar a través de la práctica del baloncesto, las relaciones de amistad entre los jóvenes y los clubes, en un marco de integración deportiva y social, con la

presencia de equipos formados por jugadores con alguna minusvalía.

El I Torneo de Pretemporada del C.B. Alcalá, estuvo dividido en catorce categorías, Preinfantil femenino, Infantil femenino, Preinfantil masculino, Infantil masculino, Cadete femenino B, Cadete masculino B, Cadete Masculino A, Junior femenino, Junior masculino B, Junior masculino A, Discapacitados psíquicos femenino, Discapacitados psíquicos masculino y Discapacitados físicos en sillas de ruedas.

En total participaron más de quinientos jugadores repartidos entre 42 equipos proce-

dentes de toda la comunidad de Madrid, con 126 monitores y entrenadores, y la ayuda de otros tantos anotadores y árbitros, que han hecho posible que esta fiesta anual del C.B. Alcalá se haya celebrado.

José Ramón GARCÍA LÓPEZ

REZA NUEVE AVEMARIAS

durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirán, aunque no lo creas.

L.S.R.

REZA NUEVE AVEMARIAS

durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirán, aunque no lo creas.

R.C.M.



Javier Plata



Vicente Rey



Ricardo Martínez



Sergio Robles

En el prestigioso trofeo "Chico Pérez" de escuelas

Javier Plata y Vicente Rey, vencedores en promesas, Ricardo Martínez Varas, 2º en infantiles

Se celebró en la localidad madrileña de Parla el tradicional trofeo "Chico Pérez", prueba para la categoría de escuelas (infantiles, alevines y promesas) donde se dieron cita 113 corredores de catorce escuelas y en la que los corredores alcalainos del C.C. Iplacea volvieron a destacar, especialmente Vicente Rey y Javier Plata en la categoría de promesas, y Ricardo Martínez Varas en infantiles.

La prueba inaugural fue para los promesas "B" con 17 participantes. Estos corredores dieron media vuelta y resultó vencedor Vicente Rey (C.C. Iplacea) delante de Sergio Capelo (Collado Villalba) y Cristian Andrés (U.C. Fuenlabrada), con Ángel Rey (C.C. Iplacea), en décima posición.

A continuación fueron los promesas "A" con 16 participantes que dieron una vuelta al circuito. Se impuso brillantemente Javier Plata (C.C.

Iplacea), con José Varea (C.C. Nieves de Parla) 2º, y Borja Sánchez (C.C. Getafe) 3º.

En alevines de 1º el vencedor fue José Varea (P.C. Cedená).

En alevines de 2º fue Jesús Simón (C.C. Getafe) el vencedor.

El vencedor en infantiles de 1º fue Mario Campos (U.C. Pinto).

La prueba "estrella" fue la de infantiles de 2º, en la que tomaron parte 29 corredores. Venció el corredor de la U.C.

Fuenlabrada Sergio Moreno, con el corredor del C.C. Iplacea Ricardo Martínez Varas en una importante segunda posición.

La entrega de premios la efectuaron, como viene siendo habitual, el legendario Federico Martín Bahamontes, el excorredor Eduardo Chozas y el periodista que lleva el nombre del prestigioso trofeo, Chico Pérez.

La alcalaina júnior de Macario, vencedora en Durango (Vizcaya)

Se disputó en la localidad vizcaína de Durango el G.P. Villa de Monte-Verde, prueba de carácter nacional en categoría de élite, júnior y cadetes, estando en la salida las júnior alcalainas del equipo Macario Marta Plata y Carolina Sánchez junto a otras 35 participantes que hicieron un recorrido de 30 kilómetros, las cadetes (1 vuelta), 90 kilómetros, las élite (3 vueltas) y 60 kilómetros las júnior (2 vueltas).

La carrera transcurrió por unos continuos toboganes que junto con la fuerte lluvia y la combatividad de las corredoras, hicieron más dura la prueba llegando un grupo principal donde se impuso en élite la asturiana Cristina Rozas delante de Marta Plata, haciendo 1ª en júnior la corredora alcalaina.

Clasificación cadetes: 1ª, Nallara Telletxa.

Clasificación élite: 1ª, Cristina Rozas (Asturias).

Clasificación júnior: 1ª, Marta Plata (Macario); 2ª, Leticia Gil (Terra y Mar).



Los sub-23 de Macario-Iplacea en el III Memorial José Espinosa

Se celebró el pasado sábado en la vecina localidad de Azuqueca de Henares el III Memorial José Espinosa, corredor profesional del equipo Unipublic que perdió la vida en un criterio en Fuenlabrada y al que los paisanos le recuerdan con lo que a él más le gustaba, una prueba ciclista.

En esta prueba, organizada por la Peña J.L. Viejo y P.C. Espinosa, de carácter intertransnacional para las categorías de élite y sub-23, tomaron parte algo más de medio centenar de corredores madrileños, además de la selección portuguesa, que fue la que dominó.

El recorrido fue de 107 kilómetros por Azuqueca, Villanueva, Valdeavero, Torrejón del Rey, Quer. Alovera, Azuqueca, donde dieron cuatro vueltas. El fuerte viento provocó numerosos abanicos y cortes. Los corredores del Macario-Iplacea estuvieron siempre en la cabeza, siendo solamente superados por los corredores de la selección portuguesa que dirigía José Luis Algarra.

Clasificaciones: 1º, José Luis Pauliño (S. Portugal); 2º, J.A. Ferreira (S. Portugal); 5º, José Manuel Hernández; 9º, Sergio Robles; 10º, Ángel Castillo, del C.C. Iplacea.

Montaña: De Silva (Portugal).

Meta Volante: J.A. Ferreira. Equipos: 1º, Selección Portuguesa; 2º, Macario-Iplacea.

L.S.T.



El flamante ganador alemán Jan Ulrich paseó por Alcalá su Jersey Oro

Miles de alcalaínos vieron pasar la Vuelta a España

La edición de 1999 de la Vuelta a España pasó en su última etapa y de camino hacia el circuito del Paseo de la Castellana, por Alcalá de Henares. Miles de alcalaínos se congregaron el domingo, tanto en la Avenida Complutense, como en la de Daganzo, para aplaudir el paso de los ciclistas en su último esfuerzo tras 21 días de dura lucha.

Jan Ullrich, Igor González de Galdeano, Roberto Heras, P. Tonkov, José María Jiménez, Chechu Rubiera, M. Beltrán..., y así hasta los 115 corredores que han finalizado la edición de 1999 de la Vuelta a España, pasaron de manera rápida y fugaz por el casco alcalaíno, ante la mirada y el aplauso complutense de los miles de aficionados que salieron a la calle para presenciarlo.

Pasadas las 14:00 horas y con unos minutos de retraso sobre el horario previsto el pelotón accedió a la Avenida Complutense procedente de la localidad de Torrejón de Ardoz. La glorieta situada junto al parque municipal O'Donnell fue uno de los puntos donde mayor afluencia de público hubo y donde los ciclistas se desviaron hacia la Avenida de Daganzo en su trayecto final hasta la capital española.

El público se mostró encantado con el paso de la vuelta. Para Joaquín Pérez, aficionado que presenció el paso de los ciclistas en el parque O'Donnell, "me parece muy bien que pase por aquí la vuelta, me gustaría que acabara en Alcalá, pero habrá que conformarse con lo que nos den, o lo que nos pongan", comentó a PUERTA DE MADRID este vecino alcalaíno. Joaquín no estaba muy satisfecho con el resultado final de la carrera. "A lo que no hay derecho es que los españoles no hayan sido

capaces de llevarse la vuelta y se la hayan dejado quitar por el alemán".

Francisco Ortega no quiso perderse la posibilidad de ver al surtido pelotón, aunque la



Automoción Alcalá, S.L.
CONCESIONARIO CITROËN

CITROËN

Via Complutense, 113. (Antigua Ctra. Nacional II).
Tels. 91 880 10 12 - 95 - 91 881 67 55 - ALCALÁ DE HENARES

Como en años anteriores,
colaboramos con
la
**XIV MARCHA
APHISA**
¡¡Enhorabuena
a todos
los participantes!!

edición de este año no la ha seguido mucho por motivos de trabajo. Francisco estaba acompañado por su hija, M^a Carmen Ortega y el novio de la misma, Luis López. "Yo soy aficionada por él -refiriéndose a su novio- y me lleva detrás a verlo. Si me gusta, aunque no soy seguidora porque a la mitad de los ciclistas ni les conozco, pero bueno está bien y es divertido, y sólo por ver el ambiente merece la pena venir", aseguró M^a Carmen. Luis López, que se considera un apasionado de este deporte, cree que aunque finalmente la victoria haya sido para un alemán, los corredores españoles han estado plantando cara durante las 21 etapas disputadas.

Mayor fue el tiempo que los aficionados tuvieron que esperar que la duración del paso de los corredores y su séquito de coches, pero sin duda mereció la pena poder observar lo que una vuelta de tres semanas mueve en su realización.



Concepción Ortiz,
ganadora damas



Todos los ganadores con el concejal



Jorge Belzunce,
ganador caballeros

La lluvia impidió la celebración del premio San Miguel

Valdeláguila acogió la 7ª edición del premio "Ciudad de Alcalá de Henares"

Tras la suspensión el pasado domingo día 19 del premio San Miguel debido a la intensa lluvia caída, el Club de Golf Valdeláguila (Villalbilla) volvió a su actividad el 26 de septiembre con la disputa de la 7ª edición del premio "Ciudad de Alcalá de Henares", que, casualmente, también estuvo a punto de suspenderse debido a una inesperada y cerradísima niebla que cubrió todo el campo y que no "levantó" hasta las 11 de la mañana.

Por este motivo y como no había tiempo matemático para que finalizaran todos los jugadores (que fueron 97, la prueba quedó reducida a la disputa de tan sólo 9 hoyos bajo el sistema previsto de Medal Play (juego por golpes), con lo que el premio se quedó algo "cojo" pero no por ello exento de espectacularidad.

El rey de la jornada fue, sin duda, el ganador de caballeros, Jorge Belzunce, jugador poco habitual a la hora de estar en lo más alto del podio, pero que esta vez, inesperadamente, sí consiguió su objetivo ya que además de ganar realizó ¡¡29 golpes netos!!, una tarjeta que, a pesar de ser de 9 hoyos, es de auténtico récord. Extraordinario el nivel de este jugador.

El segundo clasificado fue un no menos fenomenal Antonio Sánchez Lozano y también poco habitual con una tarjeta de 31 golpes siendo tercero un experto llamado Enrique Ceballos, con 32 golpes.

En cuanto a damas, igualdad absoluta ya que el triunfo se decidió por hándicap, siendo la ganadora la fenomenal Concepción Ortiz con 33 golpes netos demostrando

la calidad y clase que posee. Juliana Hernández Melchor, segunda en discórdia, obtuvo la misma puntuación que la vencedora realizando un juego exquisito y práctico, quedando en tercer lugar la sempiterna Manuela Perterra a un golpe de ambas.

Hubo premios especiales a las mejores tarjetas de jugadores residentes en Alcalá de Henares, trofeos que conquistaron José Molina y su esposa Mª Ángeles Plaza.

José Luis García Pezuela, concejal de Deportes y Festejos en el ayuntamiento alcalaíno, realizó la entrega de trofeos, destacando durante el breve pero bonito discurso que realizó el deporte del golf e insistiendo que ya no es un deporte tan minoritario como hace pensar a mucha gente.

Mientras se decide la fecha de disputa del suspendido premio "San Miguel", se jugará la semana próxima una nueva edición del succulento premio "Pilar Muñoz", donde se espera que se alcance la participación de unos 100 jugadores.

"Diccionario del Golf"

Para que un jugador pueda practicar el golf necesita, como es lógico, un juego de palos, y a partir de hoy vamos a analizar la distancia que se consigue con cada palo, que puede ser variable según la fuerza de cada uno.

El jugador sólo puede llevar en su bolsa un número máximo de 14 palos entre hierros y maderas.

Driver. (draiver). También llamado madera 1, tiene un alcance entre 220 y 230 metros.

Fernando PALACIOS



CASA DEL DEPORTE
Avda. Virgen del Val, 4
Teléf. 888 12 94 / 888 12 48
Fax 888 12 45
28804 ALCALA DE HENARES

CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL

OFERTA
DE CONCURSO PÚBLICO

GASÓLEO DE CALEFACCIÓN

LAS EMPRESAS INTERESADAS EN EL ABASTECIMIENTO DE DICHO PRODUCTO PARA EL PERÍODO 1-1-2000 AL 31-12-2003, DEBERÁN PRESENTAR SUS OFERTAS EN LA CASA DEL DEPORTE, AVDA. VIRGEN DEL VAL Nº 4, HASTA LAS 14 HORAS DEL DÍA 11-11-99. RECOGIDA DE BASES EN CIUDAD DEPORTIVA.

Alcalá de Henares, 28-9-99

Asunción Miura, que aceptó la invitación de AMDIC por quinto año consecutivo, habló del reparto de responsabilidades

La directora general de la Mujer de la CAM inauguró el curso 1999/2000 de las Democráticas

La directora general de la Mujer de la CAM, Asunción Miura, inauguró el curso de actividades 1999/2000 de la 'Asociación de Mujeres Democráticas Independientes Complutenses' con una conferencia sobre la "Conciliación de la vida laboral y familiar: Hacia un reparto de responsabilidades". Este es el quinto año consecutivo que Miura se desplaza hasta Alcalá para iniciar el curso de esta activa asociación femenina alcalaína.

En su conferencia, la directora general de la Mujer destacó lo poco que, desde los años 60, se ha adaptado la sociedad a la nueva realidad que supone la incorporación de la mujer al mundo laboral. La mujer ya ha accedido a puestos en los que antes era impensable que estuviera, pero la estructura social se ha mantenido invariable, por ejemplo en cuanto a horarios de colegios o de tiendas, lo que supone un obstáculo para que la mujer cumpla con sus obligaciones laborales y con sus tareas como esposa y madre. No olvidemos que aunque la mujer encuentre un trabajo remunerado, no por ello deja de ser ama de casa, por lo que la igualdad real no se logrará, según la responsable de la CAM, hasta que no se compartan las tareas del hogar.

La Administración también puede colaborar en conseguir la igualdad. Miura declaró que era consciente de que hacían falta guarderías y residencias para personas mayores con las que ayudar a la mujer a tener algo más de tiempo para sí misma, liberándola de su tarea de cuidadora.

Un aspecto muy importante es el de la maternidad. Si la mujer, hace algunas décadas, estaba casi obligada a casarse y tener hijos, en la actualidad el problema es otro bien distinto: muchas mujeres desean ser madres pero no pueden ponerse a ello porque, por su trabajo, no encuentran el

momento e incluso, en los peores casos, podrían quedarse sin empleo si se quedan embarazadas.

Asunción Miura concluyó

manifestando que el desafío para las familias de hoy es poder adaptarse a las nuevas condiciones que vivimos, com-

partiendo responsabilidades y participando en la diversidad de tareas y funciones establecidas en la vida cotidiana.





TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN: Suspensión delantera de cuadrilátero alto y travesera multilink. STB (Sport Throttle Response), acelerador deportivo de respuesta inmediata, TCS (Traction Control System) y ASR (Anti Slip Regulation). ABS con sensores activos y función EBD. Cambio de 6 marchas (2.4 JTD) y SPORTRONIC (automático y secuencial). Airbag doble y lateral...

NUEVO ALFA 166. LA FORTALEZA.

Venga a verlo a:

<p>ALCALÁ Via Complutense, 95 (junto a Pryconsa) Tlfs.: 91 880 62 00 - 91 882 25 43/4</p>	<p>GUADALAJARA Francisco Artilio, 68 - Nave 14 Tlfs.: 949 21 25 38 949 21 76 12</p>	<p>TORREJÓN Avda. de Castilla, 12 Tlf.: 91 676 88 11</p>
--	--	---

CONCECAR

Cuore Sportivo



El fervor por la Patrona es muy grande en Pozuelo. A la derecha, miembros de la junta directiva de la cofradía de la Virgen de la Cabeza

El pueblo colabora económicamente y con su trabajo en la organización de los festejos

Pozuelo del Rey homenajeó a su patrona, la Virgen de la Cabeza

Homenajear a la Virgen de la Cabeza, de la que se dice que es milagrosa, es el objetivo principal de las fiestas de Pozuelo del Rey. En todas las localidades el patrón es importante pero en Pozuelo lo es de forma especial. Los vecinos colaboran económicamente y también con su trabajo para que los festejos en honor de su patrona resulten lucidos. Aportan dinero para pagar los fuegos artificiales o las actuaciones musicales; pero también limpian la iglesia o ayudan a montar las vallas para los toros. Muy pocos escurren el bulto cuando se trata de 'su' Virgen.

Así lo reconoció el alcalde de Pozuelo del Rey, Pedro López. "Es absolutamente voluntario, pero existe buena voluntad. Con los donativos de los vecinos se sufraga un espectáculo de fuegos artificiales o la banda de música de la Puebla de Almoradiel (Toledo), que nos acompaña desde hace algo más de 50 años. Y luego hay cuestiones en las que todo el mundo echa una mano, como montar la plaza para el festejo taurino del

sábado o limpiar los dos templos para que estén bien para las fiestas" declaró a PUERTA DE MADRID el primer edil.

Pozuelo tiene en la actualidad 240 vecinos censados, a los que hay que sumar otros 150 que tienen en esta localidad su segunda residencia. La actividad principal de este pueblo era hace algunos años la agricultura. En la actualidad, la mayoría de los pozueleños trabajan en otros municipios.

Una Virgen con mucha leyenda

Como todos los años, la Virgen abandonó su ermita y fue trasladada hasta la iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos para ser venerada durante las fiestas. El día en el que regresa a su ermita, construida hace muchos años por suscripción popular, va acompañada de pozueleños y vecinos de todos los pueblos



Pedro López, alcalde de Pozuelo del Rey

de alrededor. Algunos llegan descalzos e incluso de rodillas para hacer sus peticiones a la Virgen. La devoción que despierta es muy grande según contaron a PUERTA DE MADRID los miembros de la junta directiva de la Cofradía



de la Virgen de la Cabeza, creada hace tan sólo un año. "Estamos empezando a andar y es que no fue hasta el año pasado que decidimos crear una cofradía para unirnos más de lo que estamos en la devoción a la Virgen de la Cabeza. Todos somos muy devotos porque es muy milagrosa".

"La Virgen de la Cabeza está entre dos carreteras pues es la más milagrosa de toda España entera" o "la Virgen de la Cabeza es milagrosa, por curar a un leproso lleva carroza" dicen dos dichos populares.

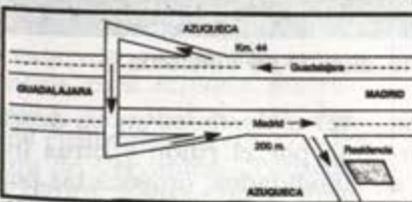
De la patrona de Pozuelo se cuentan cosas y no se para. Su ermita está llena de piezas de cera que simulan brazos, piernas, pies, manos, cabezas..., ofrendas a la Virgen que se le hacen cuando uno quiere que le ayude a sanar de alguna dolencia. En la ermita también hay una pequeña mortaja, dejada por una madre a la que se dio por desahuciado a su hijo pero que, llena de fe, se encomendó a la Virgen. Hoy, aquel niño tiene más de cuarenta años.

Al parecer, la imagen que actualmente sale en procesión fue un regalo de un militar que regresó a Pozuelo a visitar a sus hermanas. Tanto tiempo había pasado que las mujeres no quisieron abrir la puerta a aquel hombre que no reconocían, que decidió marcharse por donde había venido dejando allí la imagen que había llevado como obsequio. La colocaron en una antigua ermita que ya no existe, la de San Roque, pero cuentan que la imagen aparecía cada mañana en otro lugar, indicando que era ahí donde quería que se construyera su ermita. Y así lo hizo el pueblo, con las aportaciones de todos los vecinos.



El párroco de Pozuelo del Rey junto a Carlos Ortí y su esposa. Ortí es un artesano de Nuevo Baztán que ha realizado las maquetas de la iglesia parroquial y la ermita de este pueblo.

Desde entonces, los pozueños siempre han estado dispuestos a rascarse el bolsillo por la Virgen de la Cabeza. Antiguamente, se recogía en un carro la cebada y el trigo que cada vecino quería donar. Los que no tenían grano iban a espigar y regalaban a la Virgen lo que recogían. Todo ello se vendía y con el dinero obtenido se pagaban las fiestas patronales. En la actualidad, el grano se ha sustituido por dinero, cada uno el que quiera dar. También se puede colaborar a través de una subasta popular, para la que se donan todo tipo de cosas - cuadros, puros, botellas... - que luego se venderán al mejor postor, o pujando por la 'lanza' para ser el que saque o entre a la Virgen en su ermita o en la iglesia.



RESIDENCIA GERIATRICA "LAS PALMERAS" (válidos y asistidos)

A 44 Km. de Madrid por la Carretera de Barcelona y a 10 minutos de la Estación de FFCC. de Azuqueca de Henares

- Edificio de nueva creación en el casco urbano, dotado de terraza y zonas verdes.
- Equipo sanitario formado en Geriatria, las 24 h. Consta de Médico, ATS, Auxiliar de enfermería Geriátrica. Instalación: Amplios Salones. Habitaciones individuales y dobles dotadas de:
 - Cuarto de baño en cada una de ellas
 - Timbre de alarma.
 - Toma de TV
 - Detector automático de incendios.
 - Hilo musical opcional

- Otros Servicios:
- Capilla con servicio religioso.
 - Peluquería Gimnasio-Rehabilitación.
 - Terapia-ocupacional.
 - Laboratorio de Análisis Clínicos.

- Nuestro objetivo prioritario es: la atención integral de la persona, su bienestar y calidad de vida.
- Profesionales con más de 17 años de experiencia en la atención a nuestros mayores.



Camino de la Barca, nº 16 - 19200 AZUQUECA DE HENARES
Tlfs.: 949 / 26 34 77 - 26 42 34
(Guadalajara)

Del 1 al 5 de octubre, Torres festeja a la Virgen del Rosario

Los torresanos están dispuestos a disfrutar a tope de sus fiestas

Torres de la Alameda inaugura con el tradicional pregón, hoy viernes 1 de octubre, los festejos en honor de la Virgen del Rosario, que se prolongarán hasta el día 5. El alcalde de la localidad, Francisco Acedo, no quiso destacar nada en especial del programa de actos ya que en su opinión "destacable es todo". El primer edil comentó que Torres puede presumir de fiestas, tanto por sus bailes, que resultan muy amenos y divertidos, como por sus fuegos artificiales o festejos taurinos, con fama en toda la comarca, pero especialmente por "la buena gente que nos acompaña siempre".

Las fiestas de Torres siempre han tenido una gran afluencia de público. Son las últimas de la temporada en la comarca y se nota que la gente quiere apurar el verano. "Efectivamente, la asistencia de público es masiva. El día del pregón, en la Plaza del Sol, no se ve el suelo, sólo se ven cabezas, gente saltando contenta, abriendo botellas y pasándose bien" asegura Acedo, si bien recuerda que hay que contar con la 'colaboración' del tiempo para que todo salga redondo. Pero incluso en las ocasiones en las que la lluvia o el frío acompañan, los torresanos viven las fiestas "con mucho júbilo y alegría, intentando dejar en casa el mal humor y los problemas que han tenido durante el año. La gente se lo pasa muy bien y sobre todo intentan convivir con los que vienen de fuera".

Para ir entrando en faena, una semana antes del pregón ha habido algunas otras actividades, algunas muy curiosas con las que se pretende recuperar las tradiciones torresanas, como el Campeonato de Tango, y no hablamos del baile sino de un juego tradicional que consiste en lanzar el 'tango' a una piedra de unos 30 centímetros de alto sobre la que se han colocado algunas monedas. Gana el jugador que tira el 'tango' más cerca de las monedas.

En estos días de alegría se confirma además otra positiva noticia para Torres, la buena marcha de las obras del almacén de recambios que Renault

La fábrica de recambios de Renault que se ha instalado en el pueblo se inaugurará el próximo verano

está construyendo en el municipio madrileño. "Va viento en popa, se están construyendo los cimientos de las naves y la idea es que la factoría empiece a funcionar en junio, julio o agosto del año 2000" explicó a este semanario el alcalde torresano, para el que este proyecto supone una gran satisfacción puesto que con él contribuye al pleno empleo,

uno de sus compromisos electorales para esta legislatura. "Dentro de nuestro compromiso de llegar al pleno empleo, desde luego ayudaremos y colaboraremos con cualquier empresa que venga a ubicarse a nuestro municipio. Así, el Ayuntamiento ha sido parte activa en conseguir que Renault esté aquí. No hay que olvidar que los terrenos son



Francisco Acedo, alcalde de Torres de la Alameda

municipales y de alguna forma vamos a intentar que esta empresa se una a la historia de Torres para bien, y que dure muchos años".

Villalbilla

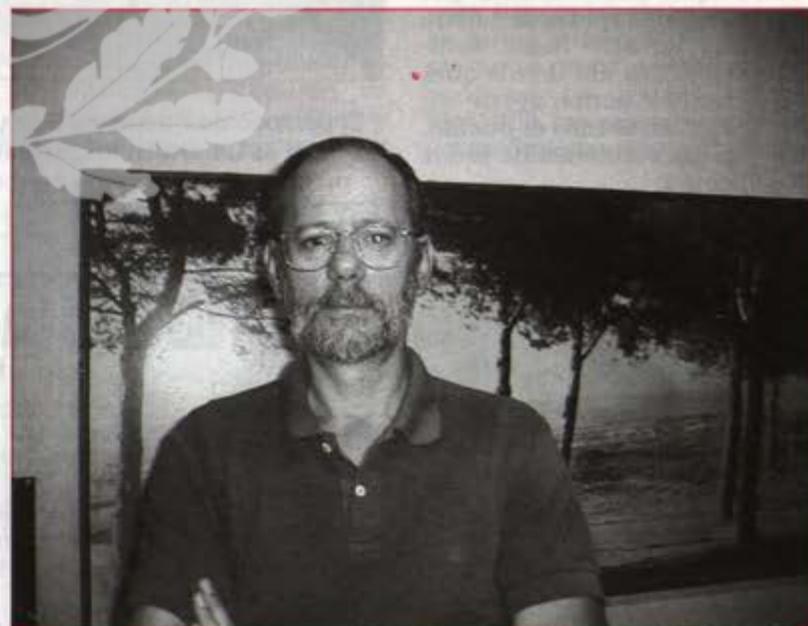
Destacando el trabajo de la comisión de Festejos y la participación de los vecinos

El alcalde de Villalbilla se congratula del éxito de las fiestas de San Miguel 1999

Antonio Barahona, alcalde de Villalbilla, una vez finalizadas las Fiestas de San Miguel 1999, hace un positivo balance de las mismas, afirmando que "su desarrollo ha sido un éxito, tanto de organización como de asistencia de público. Todos los actos programados se han realizado según lo previsto y la asistencia a ellos ha superado las previsiones".

El primer edil ha querido destacar y reconocer públicamente el esfuerzo realizado por la Comisión de Festejos, a cuyo frente ha estado la concejala Carmen García Urías, a los trabajadores del Ayuntamiento, de los que es responsable la concejala de Servicio Público Reyes Navarro, al concejal de Deportes Juan Carlos Mato que ha organizado los actos deportivos, y a la Policía Local, siempre dispuesta a colaborar. "La participación de todos ellos en la organización y el desarrollo de las fiestas ha sido fundamental".

Barahona también quiso agradecer a todos los vecinos de Villalbilla "su participación en los actos, el extraordinario comportamiento que han tenido en todo momento, la colaboración que han prestado para que todo saliese bien y el recibimiento amable que han dispensado a los amigos de



Antonio Barahona, alcalde de Villalbilla

los pueblos vecinos que nos han visitado". El alcalde concluyó pidiendo "disculpas a los vecinos que hayan podido

ser molestados en su descanso por el ruido y otras incomodidades, provocadas por la celebración de las fiestas".



La presentación se realizó en la delegación complutense de la cámara de comercio e industria

22 restaurantes participan en la Semana Gastronómica cervantina

Un total de 22 restaurantes alcalainos participan del 4 al 10 de octubre en la tercera edición de la semana gastronómica cervantina que se celebra en torno a la fecha en que se conmemora el bautismo de Cervantes en Alcalá. La organización de esa semana corre a cargo de Fomentur, quien cuenta con la colaboración del ayuntamiento complutense y de la comunidad de Madrid. La semana gastronómica cervantina nació el año 1997 con motivo del 450º aniversario del nacimiento de Cervantes y complementa la ya tradicional semana que organiza Fomentur en el mes de febrero. El concejal de Desarrollo Económico, Empleo y Turismo, Francisco Calles, (IU), aseguró que "el objetivo de esta cita es seguir promocionando el turismo en la ciudad complutense".

El acto de presentación de esta tercera semana gastronómica se celebró el jueves 30 de septiembre en la delegación de la cámara de comercio e industria de Madrid. Abrió el acto el concejal de Desarrollo Económico, Empleo y Turismo, Francisco Calles, la presidenta de Fomentur, Verónica Dueñas y el alcalde, Manuel Peinado.

Francisco Calles manifestó a PUERTA DE MADRID la importancia que tiene el que coincida esta semana gastronómica cervantina con los actos culturales en torno a la figura de Cervantes: "Turismo y Cultura deben estar muy compenetrados, y debemos

realizar muchos trabajos en colaboración".

Calles dijo que "alrededor del turismo cultural, monumental, arqueológico que pen-

samos poner en marcha, así como el ecológico en el que ya estamos pensando, Alcalá debe tener un turismo gastronómico. Todo el que visita

nuestra ciudad algo que hace es comer, y eso también nos debe distinguir".

El concejal de Turismo manifestó que en esta semana gastronómica cervantina "de lo que se trata es de que los restaurantes ponen un menú más o menos típico de los siglos XVI y XVII, aunque algunos de ellos no tienen nada que ver con este tema. De todos modos lo importante es que Alcalá sea conocida por su gastronomía. Hay temas que, los haya hecho un gobierno o los haya hecho otro, hay que mantenerlos, y uno de ellos son las semanas gastronómicas". La organización corre a cargo de Fomentur si bien el ayuntamiento colabora con la promoción de la semana: "Nosotros destinamos alrededor de medio millón de pesetas".

Calles reconoció que las 4.000 pesetas que cuestan los menús en esta semana gastronómica es un precio algo caro: "Hemos pedido a Fomentur que introduzca unos precios más asequibles pero ellos nos dicen que ese tipo de platos no pueden prepararlos a unos precios más baratos. De todas formas lo hemos intentado pero los restauradores ven la imposibilidad de hacerlo así".

La Policía Local guarda un reloj de oro perdido

La Policía Local de Alcalá ha comunicado a PUERTA DE MADRID que en sus dependencias fue entregado por la mañana del jueves 30 de septiembre un reloj de oro que fue encontrado en una calle complutense. Una persona hizo entrega de este reloj de señora, que ha quedado depositado en la oficina de objetos perdidos hasta que aparezca su propietaria y pueda serle devuelto, eso sí, en horario de mañana.



El Partido Popular de Alcalá de Henares

invita el día 6 de octubre, a las 19 horas, en su nueva sede (Plaza de Cervantes, 29, primer piso) a la reunión que se celebrará para presentar las ponencias de su Congreso Regional:

Municipalismo: Pacto Local

a cargo de Bartolomé González
Presidente Local del PP

Reglamento de Organización

a cargo de Jesús Domínguez Picazo
Secretario General del PP local

Siglo XXI: Nuevas Políticas para Madrid

a cargo de Luis Vargas
Concejal del PP en el Ayuntamiento de Alcalá

Miércoles, 6 de octubre, 19 horas

ALCALA EN LA CALLE

Viernes, 1 - 19'00 horas
Museo Arqueológico Regional

Concierto clásica J.J.M.M.

Dúo Lyra, *Violoncello y piano*

Sábado, 2 - 19'00 horas
Museo Arqueológico Regional

Concierto Sociedad Lírica Complutense

Obras de Serrano, Arrieta, Chueca, Barbieri, Verdi, Gounod, Donizetti, Bizet...

Dirigidas por Montserrat Font Marco y la colaboración de Nieves Hernández Romero

Semana de Homenaje a Cervantes

Lunes, 4 - 19'00 horas
Plaza de los Santos Niños

Nanni Cogorno

Martes, 5 - 19'00 horas
Calle Mayor
Plaza de los Santos Niños

QRO Danza

Miércoles, 6 - 19'00 horas
Calle Libreros

QRO Danza

Jueves, 7 - 19'00 horas
Plaza de los Santos Niños

Comando Fingilin

Viernes, 8 - 19'00 horas
Patio Hospital de Antezana

Concierto clásica J.J.M.M.

Dúo Lyra,
Violoncello y piano

Sábado, 9 - 13'30 horas
Plaza de los Santos Niños

Salitre presenta "El Zorro"

ALCALA EN LA CALLE

Sábado, 9 - 19'00 horas
Plaza de los Irlandeses

Boni & Caroli Monociclos

Sábado, 9 - 20'30 horas
Plaza de Cervantes
Plaza de los Santos Niños

Goloka presenta Pasacalles esqueletos

Domingo, 10 - 13'30 horas
Plaza de los Santos Niños

Salitre presenta "El Zorro"

CINE-CLUB

TEATRO SALÓN CERVANTES

Miércoles, 6 y jueves, 7 de Octubre
18'30 y 21'00 horas.

"Hurlyburly"

EXPOSICIONES

CASA DE LA ENTREVISTA
(Calle San Juan, 1)

Hasta el 12 de Octubre
Carmen Álvarez
(Pintura)

Horario: Mañanas de 12 a 14 h.
Tardes de 18'00 a 21'00 h.
Lunes, cerrado.

CASA DE LA JUVENTUD
(Avda. del Val, 2)

ESPACIO

JOVENES CREADORES

Hasta el 12 de Octubre

David Gamella
(Esculturas)

Este joven artista crea un mundo de curiosos y originales personajes de hierro forjado, terracota, óxido o poliestéer.

FERIA DEL LIBRO

Del 1 al 17 de Octubre
PLAZA DE LOS SANTOS NIÑOS

XIX FERIA DEL LIBRO ANTIGUO Y DE OCASIÓN

TEATRO SALÓN CERVANTES

Asociación Cultural
TEATRO INDEPENDIENTE
ALCALAÍNO

Sábado, 2 de Octubre

19'30 h.:

Presentación de los números 11 de la *Colección de Textos Teatrales NUEVOS AUTORES*:

- "CARRERA DE INDIAS", de Antonio Pascual Beño Gallana.
- "¡AVE, COMPLUTUM! (Una de romanos)", de Carlos Mochales del Olmo.

20'00 h.:

Acto de conmemoración del XX Aniversario del Grupo Teatro independiente Alcalaíno.

1ª Parte:

- Presentación.
- Breve historia audiovisual del Grupo (Incluye la presentación de un CD con el repertorio musical de veinte años de teatro).

2ª Parte:

- Representación del entremés "La Cueva de Salamanca", de Miguel de Cervantes.
- Clausura del acto.

Sábado, 9 - 20'00 horas
Teatro Salón Cervantes

"Aventuras y desventuras de Don Quijote"

FESTIVAL FLAMENCO

Sábado, 9 de Octubre
20'30 horas
Sala Margarita Xirgu

VII Festival Flamenco del Corredor del Henares

Participan ocho cantaores/as de cuatro Peñas del Corredor del Henares.

Con el toque profesional de Roberto Hernández, los intérpretes transmitirán ese saborillo especial que se vive en las peñas flamencas herederas de la tradicional forma de hacer cante.

Sala MARGARITA XIRGU

Vía Complutense, 19
(Local de CC.OO.)

Sábado, 2 de Octubre
20'00 horas

Música Celta
por el grupo
"La Guadaña"

Domingo, 3 de Octubre
18'00 horas

Teatro Infantil
La Compañía
Hilando Títeres

presenta

"Aladino y la lámpara maravillosa"

OTRAS ACTIVIDADES

Campana

"Otra Forma de Moverte"

Sábado, 2 de Octubre
23'00 horas
Plaza de los Santos Niños

Muestra de Cuentacuentos

Sábado, 2 de Octubre
23'00 horas
Puerta Magistral

Taller de Encuadernación

XXVI Jornadas Musicales Cervantinas

- Miércoles, 6 - 20 h.: Sala Internacional de la U.A.H. (Pl. de San Diego). Conferencia: "Los caminos musicales de Cervantes". Por Susana Clérigo (musicóloga).
- Jueves, 7 - 20 h. Capilla de San Ildefonso (Plaza de San Diego). Recital de canto gregoriano.
- Viernes, 8 - 20 h.: Hospital de Antezana (c/ Mayor). Recital de Violoncello y Piano.
- Sábado, 9 - 21 h.: Capilla de San Ildefonso (Pl. de San Diego). Recital del grupo de pulso y púa "Citarædus".
- Domingo, 10 - 20 h.: Capilla de San Ildefonso (Plaza de San Diego). Recital de Canto y piano. Canciones a solo del siglo XVI.

Programación del 1 al 7 de octubre de 1999

ALCALA MULTICINES
(C.C. EL VAL)

Sala 1: "La novena puerta". (13 años). Todos los días: 5'15, 7'45 y 10'15. Viernes y Sáb., sesión especial: 00'40.

Sala 2: "Stars War (La amenaza fantasma)". (Tolerada). Todos los días: 5'15, 7'45 y 10'15. Viernes y Sábado, sesión especial: 00'40.

Sala 3: "Austin Powers-2 (La espía que me achuchó)". (13 años). Todos los días: 6'00, 8'15 y 10'30. Viernes y Sáb., sesión especial: 00'40.

Sala 4: "Eyes Wide Shut". (18 años). Viernes-sábado: 6'00, 9'00 y 00'00. Domingos-jueves: 7'00 y 10'00.

Sala 5: "Inspector Gadget". (Tolerada) Todos los días: 6'00, 8'00.

Sala 6: "Locos en Alabama". (13 años). Todos los días: 5'30, 8'00 y 10'30. Viernes y Sábado, sesión especial: 00'40.

MULTICINES LA DEHESA
Centro Comercial LA DEHESA
Ctra N-II, km. 33'3
Teléf. de información: 883 18 04

Sala 1: "Locos en Alabama". Todos los días: 17'15, 19'45 y 22'15.

Sala 2: "La Guarida". Todos los días: 17'15, 19'45 y 22'30.

Sala 3: "Una terapia peligrosa". Todos los días: 17'30, 20'00 y 22'30.

Sala 4: "American Pie". Todos los días: 17'00. "Eyes Wide Shut". Todos los días: 19'00 y 22'00.

Sala 5: "Austin Powers-2 (La espía que me achuchó)". Todos los días: 17'00, 18'45 y 22'15. "American Pie". Todos los días: 20'30.

MULTICINES CISNEROS
Plaza de los Santos Niños nº 5
Teléfono de información:
880 27 51

Sala 1: "Stars War (La amenaza fantasma)". (Todos los públicos). 17'30, 20'00 y 22'30.

Sala 2: "El amor apesta". Todos los días: 17'30, 20'00 y 22'30.

Sala 3: "Novios". (13 años). 17'30, 20'00 y 22'30.

ODEON MULTICINES
(Parque Corredor)

Centro Comercial Parque Corredor
Teléfono información:
656 81 10

Sala 1: "American pie". (18 años). Todos los días: 6'00, 8'15 y 10'30. Sábados y festivos: también a las 4'00. Viernes y Sábados, pase de madrugada: 12'45.

Sala 2: "Eyes Wide Shut". (18 años). Todos los días: 7'00 y 10'00. Sábados y festivos: también a las 4'00. Viernes y Sábados, pase de madrugada: 12'55.

Sala 3: "El secreto de Thomas Crown". (Tolerada). Todos los días: 6'15, 8'30 y 10'45. Sábados y festivos: también a las 4'00. Viernes y Sábados, pase de madrugada: 1'00.

Sala 4: "Inspector Gadget". (Todos los públicos). Todos los días: 6'00. Sábados y festivos: también a las 4'00. "La lengua de las mariposas". (Todos los públicos). Todos los días: 8'00 y 10'00. Viernes y Sábados, pase de madrugada: 12'30.

Sala 5: "Una terapia peligrosa". (13 años). Todos los días: 6'00, 8'15 y 10'30. Sábados y festivos: también a las 4'00. Viernes y Sábados, pase de madrugada: 12'45.

Sala 6: "La Guarida". (13 años). Todos los días: 6'15, 8'30 y 10'45. Sábados y festivos: también a las 4'00. Viernes y Sábados, pase de madrugada: 1'00.

Sala 7: "Stars War (La amenaza fantasma)". (Todos los públicos). Todos los días: 5'30 y 8'00. "La novena puerta". (Todos los públicos). Todos los días: 10'30. Viernes y Sábados, pase de madrugada: 1'00.

Sala 8: "Locos en Alabama". (Todos los públicos). Todos los días: 6'20, 8'35 y 10'50. Sábados y festivos: también a las 4'00. Viernes y Sábados, pase de madrugada: 1'00.

Sala 9: "Austin Powers-2 (La espía que me achuchó)". (18 años). Todos los días: 6'45 y 9'45. Sábados y festivos: también a las 3'45.

Precios: Laborables: 700 ptas. Sáb., Fest. y Gofa: 800 ptas; Jueves (Día del Espectador): 625 ptas. Carnet Joven, Universitario y Mayores 65 años, 600 pts. Venta anticipada de entradas, Cajamadrid. Telf.: 902 488 488

Semana dedicada a la solidaridad, del 2 al 9 de octubre

"Reducir la deuda externa, mejorar la educación"



Bajo el título "Reducir la deuda externa, mejorar la educación", la ONG Ayuda en Acción en colaboración con el Centro de Formación de Recursos y Actividades Juveniles (FRAC) de la concejalía de Juventud, que dirige la edil Beatriz de Miguel, organiza del 2 al 9 de octubre una semana dedicada a la solidaridad, ilustrada por la exposición "La Educación en el Tercer Mundo".

Los objetivos principales de esta actividad son la recogida de firmas para la condonación de la deuda exterior española vinculada a inversiones en el desarrollo humano (salud, educación, medio ambiente, etc.) en los países deudores; la recogida de fondos para proyectos sobre educación que realiza Ayuda en Acción; y la adhesión a la Campaña Nacional "Deuda externa, ¿deuda eterna? Año 2000: libertad para mil millones de personas".

A continuación se detalla el programa de actividades; todas ellas tendrán lugar en la Casa de la Juventud:

Día 2 de Octubre

11'30 h.: Presentación e Inauguración de la exposición "La Educación en el Tercer Mundo".

12'00 h.: Espectáculo infantil. La compañía "Légolas, colectivo escénico" representará la obra de teatro de títeres "La princesa Cristinica".

13'00 h.: Primera Muestra Escolar de murales solidarios "Pinta un mundo mejor".

13'00h.: Proyección de videos infantiles solidarios.

18'00 h.: Teatro "Atracción Fatal" de la compañía "A Trancas y Barrancas".

19'30 h.: Actuaciones musicales de los grupos: Javier y Ángel Carmona, Burbon y Horror mi suegra.

Día 7 de Octubre

19'30 h.: Mesa redonda. "Deuda externa, deuda eterna". Como ponentes actuarán miembros de la ONG Ayuda en Acción y de Manos Unidas.

La Primitiva

Jueves, 23 de septiembre: 2 - 13 - 14 - 27 - 37 - 49

C-42 R-2

Sábado, 25 de septiembre: 1 - 15 - 19 - 21 - 24 - 34

C-17 R-9

EL GORDO La Primitiva

Domingo, 26 de septiembre: 12 - 23 - 37 - 39 - 43 - 45

C-1 R-6

Bono Loto

Lunes, 27 de septiembre: 12 - 19 - 20 - 32 - 44 - 48

C-37 R-8

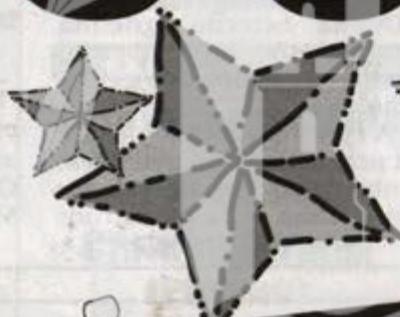
Martes, 28 de septiembre: 9 - 30 - 32 - 42 - 45 - 49

C-24 R-1

Miércoles, 29 de septiembre: 5 - 6 - 7 - 8 - 13 - 19

C-43 R-7

magia de otoño



HORARIO
INTERRUMPIDO
DE 10 A 22h.

en horario habitual de 10 a 22 horas

abrimos

para facilitar todas sus compras



domingo



HIPERMERCADO



Farma Shopping * Caja de Madrid * Sgel * Megapark * El Gato Negro * Stand * El Cafelito * Pans & Co * Bershka * Zara * Z * Coronel Tapioca * Zap 105
Boston * Zapping * Fauna * Pull & Bear * Torero * Zapatos * Modas Asensio * Promod * Yves Rocher * Bata * Don Zapato * News * El Zafarrancho * Paco
Cecilio * Taruffi * Quick * Opticost * Alvarez Gómez * Difintel Micro * Sebastián Martín * Cue Joyeros * Looney Toones * Tien 21 * Disfraz * Tribune * Moviline-
Movistar * Arredo * Blanco's * Pupa * Calderón Sport * Polins * Juguetería Poli * Florentina * Hobby Zoo * Floristería Alcalá Conchi * El Tirón * Ángela Sevilla
Lorema * Express Color * Club de Viajes * Te Quiero * BSCH * Candice Candico * Humomania * Fotored * Yague * American Jeans * Benetton * Springfield
Pimkie * Etam * Denim * Dunking Donuts * Multicines * Flunch * 1H Clean * BBV * Caja Madrid * Ibercaja * Once * Cabitel * Carrusel